



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 29 de abril de 2019

Año CXXVII Número 34.103

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24
OTRAS SOCIEDADES	38

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	39
AVISOS COMERCIALES	47
BALANCES	89

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	90
SUCESIONES	95
REMATES JUDICIALES	97

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	99
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	100
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	114
AVISOS COMERCIALES.....	115

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	118
SUCESIONES.....	127
REMATES JUDICIALES.....	127

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	132
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALBERTO H. BASSUL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 27/11/18 se escindió parte del patrimonio constituyendo TANDAVA S.A. IARMOBA S.A. y REMANI S.A. por lo que se redujo el Capital a \$ 2.380.000; se incorporó al Objeto Financiero el párrafo “Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera ahorro público”; se redujo el número de Directores ampliando su mandato, quedando entre 1 a 5 por 3 años; se adecuó la Garantía del Directorio; se modificaron en consecuencia los Artículos 1° 2° 3° 4° 7° 8° 9° 13° 14° del Estatuto y se efectuó su Texto Ordenado. Se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Víctor Elías BASSUL, Vicepresidente: Regina Judith BASSUL; Directora Suplente: Ana Teresa GUISCHNER; todos con domicilio especial en Boedo 887, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/11/2018
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28481/19 v. 29/04/2019

BOUTIQUE PLAZA S.A.

Se hace saber por un día que se constituyó por escritura del 26/04/2019 folio 99 registro notarial 1641 de la Capital Federal a cargo del Escribano Gustavo Ramón Romero. Socios: Norma Graciela OTERO, argentina, nacida el 22 de septiembre de 1958, casada, médica, titular del Documento Nacional de Identidad número 12.975.019 y Clave Única de Identificación Laboral número 27-12975019-2, domiciliada en Mendoza 4098 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Edmundo Pedro GANDINI, argentino, nacido el 7 de agosto de 1961, soltero, hijo de José Antonio Gandini e Ida Perla Norberta Jacoby Beyer, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.564.355 y Clave Única de Identificación Laboral número 20-14564355-5, domiciliado en Rodríguez Peña 1435 piso 6 departamento “B” de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles. Asimismo la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas y/o privadas, para la construcción de viviendas, puentes, caminos. Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y distribución de materiales, equipos y maquinarias para la construcción. B. Inmobiliaria: mediante la construcción, división y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la compraventa de todo tipo de inmuebles, unificación y/o fraccionamiento de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, country y barrios cerrados; su comercialización y explotación y administración de acuerdo a leyes vigentes, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. C. FINANCIERA: compra, venta de títulos públicos y privados, acciones y demás títulos valores otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, aporte a sociedades constituidas y a constituirse y toda otra forma de financiación de proyectos y empresas. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. No realizara las actividades comprendidas en la ley 21.526 y sus modificatorias y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. D. MANDATOS Y FIDEICOMISOS: El ejercicio de mandatos, administración de bienes y servicios, celebración de fideicomisos, ya sea en carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 100.000. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Sede Social: Avenida Díaz Vélez 5268 piso 1, departamento “4”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio: Presidente: Norma Graciela Otero y Director Suplente: Edmundo Pedro Gandini, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 26/04/2019 Reg. N° 1641
silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28450/19 v. 29/04/2019

CADEHSUR S.A.

Se comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 03/11/2018 se resolvió aumentar el capital social a \$ 6.229.725, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 03/11/2018
DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28428/19 v. 29/04/2019

CLOVERSUD S.A.

Acta directorio 28/02/19, Acta de Asamblea 10/03/19. Se modifica estatuto: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, transporte, distribución y mantenimiento de toda clase de mercaderías y bienes incluidos en nomencladores arancelarios oficiales de importación y exportación de esta República; b) Toda clase de re-presentaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social; c) Prestación de servicios de comercio exterior y despacho de aduana. Todas aquellas actividades de prestaciones de servicios que por su naturaleza así lo requieran deberán ser prestadas por profesionales en la materia con título habilitante. d) Realizar actividades agrícolas, ganadera y forestales en todas sus etapas; construcción de obras civiles, sean estas viviendas individuales y/o multifamiliares o para otro destino, industriales y/o públicas sobre inmuebles propios y/o de terceros; compra-venta y/o locación y/o gestión de compraventa, locación de inmuebles urbanos y rurales, propios y/o de terceros; su reforma, reacondicionamiento, reciclado, adaptación para fines esenciales, sometimiento y desafectación del régimen de la propiedad Horizontal, locación, arrendamiento, leasing y administración de los mismos, desarrollo de sistemas de multipropiedad; operaciones financieras de todo tipo relacionadas con los objetos sociales relacionados precedentemente; inversiones y aportes de capital en sociedades por acciones, agrupamientos de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas para negocios realizados o por realizarse; dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, con exclusión de aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; importación y ex-portación. Cuando así lo requieran las normas aplicables, las tareas a llevarse a cabo deberán estar bajo la dirección y responsabilidad de un profesional con título habilitante, e) Realizar operaciones de seguros, reaseguros y coseguros en general. Podrá además, efectuar las operaciones propias de la inversión, administración y disposición de su capital social, reservas y demás fondos, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, f) Producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora y/o corredora, la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina relacionada con el seguro y realizar todo tipo de operaciones y actividades referidas a seguros y reaseguros de acuerdo con las leyes que regulen la materia, Actuar en la intermediación para la concertación de contratos de seguros, asesorando, ya sea en su carácter de sociedad de productores, asesores directos u organizadora. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social." Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 79
Cristina Paula Juodis - T°: 94 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28414/19 v. 29/04/2019

CREW S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 15/04/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 12.000, es decir de \$ 2.500.000 a \$ 2.512.000 y reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social para reflejar dicho aumento. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/04/2019

Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28239/19 v. 29/04/2019

CULTIVARTE S.A.

Socios: Alejandro Ariel Sierra, argentino, comerciante, nacido 27/2/79, soltero, DNI 27183124, Cuit 20271831243, domicilio Bulnes 405 piso 4 dpto C CABA; Sebastián Basalo, argentino, fotógrafo, nacido 23/2/84, soltero, DNI 30819649, Cuit 20308196497, domicilio Juan Ramírez de Velazco 763 dpto 9 CABA; Fecha 23/4/19; Denominación: Cultivarte SA, Domicilio: Humahuaca 3947 piso 2 Of A CABA. Objeto: 1) Compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas y frutos del país

y todo otro producto derivado de la explotación agrícologanadera o forestal, o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. 2) Realizar todas la operaciones emergentes de la consignación, intermediaci?ón, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, y demás frutos del país, y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. 3) Actuar como mandataria, representante, agente, comisionista, gestor de negocios y administradora de empresas agropecuarias, ante particulares, empresas, sociedades u organismos públicos o privados en general. 4) La edición, producción, publicación, divulgación y distribución de libros, revistas, impresos de toda índole y contenido digital; material educativo, cultural, literario y científico; imagen y sonido digital y/o analógico en sus diversas formas existentes o a crearse en el futuro. Comercialización de las publicaciones enunciadas. Adquisición o cesión de derechos de autor y su explotación bajo cualquier forma. Importación de papel y materiales para producción gráfica. 5) Organizar, producir, gestionar y/o comercializar exposiciones, ferias, congresos, conferencias, jornadas, festivales, torneos, acciones publicitarias, espectáculos y eventos de todo tipo. 6) Producción y comercialización de merchandising y productos afines. 7) Prestar servicios publicitarios y de marketing, así como la comercialización de espacios de publicidad en todas sus variantes y medios. 8) Producción, realización, exhibición y comercialización de obras para cine, televisión y/o espectáculos audiovisuales y artísticos en todos sus géneros, cualquiera sea su formato. Las actividades descriptas serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Duración: 99 años. Capital: \$ 100000. Directorio: Presidente: Alejandro Ariel Sierra. Director Suplente: Sebastian Basalo, ambos domicilio especial Humahuaca 3947 piso 2 Of A CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/3 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 23/04/2019 Reg. Nº 1500 María Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 Nº 28362/19 v. 29/04/2019

DAGITICI S.A.

Esc. 89 del 15/4/19 1) Nora Margarita Villarreal, 10/5/62, DNI 14997552 Cacheuta 558 Merlo, Prov. Buenos Aires; Manuela Raquel Garcia, 24/11/97 DNI 39723415, Cardenas 880 Merlo, Prov. Buenos Aires; ambas solteras, argentinas y comerciantes 2) DAGITICI SA" 3) Pola 2231 CABA 4) 99 años 5) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución de artículos de consumo masivos, de productos en estado natural, secos, congelados, embutidos y sus derivados, alimentos procesados y empacados, productos lácteos, bebidas gaseosas, panadería, dulcería, confitería, golosinas, pastelería, repostería, pescadería, venta de comidas nacionales e importadas, restaurante y fuente de soda, comercio en general entre otros artículos y enseres en plásticos y sus derivados, tanques, botellones plásticos, ferretería en general, herrería, piñatería, juguetería en general, bisutería, mueblería y artículos para el hogar, en fin podrá realizar cualquier otra actividad de lícito comercio conexas o no con el objetivo de la misma 6) \$ 100.000 7) 30/9 8) Presidente: Nora Margarita Villarreal, Director Suplente: Manuela Raquel Garcia ambos fijan domicilio especial en sede social Pola 2231 CABA Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 15/04/2019 Reg. Nº 1304 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 29/04/2019 Nº 28494/19 v. 29/04/2019

DKR S.A.

Por Asamblea del 18/03/2019, se resolvió: (i) aprobar por unanimidad la renuncia y la gestión del Sr. Martín Adrián Troncoso al cargo de Director Suplente; y (ii) designar como Director Suplente al Sr. Manuel Rozas Garay, quien constituyó domicilio especial en Amenábar 2310, 3º Piso, "7", C.A.B.A. (1428). Autorizado por Asamblea del 18/03/2019. Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio y Asamblea de fecha 18/03/2019 javier gonzalo pereira amigo - Tº: 53 Fº: 406 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 Nº 28121/19 v. 29/04/2019

EDIBA LIBROS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 19 del 07/03/2019 se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio al 31 de AGOSTO de cada año, y reformar el Artículo Undécimo Primero del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 24/04/2019 Reg. Nº 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 Nº 28405/19 v. 29/04/2019

EMPRENDIMIENTOS CULINARIOS S.A.

Por escritura 66, folio 218 del 25/04/2019, ante la escribana Vanesa N. Reyes, adscripta Registro 469 CABA, se constituyó EMPRENDIMIENTOS CULINARIOS S.A. Socios: Fernando Manuel POMAR Cuit 20-34705908-1, argentino, 06/09/1989, comerciante, soltero, sin pareja ni conviviente, hijo de Oscar Manuel Pomar y María Isabel Lopez Fraga, DNI 34.705.908, domicilio real Ballerini 129, San Carlos de Bariloche, Jurisdicción de la Provincia de Río Negro; Rodrigo MIÑO Cuil 20-35254316-1, argentino, 09/05/1990, profesional gastronómico, soltero, sin pareja ni conviviente, hijo de Danilo Ernesto Miño y Alicia Nora Galbusera, DNI 35.254.316, domicilio real Eduardo Madero 870- B 6, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Danilo Ernesto MIÑO Cuit 20-12731716-0, argentino, 29/12/1956, actuario, casado en primeras nupcias con Alicia Nora Galbusera, DNI 12.731.716, domicilio real Eduardo Madero 870- B 6, Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el País y/ o en el extranjero, las siguientes actividades: GASTRONOMIA: Explotación de confiterías, bares, cafeterías, parrillas, restaurantes, pizzerías, casa de comidas, de lunch, fast food, despachos de bebidas y productos alimenticios, heladerías, kioscos y todo otro tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios; fabricación, elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, envasado, empaque, conservación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de productos alimenticios, bebidas, sus materias primas y derivados como así también las máquinas, repuestos, herramientas y accesorios para dicha industria.- Prestación de servicios de cocina, comedor, refrigerio, Servicio de Catering, explotación de concesiones gastronómicas, Alquiler de salones para organizar y realizar fiestas y reuniones bailables, sociales, culturales y/o deportivas; Intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes.- DURACION: 99 años.- CAPITAL: \$ 100.000. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año.- Administración: Directorio mínimo 1 máximo 5, por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Director Titular y Presidente: Fernando Manuel Pomar y Director Suplente: Rodrigo Miño, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio real, en Ballerini 129, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro y Eduardo Madero 870- B 6, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; respectivamente y legal y especial, ambos en Arribeños 3304 CABA.- SEDE SOCIAL: Arribeños 3304 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 469 soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28228/19 v. 29/04/2019

ENVASES PACK S.A.

1) 15/04/2019.2) Daniel Alejandro Ortiz, argentina, casado, 01/10/1985, DNI 31878574, CUIT 20318785741, Azamor 588, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; Eduardo Fabián Ortiz, argentino, soltero, 11/12/1979, DNI 27692914, CUIT 20276929144, Azamor 588, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. 3) ENVASES PACK S.A. 4) Sede social: Av. Santa Fé 1780, piso 8 CABA. 5) 99 años. 6) COMERCIALES: Compra, venta, alquiler, permuta, exportación, importación, elaboración y/o fabricación representación, mandato, comisión, consignación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o menor por si o sumiendo la representación de firma, consorcios o corporaciones, asociaciones comerciales o no, nacionales o extranjeros, de envases plegables o armados, envases sanitarios para alimentos o bolsas impresos de polipropileno y otros films, laminados o sin laminar, como así también de toda clase de bienes, artículos y/ o productos de cualquier naturaleza relacionados con los nombrados precedentemente.- IMPRENTA: impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta, comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprentas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) \$ 1.000.000. 8) Prescinde de la sindicatura. 9) 31/12. 10) Presidente: Daniel Alejandro Ortiz; Director Suplente: Eduardo Fabián Ortiz, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fé 1780 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 15/04/2019 Reg. N° 1294 pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28137/19 v. 29/04/2019

GÁRRIZ VERTTECH S.A.

CONSTITUCION. Esc. 141 del 24/04/2019 Reg 355 CABA. Socios: 1. Juan José GÁRRIZ, argentino, nacido el 23/10/1990, ingeniero mecánico, soltero, con DNI 35.821.003, CUIL 20-35821003-2 domiciliado en Franklin 599, Chascomús, Pcia de Bs As. 2. VERTTECH SAS, CUIT 30-71599163-9 con domicilio en Charlone 1535 CABA inscrita en el registro de SAS bajo el N° RL-2018-16707457-APN-DSC#IGJ. PLAZO: 99 años. OBJETO: dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, especialmente biomasa y pellets de biomasa para diversos usos, e incluyendo también recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las actividades descriptas precedentemente. Asimismo, la sociedad podrá desarrollar actividades: a) agropecuarias, avícolas, ganaderas, quedando expresamente facultada para alquilar en cualquier modalidad maquinaria agrícola, b) desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; c) Inmobiliarias y constructoras; d) inversoras, financieras y fideicomisos; e) petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas, quedando expresamente facultada para importar y exportar todos los productos derivados de las actividades descriptas precedentemente. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. CAPITAL: \$ 100.000. DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Juan José GÁRRIZ. DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Tomás Francisco PIZONE. DIRECTOR SUPLENTE 1°; Ramiro OLIVERA. DIRECTOR SUPLENTE 2° Joaquín LIZARRAGA aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en el domicilio social. Plazo: UN EJERCICIO. EJERCICIO: 31/12. JURISDICCION: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DOMICILIO SOCIAL; Charlone 1535 CABA. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 355 Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28226/19 v. 29/04/2019

HOSPITAL SERVICE S.A.

Por Esc. N° 72 del 22/04/2019: 1) HOSPITAL SERVICE S.A. 2) Mario Bravo 84, planta baja, depto. B CABA. 3) 99 años. 4) Marta Susana GIACHINO, 26/11/1943, DNI N° 4.569.270, CUIT N° 27-04569270-7, Santa Clara del Mar, Partido de Mar Chiquita, Pcia. de Bs. As. y Horacio Osvaldo MARTINEZ, 13/07/1951, DNI N° 8.634.045, CUIT N° 20-08634045-4, Rodriguez Fragio 1373, Partido de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes. 5) OBJETO: Prestación de lavadero industrial en general, que incluye las siguientes actividades: lavado, secado, planchado, esterilización, acondicionamiento, limpieza, reparación y/o confección y/o compra y/o importación y/o provisión en alquiler o venta de textiles y/o prendas de todo tipo, para indumentaria sanitaria, industrial, frigorífica, alimentaria y/o comercial en general. 6) \$ 500.000,00.- 7) Administración: Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del 1ro. 8) Sin Sindicatura. 9) Ejerc: 30/04 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Marta Susana GIACHINO y Director suplente: Horacio Osvaldo MARTINEZ; ambos fijan domicilio especial en Mario Bravo 84, planta baja, depto. B- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 22/04/2019 Reg. N° 1752 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28418/19 v. 29/04/2019

IARMOBA S.A.

Esc. 47 del 8/4/19: Víctor Elías BASSUL, 17/6/76, DNI 25.359.861, Av.de los Incas 3310 Piso 20°; Laura Gisela LITVAK, 26/12/77, DNI 26.401.700, Paroissien 1661 Piso 13° A; ambos argentinos, comerciantes, casados, de CABA. IARMOBA S.A. 50 años. Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias textil, plástica, química, de la construcción y del vestido. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de mercaderías, maquinarias, accesorios, repuestos, frutos del país, productos y/o subproductos o materias primas elaboradas o a elaborar, industrializadas o no, bienes muebles, útiles y semovientes en general y cualquier otro artículo sin restricción ni limitación alguna relacionados directamente con el Objeto Industrial descripto precedentemente. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos. Financieras: Por préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades

existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera ahorro público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, loteos y fraccionamiento de tierras y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. Capital: \$ 147.000. Administración: 1 a 5 por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/8. Sede: BOEDO 887 de CABA; Presidente: Victor Elías BASSUL; Directora Suplente: Laura Gisela LITVAK, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 08/04/2019 Reg. Nº 1011 Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 Nº 28477/19 v. 29/04/2019

IMPACKTO S.A.

Por asamblea extraordinaria del 14/03/2019 se aumento el capital a \$ 19.757.056. Se reformo articulo 4º. Por acta de directorio del 04/04/2019 se traslado la sede a Gorostiaga 1615, 2º Piso, CABA. Cesaron como Presidente María Fabiana Tomatti, Vicepresidente Damian Humberto Garabatos Bonard y Director Suplente Guillermo Romero. Se designo Presidente: Damián Humberto GARABATOS BONARD y Director Suplente: María Fabiana TOMATTI, ambos con domicilio especial en la sede. Se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: fabricación, compra, venta y comercialización de todo tipo de envases, productos alimenticios y las maquinarias destinadas a su producción su importación y exportación. La comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y mercaderías. Taller de restauración de automóviles, servicio de chapa, pintura y mecánica del automotor y partes metálicas. Compra, venta, alquiler de todo tipo de automóviles y otros rodados. La construcción de todo tipo de casas, departamentos, desarrollos de countrys y barrios cerrados, todo tipo de mantenimiento y refacciones sobre viviendas familiares, oficinas comerciales y fábricas industriales. La comercialización y alquiler de las mismas. Plantación, venta, distribución y comercialización de yerba, té y azúcar. Comercialización de todo tipo de productos alimenticios. Se reformo articulo 3º. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 14/03/2019 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 Nº 28158/19 v. 29/04/2019

INTERBAIRES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 14/12/2018 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 515.954.391, modificando el art. 4 del Estatuto Social, que queda de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos quinientos quince millones novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos noventa y uno (\$ 515.954.391), representado por 515.954.391 acciones nominativas no endosables, con \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El Capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria, conforme lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificaciones". Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/12/2018 Juan Pablo Bianchi - Tº: 99 Fº: 713 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 Nº 28332/19 v. 29/04/2019

INTERDELTA BANCALARI S.A.

Escritura Nº 104 del 15.04.19 Reg. Notarial 34 Vicente López, Pcia Bs. As.: 1) Raúl Horacio Tasin, 06/07/51, DNI 8.608.557, industrial, casado, Pedro Goyena 815, Acassuso, Pcia. Bs. As.; Sergio Daniel Ramos, 01/05/66, DNI 17.759.872, comerciante, casado, Av. Marquez 1530, Martín Coronado, Pcia. Bs. As.; Fernando Angel Pascua Feliz, 22/05/66, DNI 17.759.871, comerciante, divorciado, Irusta 3777, Bella Vista, Pcia Bs. As.; Hernán Pablo Ramos, 13/03/74, DNI 23.939.515, comerciante, casado, Av. del Libertador 8132, piso 3 Dpto A Caba; Matías Alejandro Tasin, 01/12/78, DNI 27.050.171, empresario, soltero, Pedro Goyena 815, Acassuso, Pcia. Bs. As. y Nicole Tasin, 31/08/88, DNI 34.049.646, empresaria, soltera, Pedro Goyena 815, Acassuso, Pcia. Bs. As.; todos argentinos. 2) 99 años. 3) calle Viamonte 1592, piso 4 CABA. 4) Objeto: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, administración y/o arrendamiento, locación o sublocación, de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantías reales o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones a Propiedad Horizontal, participación en fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. b) Constructora: mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los

sistemas de propiedad que permitan las leyes, planes de construcción de viviendas, contratación de obras de ingeniería y/o arquitectura de todo tipo, importación y exportación de materiales y maquinarias relacionadas con la construcción. c) Financiera: mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público, financiamiento con dinero propio y/o ajeno y/o mixto de las operaciones comprendidas en el objeto social, aporte, inversión de capitales con particulares, sociedades, constitución, transferencia y/o cancelación de hipotecas, compraventa de títulos y valores mobiliarios, otorgar y solicitar préstamos de cualquier tipo, relacionadas con el desarrollo del objeto societario. 5) \$ 600.000.- 6) Administración: Directorio. Mínimo: 1, Máximo: 5; Mandato: 3 Ejercicios. Representación Legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde. 7) 31.03 8) Presidente: Matías Alejandro Tasin y Director Suplente: Hernán Pablo Ramos, ambos con domicilio especial en calle Viamonte 1592, piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 24/04/2019 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28372/19 v. 29/04/2019

INVESTIGACIONES VASCULARES S.A.

Por asamblea del 12/8/15 aumentó el capital a \$ 810.000, elevó a 9 el número máximo de directores titulares, reformó los artículos 4 y 8 del estatuto. Designó directores titulares a Alejandro Oscar Annichini y Leopoldo Marcelo Kaufman con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 2321 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1938 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28209/19 v. 29/04/2019

JUS JAV S.A.

Por acta 19/04/19: PRESIDENTE: Judith Liliana SOBOSKI. SUPLENTE: Javier Fabián SOBOSKI. Domicilio especial: Cuba 2351 4° piso CABA. REFORMA Art. 8°. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/04/2019 Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28335/19 v. 29/04/2019

LAKOTA INC S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 14/12/2018 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 432.647.157, modificando el art. 4 del Estatuto Social, que queda de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Cuatrocientos treinta y dos millones seiscientos cuarenta y siete mil ciento cincuenta y siete (\$ 432.647.157), representado por Cuatrocientas treinta y dos millones seiscientos cuarenta y siete mil ciento cincuenta y siete (432.647.157) acciones nominativas no endosables, con \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El Capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria, conforme lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificaciones". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/12/2018. Juan Pablo Bianchi - T°: 99 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28349/19 v. 29/04/2019

LAMEBO COMERCIAL S.A.

1) Santiago Ernesto DE ANCHORENA, nacido el 13/10/1993, DNI 37904857, y Juan Segundo DE ANCHORENA, nacido el 9/7/1992, DNI 36740844, ambos argentinos, empresarios, solteros, domiciliados en Talcahuano 1239 piso 16, depto. "F" de CABA. 2) 26/4/2019 3) LAMEBO COMERCIAL S.A. 4) Sede Callao 1125 PB CABA. 5) La sociedad tiene por objeto: Financieras; Mediante cualquier tipo de operaciones, incluidas las operaciones de factorización, que tengan por objeto los títulos de crédito, o títulos valores públicos o privados, en especial las participaciones en empresas públicas o privadas radicadas en el país y/o en el exterior; operaciones que tengan por objeto obligaciones negociables, comercial papers, o cualquier otro papel comercial existente o que se emitan en el futuro, con exclusión de las operaciones y actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras de Inversión: La sociedad podrá efectuar inversiones en otras sociedades por acciones, cualquiera fuere su objeto, constituidas o a constituirse dentro o fuera del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición, constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por leyes o el presente estatuto teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer

obligaciones, pudiendo expresamente realizar y formalizar uniones transitorias de empresas de cualquier tipo. Intermediación de Valores Mobiliarios: La sociedad podrá actuar como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, ajustándose a los términos de la Ley N° 26.831 a los decretos y normas que regulen ese accionar 6) 99 años 7) Pesos Cinco millones 8) Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Santiago Ernesto DE ANCHORENA, DIRECTOR SUPLENTE: Juan Segundo DE ANCHORENA, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social 10) cierra de ejercicios 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 26/04/2019 Reg. N° 1878
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28348/19 v. 29/04/2019

LEYLI S.A.

Constitución: 24/04/2019. Escritura N° 36 de fecha 24/04/2019 pasada ante el notario Juan Ignacio Melgarejo, adscripto a cargo del Registro N° 53 del partido de Quilmes. Constituyentes: Matías Ezequiel AMESTOY, argentino, nacido el 21/12/1987, soltero, comerciante, DNI 33.498.523, C.U.I.T. 27-33498523-2, con domicilio en Lituania N° 1.227, piso primero, de la localidad de Remedios de Escalada, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires y María Antonia DE LUCÍA, argentina, nacida el 24/08/1955, viuda, comerciante, DNI 11.677.231, C.U.I.T. 27-11677231-6, con domicilio en Lituania N° 1.231 de la localidad de Remedios de Escalada, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires.- "Leyli S.A." Sede Social, fiscal y domicilio especial de los directores: Tacuarí N° 478, piso 9, Oficina "A"- CABA. 1) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: todo tipo de transporte en general, y todo lo relacionado e inherente a la actividad del transporte, líquidos, combustibles, aceites y derivados, granos y oleaginosas, animales, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, de carácter público o privado, aprovisionar materiales, compra, venta, permuta, arrendamiento y comercialización de cualquier forma, pudiendo celebrar contratos de leasing, formalizar transportes, fletes con vehículos propios o de terceros, importación y exportación de cualquier máquina, accesorios, repuestos, herramientas, vehículos y materiales de transporte, depósito y logística, no quedando comprendida la sociedad dentro de las previsiones del artículo 299 de la ley 19.550 de sociedades comerciales. Para la prosecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos jurídicos vinculados al objeto social.- 2) Capital: \$ 100.000.- 3) Duración: 99 años desde su inscripción.- 4) Cierre de ejercicio social: 30/04.- 5) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Matías Ezequiel AMESTOY. Director Suplente: María Antonia DE LUCÍA.- 6) Prescinde de Sindicatura. Abogado, Doctor Juan Pablo D'Errico, autorizado por escritura 36 del 24/04/2019, folio 110, Registro 53 de Quilmes. Escribano adscripto a cargo: Juan Ignacio Melgarejo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 53 Quilmes
Juan Pablo D'Errico - T°: 95 F°: 524 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28396/19 v. 29/04/2019

MAITEN SP S.A.

Constitución: Esc. 107 del 24-4-19 Registro 81 CABA. Socios: Edgardo Darío Uña, nacido el 1-8-69, casado, comerciante, DNI 21.063.419, domiciliado en Anaya 3903 Barrio La Pelegrina Lote 96, Neuquén, Departamento Capital; Jorge Darío Sánchez, casado, nacido el 28-11-73, técnico, DNI 23.612.590, domiciliado en Mendoza 990, Neuquén, Departamento Capital; Alfredo Rivarola Pena, nacido el 15-8-80, casado, comerciante, DNI 28.272.307, domiciliado en Hidalgo 139 piso 20 depto.B, CABA; y Mariano Sebastián Indulski, nacido el 9-10-76, casado, abogado, DNI 25.461.988, domiciliado en Medrano 1982 piso 2, CABA; todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: desarrollar, en el ámbito de la República Argentina y el extranjero, toda clase de actividades extractivas, industriales, comerciales, de servicios, logística, corporativas, de consultoría o de promoción referidas, de modo principal, al petróleo y demás hidrocarburos en estado sólido, líquido o gaseoso; a los productos petrolíferos, petroquímicos, químicos y asociados; a los polímeros, fibras y demás materiales derivados, compuestos o sintéticos; a todo tipo de depósitos de minerales o hidrocarburos, estructuras subterráneas, rocas y recursos geológicos o mineros y, de modo complementario, a cualesquiera otras materias primas, sustancias, productos, energías o residuos, que sean afines, conexos, sustitutivos, derivados, complementarios o relacionados con los anteriores. En especial, la Sociedad llevará a cabo, por sí misma o mediante la creación o toma de participación en otras empresas o sociedades de objeto idéntico o análogo, las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros: 1. Actividad Minera o Extractiva, mediante la investigación, exploración o explotación de toda clase de yacimientos minerales o de hidrocarburos, de estructuras subterráneas, rocas y demás recursos geológicos o mineros. 2. Actividad relacionadas con la ecología y el medio ambiente: Incluyendo pero no limitando, la provisión de productos y/o servicios de tratamientos de residuos in situ y ex situ para el tratamiento de efluentes, suelos, barros, lodos y diferentes matrices contaminadas; gerenciamiento de residuos en general, urbanos e industriales y su disposición

final, remediación y/o biorremediación de contaminaciones en suelo y aguas superficiales o subterráneas, control de derrames de sustancias peligrosas, estudios de calidad de suelo, agua y aire; estudios ambientales y de evaluación de riesgo ambiental y toxicológico; tratamientos de suelos y áreas con propósito de modificar las condiciones fisicoquímicas del lugar; desarrollo, diseño, definición de la Ingeniería básica. Construcción, operación y montaje de plantas de tratamiento de residuos y efluentes contaminados o no. Desarrollo, diseño y comercialización de equipos, máquinas, productos de laboratorio y materias primas relacionadas con el servicio de remediación y/o protección del medio ambiente; industrialización y comercialización de repuestos e insumos para máquinas, equipos e instrumentos utilizados para los servicios prestados en función de remediación y el cuidado del medio ambiente. Diseño, desarrollo, explotación y comercialización de materiales orgánicos e inorgánicos, minerales o vegetales, destinados al servicio de remediación y/o protección del medio ambiente.- 3. Actividad Industrial, consistente en la comercialización, intermediación, explotación y mantenimiento de compresores de boca de pozo y equipos de gas natural, y demás instalaciones fabriles dedicadas a la producción, extracción, envasado, síntesis o cualquier otro tipo de transformación o manipulación industrial de las materias primas, productos, energías o sustancias anteriormente referidas. De modo particular, la Sociedad también podrá desarrollar actividades en el campo de la cogeneración de energía y en el de la gestión y eliminación de residuos y efluentes. 4. Actividad Comercial y, dentro de ella, la adquisición, intercambio, importación, exportación, almacenamiento, depósito, distribución, comercialización, venta al por menor y al detalle, suministro y, en general, cualquier otra transacción mercantil lícita, respecto de los productos, materias primas, sustancias o energías arriba relacionadas. La Sociedad podrá operar tanto en el mercado nacional como en los mercados internacionales de los productos antes referidos. 5. Actividad de Prestación de Servicios a la industria hidrocarburífera y, dentro de ellos, el de transporte y logística de hidrocarburos y demás productos arriba mencionados; los de suministro, servicio y mantenimiento de todo tipo de obra o servicios asociado a la industria extractiva de hidrocarburos, incluyendo pero no limitando los de ingeniería, construcción, diseño, informática, planificación, organización industrial, consultoría, intermediación u otros relacionados con los productos o actividades que aparecen mencionados en el presente artículo o con las sociedades participadas por la Sociedad. A los fines de la realización de la actividad primaria la sociedad podrá realizar las siguientes actividades conexas o vinculadas: (1) la importación y exportación de materia prima y sus derivados, de maquinarias y herramientas; (2) compra, venta, comisión, representación, acopio, distribución y fraccionamiento de los productos y maquinarias derivados de la actividad minera, comprensiva de la de hidrocarburos; (3) obtener o dar préstamos o aportes e inversiones de capitales de o a otras sociedades por acciones, financiaciones y operaciones de créditos en general relacionadas con sus actividades primarias, quedando excluidas las actividades previstas en la ley Nº 21.526 de entidades financieras, negociación de títulos, acciones, bonos, obligaciones negociables. Para el cumplimiento del objeto la sociedad gozará de plena capacidad jurídica pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el mismo y que no estén prohibidas por las leyes y este estatuto. Constituye igualmente parte del objeto social la actividad de inversión, tenencia, gestión y administración de acciones o participaciones en cualesquiera sociedades y entidades de análogo o distinto objeto social al de MAITEN SP S.A., o de valores que den derecho a su suscripción o adquisición, así como compra, venta y realización de cualesquiera negocios sobre acciones, participaciones o valores que den derecho a su suscripción o adquisición, con exclusión de las actividades que la legislación del mercado de valores o cualquier otra de carácter especial reserve de modo exclusivo a determinados sujetos o entidades. Se deja expresamente establecido que lo enunciado precedentemente tiene vinculación directa con el objeto social principal y las actividades descriptas son conexas. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente cuando este último lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Diciembre. Presidente: Mariano Sebastián Indulski. Director Suplente: Alfredo Rivarola Pena. Sede social y domicilio especial de los directores: Humboldt 1877 piso 3 depto.D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 24/04/2019 Reg. Nº 81
GABRIELA NOEMI MARANZANO - Matrícula: 5132 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 Nº 28136/19 v. 29/04/2019

MILMARCARE S.A.

Constituida por escritura pública Nº 476 del 11.04.2019, Fº 989, pasada por ante la escribana Verónica Mariela Morán del Registro 5111.SOCIOS: Gustavo Hernán Marcassio, argentino, divorciado, nacido el 26.12.1973, abogado, D.N.I. Nro. 23.780.405, CUIT 20-23780405-9, con domicilio en Libertad 1494, Vicente López, Buenos Aires y Leonardo Nicolás Miloni, argentino, casado, nacido el 13.12.1972, D.N.I. 23.086.483 CUIT 20-23086483-8, con domicilio en Honduras 4154, 6to. Piso, CABA. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, implementación, venta, comercialización, marketing, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: informática, desarrollo de tecnologías, licencias de uso, patentes,

investigación e innovación, plataformas tecnológicas y software (físico, de nube y móvil) y servicios afines, operación de sistemas de transferencias electrónicas por Internet para cobrar y pagar por cuenta y orden de terceros, como así también a través de cualquier otro medio idóneo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades de su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. PLAZO: 99 años desde su registro. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias iguales de \$ 1 v/n por acción. ADMINISTRACIÓN: Directorio integrado por uno a cinco directores titulares, igual o menos número de suplentes en la medida que prescinda de sindicatura, mandato por tres ejercicios. DIRECTORIO: Presidente y único Director titular Gustavo Hernán Marcassio y Director suplente: Leonardo Nicolás Miloni, ambos constituyeron domicilio especial en Montevideo 850, 1º Piso, CABA. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente, en caso de ausencia lo hará el Vicepresidente; SEDE SOCIAL: Montevideo 850, 1º Piso, CABA. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 476 de fecha 11/04/2019 Reg. Nº 5111
Yamila Anabel Artaza - Tº: 114 Fº: 808 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 Nº 28469/19 v. 29/04/2019

MIRANDO A ROOSEVELT S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/3/2018 se modifican los artículos 8 y 10 del Estatuto Social que quedan redactados de la siguiente manera: ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por dos a seis directores titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al Directorio por el orden de designación. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura es obligatoria la elección de directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjesen en el orden de su elección. El término de duración del mandato de los directores es de tres ejercicios. La Asamblea fijara el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes, y tomará sus decisiones por mayoría de votos presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Los actos de disposición de los bienes inmuebles de la Sociedad deberán ser adoptados en forma unánime por los integrantes del Directorio. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y, en caso de que el directorio este compuesto por más de un director, un vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. ARTICULO DECIMO. El Directorio tiene amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme los artículos 375, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y/o privadas, establecer agencias, sucursales y otra especie de representación dentro y/o fuera del país. Para la realización de actos de disposición de bienes inmuebles de la Sociedad la decisión debe ser adoptada por los integrantes del Directorio en forma unánime conforme lo establecido en el artículo 8 del Estatuto Social. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al Vicepresidente en su caso. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2018

Rosa Maria Oller Lopez - Tº: 66 Fº: 809 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 Nº 28160/19 v. 29/04/2019

MSO ANDES ENERGÍA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 28/12/2017, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento del capital social de la suma de \$ 5.411.051 a la suma de \$ 108.007.937; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2017

Maria Lourdes Arias - Tº: 125 Fº: 919 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 Nº 28367/19 v. 29/04/2019

NEWSAN FOOD S.A.U.

1) "NEWSAN S.A.", CUIT 30-64261755-5, con sede social en la Avenida Perito Moreno número 3875 de la ciudad de Ushuaia, Ex Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Estatutos Sociales inscriptos en IGJ de esta ciudad 05/06/1991 Nº 3516 Lº 109, Tº A de SA; 2) 16/04/2019; 3) NEWSAN FOOD S.A.U;

4) Roque Pérez 3650, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, industrialización, acopio, conservación por cualquier medio, intermediación, representación, transporte, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas, apícolas, frutihortícolas, y vitivinícolas; (b) Inmobiliarias y constructoras; (c) Inversoras, financieras y fideicomisos; (d) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (e) Transporte terrestre, aéreo y marítimo, (e) Importación de maquinarias necesarias al cumplimiento de las actividades de la sociedad conforme al objeto social y las correspondientes piezas de reemplazo de las mismas. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; 6) 99 años; 7) \$ 400.000; 8) Directorio compuesto de 3 a 5 miembros. Mandato 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Luis Santiago GALLI, argentino, casado, nacido el 8 de mayo de 1967, empresario, DNI 18.021.283, CUIT/L 20-18021283-4 domicilio en Roque Pérez 3650, CABA; Vicepresidente: Adolfo ZLOCHISTI, argentino, casado, nacido el 14 de agosto de 1929, empresario, DNI 4.050.390, CUIT/L 20-04050390-1, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 292, Piso 2º, CABA; Director Titular: Miguel GLIKMAN, argentino, casado, nacido el 29 de enero de 1954, empresario, DNI 10.795.419, CUIT/L 20-10795419-9 con domicilio en la calle Washington 2075, CABA; Director Suplente: Gustavo Luis CASTELLI, divorciado, nacido el 10 de agosto de 1959, Contador Público, DNI 13.411.067, CUIT/L 20-13411067-9, con domicilio en Avenida Callao 2073, tercer piso, departamento 3, CABA. Domicilios Especiales: Roque Pérez 3650, CABA. Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 miembros titulares y 3 suplentes. Mandato 3 ejercicios. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Eduardo Luis BILLINGHURST, argentino, casado, nacido el 15 de agosto de 1932, Contador Público, DNI 5.581.843, CUIT/L 20-05581843-7 con domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, quinto piso, departamento A, CABA; Carlos Antonio MONTERO, argentino, casado, nacido el 14 de mayo de 1945, contador público, DNI 4.528.533, CUIT/L 20-04528533-3, con domicilio la calle Bogotá 258, planta baja, departamento B, CABA; Carlos Osvaldo GRUNEISEN, argentino, casado, nacido el 6 de marzo 1979, Abogado, DNI 27.217.760, CUIT/L 20-27217760-1, con domicilio en la calle Junín 1140, Piso 1, Departamento B, CABA. Síndicos Suplentes:; Eduardo Alfredo SARAVI, argentino, divorciado, nacido el 6 de septiembre de 1956, abogado, DNI 12.514.183, CUIT/L 20-12514183-9 con domicilio en la calle Sarmiento 459, piso sexto, CABA; Hugo Juvenal PINTO, argentino, casado, nacido el 1 de julio de 1956, abogado, DNI 12.342.125, CUIT/L 20-12342125-7 con domicilio la calle Ayacucho 235, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y Arnaldo Mario GUSELLA, argentino, casado, nacido el 3 de abril de 1966, abogado, DNI 17.829.571, CUIT/L 20-17829571-4, con domicilio en la calle Hollemborg 2677, primer piso, departamento "B", CABA. Domicilios Especiales: Roque Pérez 3650, CABA. Aceptación de cargos: Si 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 16/04/2019 Reg. Nº 1697 Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28507/19 v. 29/04/2019

OGILVY & MATHER ARGENTINA S.A.

Comunica que: 1) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 04/09/2018 resolvió aumentar el capital social en \$ 3.649.152, es decir de la suma de \$ 4.802.592 a la suma de \$ 8.451.744, modificando consecuentemente el Artículo Cuarto del Estatuto Social; y 2) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22/10/2018 resolvió aumentar el capital social en \$ 41.010.132, es decir de la suma de \$ 8.451.744 a la suma de \$ 49.461.876, modificando consecuentemente el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 04/09/2018 y 22/10/2018. Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28195/19 v. 29/04/2019

PANAPTON S.A.

Esc. 116 del 22/4/19 1) Mirtha Graciela Gonzalez, 16/5/62, DNI 13907860 Tres Arroyos 650 Merlo, Prov. Buenos Aires; Diego Martin Molina, 4/3/88 DNI 33650855, Pedro Leon Gallo 2221 San Fernando, Prov. Buenos Aires; ambos solteros, argentinos y comerciantes 2) PANAPTON S.A 3) Ercilla 6309 CABA 4) 99 años 5) Fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor y por menor de toda

clase de materias primas textiles, hilados, telas, calzados, carteras, accesorios, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores 6) \$ 100.000 7) 30/9 8) Presidente: Mirtha Graciela Gonzalez, Director Suplente: Diego Martin Molina ambos fijan domicilio especial en sede social Ercilla 6309 CABA Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 22/04/2019 Reg. Nº 1304 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 29/04/2019 Nº 28495/19 v. 29/04/2019

REMANI S.A.

Esc. 47 del 8/4/19: Regina Judith BASSUL, comerciante, divorciada, 9/7/67, DNI 18.367.145, Av.de los Incas 3310 Piso 20º; Nicolás Alberto PAKGOJZ, soltero, empleado, 16/11/94, DNI 38.614.566, Gorostiaga 1570 Piso 4º A; Maximiliano Ezequiel PAKGOJZ, soltero, comerciante, 21/8/87, DNI 40.540.181, Gorostiaga 1570 Piso 4º A; todos argentinos, de CABA. REMANI S.A. 50 años. Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias textil, plástica, química, de la construcción y del vestido. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de mercaderías, maquinarias, accesorios, repuestos, frutos del país, productos y/o subproductos o materias primas elaboradas o a elaborar, industrializadas o no, bienes muebles, útiles y semovientes en general y cualquier otro artículo sin restricción ni limitación alguna relacionados directamente con el Objeto Industrial descripto precedentemente. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos. Financieras: Por préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera ahorro público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, loteos y fraccionamiento de tierras y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. Capital: \$ 147.000. Administración: 1 a 5 por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/8. Sede: BOEDO 887 de CABA; Presidente: Regina Judith BASSUL; Director Suplente: Maximiliano Ezequiel PAKGOJZ, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 08/04/2019 Reg. Nº 1011 Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 Nº 28476/19 v. 29/04/2019

ROBERLO ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 15.4.2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 850.000.- elevándolo de \$ 1.150.000.- a \$ 2.000.000.- y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital Social: \$ 2.000.000. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/04/2019 Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 Nº 28360/19 v. 29/04/2019

SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/12/2018 se resolvió reformar el art. 4º y reordenar el Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/12/2018 Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 Nº 28417/19 v. 29/04/2019

SERVICIOS LG S.A.

1) Esc. 67 del 24/04/2019.- 2) Cónyuges en primeras nupcias Luis Javier Galli, 13/01/1968, contratista, DNI 20.062.810, CUIT 20-20062810-2, hijo de Luis Angel Galli y Elsa Esther Aranda, y Gabriela Alejandra Figueroa, 03/06/1979, técnica superior en seguridad e higiene y gestión ambiental, DNI 27.239.479, CUIT 27-27239479-3, hija de Miguel Angel Figueroa y Francisca Graciela Acosta, ambos argentinos, domiciliados en Mendoza 681, José Mármol, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.- 3) "SERVICIOS LG S.A."- 4) Domicilio legal y especial:

Libertad 1031, CABA.- 5) 99 años. 6) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: 1) Herrería: mediante la fabricación, transformación, diseño, torneado, e instalación de estructuras y piezas metálicas, herrería general y de obra, como también la industrialización y comercialización de las materias primas, artículos y productos elaborados, semielaborados y derivados de la industria metalúrgica.- 2) Materiales para la construcción: por medio de la producción, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de arena, canto rodado, piedras, cerámicas, cemento, yeso, hormigón, estructuras metálicas, revestimientos, tanques, vigas, cañerías, conductos de agua y aire, grifería, artefactos eléctricos, cableados, maquinarias y elementos para la fabricación de piezas y otros insumos para la construcción.- 3) Prestación de servicios empresarios en las áreas técnicas y auxiliares, proyectos, estudios, planeamientos y dibujos técnicos en general. 4) Ejecución, dirección y administración de proyectos civiles, oleoductos, gasoductos y emprendimientos viales.- Montajes y reparación tanques de combustibles aéreos y subterráneos, para estaciones de servicio o de consumo propio. Instalaciones de tuberías de combustible para los mismos.- 5) Servicios: servicios y desarrollo de ingeniería básica y de detalle (áreas mecánicas, instrumentación, eléctrica y civil) e instalaciones industriales para construcciones de estructuras metálicas en general, modificaciones, traslados, reubicación de instalaciones; construcción y montaje de escaleras, pasarelas y plataformas. Construcción de equipos, aislaciones térmicas, instalaciones de aire comprimido, vapor-agua, gas, y todo tipo de fluidos.- Construcción y montaje de tableros, distribución de fuerza motriz baja y media tensión.- Instalaciones de cañerías y cableados antiexplosivos.- Movimiento de suelos y remodelaciones, dirección de obra.- Ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, ya se trate de excavaciones, construcciones nuevas o modificaciones, reparación, conservación o demolición de las existentes, de montajes, instalación de partes ya fabricadas o de vía o de obras.- Prestación de servicios de limpieza y desobstrucción de conductos.- 6) Pinturería: mediante la fabricación, elaboración, envasado, distribución, consignación y comercialización de pinturas, barnices, resinas, revestimientos, lacas, esmaltes, selladores, solventes, diluyentes, removedores, pinceles, brochas, masillas y demás elementos y útiles complementarios.- 7) Telecomunicaciones: mediante el proyecto, instalación, explotación, montaje, distribución, concesión, mantenimiento y prestación de servicios de telecomunicaciones, accesos a Internet y telefonía fija y móvil, comunicaciones telegráficas y satelitales, teletex, videotex y teleinformática; la explotación de redes urbanas e interurbanas, cables submarinos o subfluviales, coaxiales o fibra óptica, y la comercialización de productos, repuestos y accesorios relacionados, como ser tarjetas prepagas y de crédito de comunicaciones telefónicas, aparatos de línea y celulares y servicios informáticos en red, dispositivos y máquinas para el acceso a información, y todo otro tipo de elemento destinado a la transferencia de información procesada por medios electrónicos.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto, y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social detallado.- 7) \$ 100.000.- 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Director que lo reemplace.- 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- 10) 31/12 de cada año.- 11) Presidente: Luis Javier Galli, Director Suplente: Gabriela Alejandra Figueroa, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Libertad 1031, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28197/19 v. 29/04/2019

SUSTENTATOR S.A.

Comunica que por asamblea general del 18/12/18 se resolvió aumentar el capital social a \$ 23.706.302, reformando el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2018 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28176/19 v. 29/04/2019

TA GAS TECHNOLOGY S.A.

(I.G.J N° 1.767.950) Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/03/2019, se resolvió: (i) modificar los artículos 1°, 8° y 9° del estatuto social, y (ii) emitir un nuevo texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/03/2019 MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28148/19 v. 29/04/2019

TANDAVA S.A.

Esc. 47 del 8/4/19: Linda Esther Paula BASSUL, productora de fruta fina, divorciada, 27/2/69, DNI 20.695.712, Av. de los Incas 3310 piso 20°; Diana Sofía ADISSI, soltera, estudiante, 18/11/96, DNI 40.009.863, Alderete 1335 Barrio Santa Genovesa, Neuquén, Pcia. de Neuquen; Alberto Natan ADISSI, soltero, estudiante, 8/10/98, DNI 41.587.530, Alderete 1335 Barrio Santa Genovesa, Neuquén, Pcia. de Neuquen; todos argentinos. TANDAVA S.A. 50 años. Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias textil, plástica, química, de la construcción y del vestido. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de mercaderías, maquinarias, accesorios, repuestos, frutos del país, productos y/o subproductos o materias primas elaboradas o a elaborar, industrializadas o no, bienes muebles, útiles y semovientes en general y cualquier otro artículo sin restricción ni limitación alguna relacionados directamente con el Objeto Industrial descripto precedentemente. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos. Financieras: Por préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera ahorro público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, loteos y fraccionamiento de tierras y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. Capital: \$ 126.000. Administración: 1 a 5 por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/8. Sede: BOEDO 887 de CABA; Presidente: Linda Esther Paula BASSUL; Directora Suplente: Diana Sofía ADISSI, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 1011 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28475/19 v. 29/04/2019

TICTUC S.A.

Rectificatoria T.I.27701/19 del 26/04/2019. Se modifica el artículo tercero (objeto) quedando así redactado: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Brindar asesoramiento técnico y estratégico a lo largo de todo el proceso de negociación y gestión integral de siniestros. Para ello podrá: a) realizar pagos y cobranzas por cuenta y orden de terceros en el proceso de liquidación de siniestros, requerir evaluaciones médicas forenses y gestionar el desempeño de los proveedores externos que intervienen en la reparación, reposición y liquidación de siniestros. b) Asesorar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a la organización de empresas brindando asistencia técnica para al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; asesoramiento en programas y proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. c) Realizar aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, adquirir acciones o participaciones en sociedades, ya sean nacionales o extranjeras, dentro y fuera del territorio de la República Argentina; d) Podrá también realizar, promover y desarrollar toda clase de negocios y operaciones comerciales, pudiendo actuar como agentes, representantes, mandatarios, licenciarios, asesores, consultores y/o distribuidores de otras sociedades nacionales o extranjeras, pudiendo comercializar en el país y/o en el exterior todos aquellos productos, bienes muebles, inmuebles o valores mobiliarios y/o todo servicio conexo a este objeto; realizar, en general, cualquier otra actividad, operación, acto, contrato y/o servicio relacionado, útil, necesario o complementario, directa o indirectamente, con los ítems mencionados o que sea conducente al logro de los fines sociales, y la realización de cualquier otra actividad o servicio que los directores acuerden por escrito en el acto de la reunión respectiva. La sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21526 y sus modificaciones ni otras que requieran el concurso público. No se realizarán ninguna de las actividades previstas en la Ley 20.488. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 492 LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28510/19 v. 29/04/2019

TROGON S.A.

Por medio de asamblea del 31/07/2018 se aumento el capital social a la suma de \$ 100.000 y se reformo el articulo cuarto de la siguiente forma "Articulo Cuarto: El capital social es de \$ 100.000 representado por 20 acciones de valor nominal \$ 5000 cada una, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción" Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2018
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28301/19 v. 29/04/2019

VAUD S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 11/04/19 se resolvió: Reformar los articulos 1°, 2°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10° del estatuto social y otorgar un TEXTO ORDENADO, el que registrá a partir del otorgamiento como unico Estatuto Social. 99 años desde el 22/09/1969. OBJETO SOCIAL: HOTELERIA: Mediante la explotación de inmuebles de cualquier tipo destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, complejo turístico, restaurante, bar, gimnasio, servicios de belleza y de salud, espectáculos y entretenimiento, sus instalaciones, accesorios y/o complementos para el servicio y atención de sus huéspedes. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Compra, venta, construcción, permuta, remodelación, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive en Propiedad Horizontal, especialmente de establecimiento gastronómicos y de hotelería, ejecución total o parcial de cualquier tipo de obra, pública o privada, nacionales, provinciales o municipales, inclusive obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones, así como su reparación, mantenimiento, conservación y reforma de edificios o instalaciones, pudiendo realizar todo ello por cuenta propia o ajena, mediante contrata, subcontrata o administración de cualquier género, relativas a la construcción, mantenimiento y conservación, en general, de todo tipo de obras y edificaciones. Realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, realización de planes urbanísticos, su desarrollo y ejecución. AGROPECUARIA: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, apícolas y de grajas. FINANCIERA: Otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: \$ 2.330.000. DIRECTORIO: 1 a 9, x 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 12/04/2019 Reg. N° 88
soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28373/19 v. 29/04/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ARWENN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/04/2019. 1.- VICTORIA KLOSTER, 13/01/1998, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, M ZAPATA 3576 piso LA_CAPITAL, DNI N° 40268558, CUIL/CUIT/CDI N° 27402685587, KLOSTER ALDANA BELEN, 18/09/1993, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTES, MARTIN ZAPATA 3576 piso ciudadela LA_CAPITAL, DNI N° 36543131, CUIL/CUIT/CDI N° 27365431316, . 2.- "ARWENN SAS". 3.- TACUARI 32 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VICTORIA KLOSTER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, TACUARI 32 piso 3, CPA 1071 , Administrador suplente: KLOSTER ALDANA BELEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TACUARI 32 piso 3, CPA 1071; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2019 N° 28383/19 v. 29/04/2019

CABRERA 3301 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/04/2019. 1.- JUAN CARLOS INFANTINO, 28/05/1943, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, YERBAL 1887 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, LE N° 4410935, CUIL/CUIT/CDI N° 20044109353, . 2.- "CABRERA 3301 SAS". 3.- CABRERA JOSE A 3301 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SILVIA SUSANA CLAVERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 3301 piso , CPA 1186 , Administrador suplente: JORGE NESTOR APARICIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 3301 piso , CPA 1186; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2019 N° 28103/19 v. 29/04/2019

CÍRCULO GASTRONÓMICO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/04/2019. 1.- LUIS MARIA BURRONI, 10/06/1972, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SANTOS DUMONT 4434 piso PB chacarita CIUDAD DE BUENOS AIRES", DNI N° 22744254, CUIL/CUIT/CDI N° 23227442549, . 2.- "Círculo Gastronómico SAS". 3.- DUMONT SANTOS 4440 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUIS MARIA BURRONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DUMONT SANTOS 4440 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: SANTIAGO CANTERO BURRONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DUMONT SANTOS 4440 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2019 N° 28561/19 v. 29/04/2019

CONSTRUCTORA 4A S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/04/2019. 1.- NICOLAS SANTIAGO EITO, 07/11/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV CORRIENTES 3978 piso 11 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 36577764, CUIL/CUIT/CDI Nº 20365777641, . 2.- “CONSTRUCTORA 4A SAS”. 3.- PERU 345 piso 12 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NICOLAS SANTIAGO EITO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 345 piso 12 C, CPA 1067 , Administrador suplente: GALLEGO FEDERICO MATIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 345 piso 12 C, CPA 1067; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2019 N° 28559/19 v. 29/04/2019

DATAHOLIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/04/2019. 1.- HAYMAR DESIREE MICHELONE, 12/09/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, 1RA JUNTA 2697 piso SAN_MIGUEL, DNI Nº 38586382, CUIL/CUIT/CDI Nº 27385863824, LUCAS XAVIER IACSON, 14/08/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, HUMBERTO PRIMO 837 piso QUILMES, DNI Nº 40828232, CUIL/CUIT/CDI Nº 20408282323, . 2.- “Dataholic SAS”. 3.- PARAGUAY 776 piso 9 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: HAYMAR DESIREE MICHELONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 776 piso 9 E, CPA 1057 , Administrador suplente: LUCAS XAVIER IACSON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 776 piso 9 E, CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2019 N° 28389/19 v. 29/04/2019

DISTRIBUIDORA LAS FLORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/04/2019. 1.- MARIA LAURA BURGUEÑO, 06/01/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., RAMON ACOSTA CASA109 0 piso b^ofo.na.vi. GENERAL_OBLIGADO, DNI N° 30432971, CUIL/CUIT/CDI N° 27304329713, LORENA ESTELA LOSARDO, 22/12/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SIGLO XX 1489 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 30655232, CUIL/CUIT/CDI N° 27306552320, . 2.- “DISTRIBUIDORA LAS FLORES SAS”. 3.- MIGUELETES 1183 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA LAURA BURGUEÑO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1183 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: LORENA ESTELA LOSARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1183 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2019 N° 28560/19 v. 29/04/2019

DULCE DONA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/04/2019. 1.- ALEJANDRO DANIEL CASTRO, 18/08/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA LLEVAR, LUIS VIALE 2365 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34682909, CUIL/CUIT/CDI N° 20346829096, . 2.- “Dulce Dona SAS”. 3.- VIALE LUIS 2365 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO DANIEL CASTRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIALE LUIS 2365 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: DANIEL MARIANO TOMASSINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIALE LUIS 2365 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2019 N° 28153/19 v. 29/04/2019

MASTERCORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/04/2019. 1.- ALEJANDRO AUGUSTO PERUGINI, 30/07/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN EQUIPO DE INFORMÁTICA, ONCATIVO 200 piso B° VILLA GLORIA - VILLA GIARDI PUNILLA, DNI N° 24030842, CUIL/CUIT/CDI N° 20240308429, FREDDY ALEXANDER ARRAEZ RINCON, 29/03/1982, Casado/a, Venezuela, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, CESAR MALNATTI 1155 piso SAN MIGUEL, DNI N° 94768832, CUIL/CUIT/CDI N° 20947688325, . 2.- "MASTERCORE SAS". 3.- LOPEZ CARLOS ANTONIO 2914 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO AUGUSTO PERUGINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 2914 piso , CPA 1419 FREDDY ALEXANDER ARRAEZ RINCON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 2914 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: PAULA VALERIA CANEPA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 2914 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2019 N° 28387/19 v. 29/04/2019

NOREPA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2019. 1.- NORMA SUSANA PERISSINOTTO, 14/08/1961, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SILVIO RUGGIERI 2944 piso 5 C torre navona CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14580067, CUIL/CUIT/CDI N° 27145800671, PABLO ARTURO GOMEZ, 01/02/1954, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, GOROSTIAGA 1765 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11154200, CUIL/CUIT/CDI N° 20111542008, . 2.- "norepa SAS". 3.- GOROSTIAGA 1765 piso 3 e, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NORMA SUSANA PERISSINOTTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOROSTIAGA 1765 piso 3 e, CPA 1426 , Administrador suplente: PABLO ARTURO GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOROSTIAGA 1765 piso 3 e, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2019 N° 28380/19 v. 29/04/2019

PESEI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/04/2019. 1.- NICOLAS MAIO, 27/11/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CRUZ DEL SUR 398 piso BAHÍA_BLANCA, DNI Nº 24337028, CUIL/CUIT/CDI Nº 20243370281, DIEGO VECCHI, 07/12/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BELISARIO ROLDAN 3520 piso 0 0 VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 24336740, CUIL/CUIT/CDI Nº 23243367409, . 2.- “PESEI SAS”. 3.- VUELTA DE OBLIGADO 1808 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NICOLAS MAIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 1808 piso 1, CPA 1428 DIEGO VECCHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 1808 piso 1, CPA 1428 , Administrador suplente: PAOLA ALEJANDRA VERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 1808 piso 1, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2019 Nº 28384/19 v. 29/04/2019

PISTA 31 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/04/2019. 1.- ADRIAN LEONARDO MENENDEZ, 16/02/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTROS SERVICIOS DE APOYO DE OFICINA, ANDONAEGUI 1551 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25669868, CUIL/CUIT/CDI Nº 20256698685, KARINA MARTHA CARBALLO, 07/11/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ANDONAEGUI 1551 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24922975, CUIL/ CUIT/CDI Nº 27249229755, . 2.- “PISTA 31 SAS”. 3.- ANDONAEGUI 1551 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ADRIAN LEONARDO MENENDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANDONAEGUI 1551 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: KARINA MARTHA CARBALLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANDONAEGUI 1551 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2019 Nº 28382/19 v. 29/04/2019

RESTO DEL CENTRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/04/2019. 1.- JOSE MARIA DIAZ, 26/01/1973, Soltero/a, Uruguay, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., J MARTI 155 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 93529231, CUIL/CUIT/CDI Nº 20935292310, . 2.- “Resto del Centro SAS”. 3.- MARTI JOSE 155 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOSE MARIA DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARTI JOSE 155 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: RUBEN KRESSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARTI JOSE 155 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2019 N° 28381/19 v. 29/04/2019

TELGAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/04/2019. 1.- MARIA ROSA CALIPA, 18/07/1962, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P., PJE. ROBERTO CUNNINGHAM 1126 piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 14990074, CUIL/CUIT/CDI Nº 27149900743,. 2.- “TELGAM SAS”. 3.- CUNNINGHAME G. PJE. 1126 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA ROSA CALIPA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUNNINGHAME G. PJE. 1126 piso PB A, CPA 1407, Administrador suplente: IVAN EMILIO ARANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUNNINGHAME G. PJE. 1126 piso PB A, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2019 N° 28166/19 v. 29/04/2019

VOLPIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/04/2019. 1.- ESTEBAN UBALDO AMIONE, 16/11/1976, Soltero/a, Argentina, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE PIEL, CUERO Y DE PUNTO, WASHINGTON 2162 piso 3 K CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25572353, CUIL/CUIT/CDI N° 20255723538, JUAN CARLOS AMIONE, 11/01/1972, Soltero/a, Argentina, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE PIEL, CUERO Y DE PUNTO, ANDONAEGUI 2618 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22589512, CUIL/CUIT/CDI N° 20225895121, . 2.- "VOLPIS SAS". 3.- WASHINGTON 2162 piso 3K, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ESTEBAN UBALDO AMIONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WASHINGTON 2162 piso 3K, CPA 1430 , Administrador suplente: JUAN CARLOS AMIONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WASHINGTON 2162 piso 3K, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2019 N° 28379/19 v. 29/04/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**1889 EL ORIGEN S.R.L.**

1) 16/4/19 2) José ROSENDO SANPEDRO, DNI 93538108, Español, 8/1/52, Bolívar 220 CABA; Federico Nicolás ROSENDO, DNI 34712439, argentino, 2/8/89, y Braian Javier ROSENDO, DNI 37368268, argentino, 4/3/93, ambos argentinos, domicilio Rojas 95, Monte Grande, Pcia. de Bs. As., todos comerciantes y solteros. 3) Bolivar 220 CABA. 4) 1) Servicios de catering, explotación de concesiones y establecimientos gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. 2) Elaboración, preparación, distribución venta y compra de comidas y productos alimenticios, bebidas y postres. 3) explotación de locales bailables, bares, exhibición de espectáculos y eventos artísticos también en los establecimientos mencionados en el apartado 1). 6) 99 años. 7) \$ 100000 8) Gerente Jose ROSENDO SANPEDRO domicilio especial sede social. 9) 31/3 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/04/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/04/2019 N° 28482/19 v. 29/04/2019

A&M DIGITAL GROUP S.R.L.

1) A&M DIGITAL GROUP S.R.L. 2) Instrumento privado del 31/10/18.- 3) ANTONIO LUIS CRAVERA, nacido el 01/02/1978, DNI 26405335, Ing. en Sistemas, con domicilio en Gorriti 1332, El Talar, Pcia. de Bs. As. y MAURO DAMIÁN BURGOS, nacido el 18/02/1989, DNI 34251358, analista, con domicilio en Uruguay 1164, Grand Bourg, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros; 4) 99 años desde su inscripción; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, el desarrollo, la prestación y explotación de contenidos, software, servicios informáticos y/o electrónicos y de servicios vinculados a éstos; la intermediación en transacciones comerciales a través de todo tipo de canales digitales; creación, diseño e implementación de espacios en Internet para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; comercialización de productos y servicios a través de canales digitales; realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o

a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; 6) Capital \$ 20.000.- 7) Administración: UNO O MÁS GERENTES, EN FORMA INDIVIDUAL E INDISTINTA, socios o no, por 3 ejercicios.- 8) cierre 30/06; 9) Domicilio en CABA; SEDE SOCIAL: Maipu 1210 Piso 8, CABA; 10) MAURO DAMIÁN BURGOS con domicilio especial en sede social. Acepta cargo. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 31/10/2018

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28175/19 v. 29/04/2019

ANDARIEGA SOLUCIONES HABITACIONALES S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 30.01.2019 (fecha del instrumento de transformación 26.04.2019) se resolvió la transformación de la sociedad en una sociedad anónima y, consecuentemente, modificar la denominación a "ANDARIEGA SOLUCIONES HABITACIONALES S.A." antes denominada "Andariega Soluciones Habitacionales Sociedad de Responsabilidad Limitada", anteriormente "Andariega Alquileres S.R.L." y originariamente "Andariega Sociedad de Responsabilidad Limitada". Se mantienen sin modificaciones: domicilio y sede social, objeto, plazo de duración, capital social y fecha de cierre del ejercicio. Administración: Directorio 3 a 11 titulares, e igual o menos número de suplentes. Mandato por tres ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente. En caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente, o en caso de ausencia o impedimento de éste, a dos Directores Titulares en forma conjunta. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Directorio electo: Presidente: Hernán Pablo Pereyra; Vicepresidente: Reynaldo Carlos Pereyra; Directores Titulares: María Victoria Pereyra y Gustavo Adolfo Pereyra; y Director suplente: Noemí Eladía Sisto. Todos fijaron domicilio especial en Av. General Las Heras 1666 piso 3°, CABA. No hubo incorporaciones ni retiros de socios. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 30.01.2019.

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28499/19 v. 29/04/2019

ATCALL S.R.L.

Por instrumento privado de 11-04-2019: a) Se reforma el Artículo Tercero: La prestación de todo tipo de servicios tendiente a la recuperación crediticia de Entidades Financieras, Bancos Públicos o Privados, Empresas y Particulares, realizando operaciones afines y complementarias de cualquier clase; la contratación de servicios ofrecidos por terceros con relación a la organización de servicios de información crediticia y recuperación de créditos, pudiendo a tal fin contratar por si o para terceros cualquier prestación de servicios destinados a sus fines sociales, pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas, adquirir carteras de crédito, en estado de mora o no. Comercialización de productos y servicios institucionales a través del sistema telefónico; la prestación de servicios de marketing, telemarketing y logística promocional, organización y desarrollo integral de campañas promocionales, estrategia, creatividad y suministro de recursos intervinientes en las mismas, en especial en relación a la venta de productos, servicios y atención telefónica de clientes; ejerciendo al efecto comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, explotación de marcas, patentes, franquicias y otros contratos comerciales de distribución.- b) Se aumenta el capital social a \$ 420.000.- reformándose el Artículo Cuarto.- c) Se reforma el Artículo Octavo en cuanto a la garantía de los Gerentes.- d) Se traslada la sede social a Avenida Cordoba 1324 piso 9°, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 11/04/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/04/2019 N° 28323/19 v. 29/04/2019

BAHIA CAMARONES PESQUERA S.R.L.

Escritura 56. 17/04/2019. Matias Sebastián DRAIYE, arg, 27/8/1985, soltero, comerciante, dni 31.824.370, CUIT 20-31824370-1, M.Carrera 1534 Pb, Pto.Madryn, Pcia.Chubut; Gustavo Edmundo CARREÑO, arg, 14/2/1983, soltero, comerciante, dni 30.041.663, CUIT 20-30041663-3, San Martín 1370 PTO Madryn, Pcia. Chubut; Adrián GARCIA LAGO, arg. 4/7/1964, soltero, comerciante, DNI 18.590.599, CUIT 20-18590599-4, Las Heras 1279, Vicente López, Pcia. Bs.as y Rubén Miguel DE MARTINO, arg.,24/8/62, casado, dni 14.970.104, CUIT 20-14970104-5, Berutti 772, Banfield, Pcia. Bs.as, 1) BAHIA CAMARONES PESQUERA SRL. 2) 99 años. 3) actividades relacionadas con la explotación de la pesca y transporte lacustre, fluvial o marítimo, procesamiento y congelación de productos, ictícolas, venta de pescado fresco, moluscos y crustáceos ,enfriados y congelados, para lo cual podrá realizar las siguientes actividades. A) comercialización en todas sus formas conocidas de productos propios o ajenos derivados de la pesca y fauna marina. B) Explotación de la pesca y caza lacustre; fluvial marítima y algológica; industrialización de sus productos y subproductos, fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados, como asimismo cualquier otro tipo de frutos y productos comestibles que puedan ser disecados,

conservados o preparados para su venta; C) Servicios de apoyo y organización de flotas pesqueras propias o de terceros y de transportes propios o para terceros necesarios para el cumplimiento de su objeto social.- 4) \$ 100.000 10.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: \$ 25.000 cada socio. 5) Ejercicio 31/3. Sede social USPALLATA 980, piso 1° departamento "A" CABA Gerente: Matias Sebastián DRAIYE acepta el cargo y constituye domicilio Uspallata 980, piso 1 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento p Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 17/04/2019 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28230/19 v. 29/04/2019

BEAUTIFULDREAMS S.R.L.

Constitución. Contrato del 24/04/19. Socias: Laura Inés Malvicini, soltera, 28/6/83, D.N.I. 30.237.499, Patrón 5847, Departamento "2", Cap. Fed. y Maricel Sandra Tardivo, casada, 01/12/66, D.N.I. 18.205.266, Venezuela 4649, Villa Martelli, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas y docentes. Denominación:"BEAUTIFULDREAMS S.R.L.". Objeto: Instalación y explotación de un jardín maternal e infantil destinado a bebés desde 45 días de edad hasta niños de 4 años de edad. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad se dedicará al cuidado, alimentación, socialización, esparcimiento y educación a través de juegos y elementos didácticos, talleres para niños y realización de pequeños eventos (fiestitas de cumpleaños) todo ello bajo el control de profesionales debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 99 años. Capital:\$ 30.000.- Administración: Gerente: Laura Inés Malvicini con domicilio especial en la Sede. Cierre: 31/03. Sede Social: Juan Ramírez de Velazco 779, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/04/2019
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28452/19 v. 29/04/2019

BELLOTA ARGENTINA S.R.L.

Por escritura del 24/04/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Eduardo Antonio ROMEO, 1/5/55, casado, DNI 11.594.951, Casco 168, CABA y Nicolás Eduardo ROMEO, 25/10/94, soltero, DNI 38.612.208, Avenida Del Libertador 8320, Planta Baja, CABA, ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a la actividad gastronómica incluyendo la a) explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, fiambrería, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. b) La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. c) El aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines directamente vinculados con el ramo de la gastronomía. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. D) La comercialización, distribución, importación, exportación de productos alimenticios de todo tipo en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Alimentos dietéticos, herboristería, nueces, almendras, protos, garbanzos, todo tipo de pastas seca, fiambres, legumbres y alimentos en conserva. Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fraccionamiento de vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas A tal fin, podrá explotar y ser titular de franquicias, fondos de comercio y concesiones, y proveer servicios relacionados con la organización de eventos; Capital: \$ 500.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: ambos socios, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Cabildo N° 1501, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28345/19 v. 29/04/2019

BOTTOM UP AGILITY S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. de 03/04/2019 se constituyó Bottom Up Agility S.R.L. 1) Socios: Pedro Ignacio Geretto, argentino, domiciliado Joaquín González 4883, Capital Federal, casado, nacido 27/04/1979, DNI 27.259.129, CUIT 20-27259129-7, analista en sistema y Lucas Andres Clusella, argentino, domiciliado Juan Dalton 1232, Pablo Nogués Provincia Buenos Aires, casado, nacido 27/05/1978, DNI 26.632.633, CUIT 20-26632633-6, arquitecto 2) Domicilio social: LLERENA 3150 piso 4 Departamento B Capital Federal 3) Duración 99 años desde la firma del contrato social. 4) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la venta de servicios de consultoría, asesoría y entrenamiento de personal en metodologías de trabajo; desarrollo, diseño y puesta a punto de productos de software originales; desarrollo, implementación, mantenimiento, soporte técnico, administración, integración de productos de software propios o creados por terceros; desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros integrables o

complementarios a productos de software para sí o para ser provistos a terceros; desarrollo de software a medida y todos los servicios informáticos relacionados con los productos indicados.. 5) Cap. social: \$ 100.000. 6) Gerente: Pedro Ignacio Geretto por 5 años. Domicilio especial: Joaquín González 4883 Capital Federal 7) Cierre de ej. 31/01 de cada año. Pamela Jimena Echeverría, Abogada
Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 03/04/2019
PAMELA JIMENA ECHEVERRIA - T°: 95 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28361/19 v. 29/04/2019

BRINDARTE S.R.L.

Constitución: Contrato del 11/04/19.Socias: María Virginia Onorato, soltera, 03/07/79, D.N.I. 27.489.833 y Graciela Noemí Quiroz, casada, 11/07/74, D.N.I. 24.111.520; ambas argentinas, empresarias y domiciliadas en Tegucigalpa 1652, Tortuguitas, Partido de José C. Paz Provincia de Buenos Aires. Denominación: "BRINDARTE S.R.L."; Objeto: Sociedad empresarial tendiente a la organización y explotación de establecimientos geriátricos, hogares de día u hogares sustitutos mediante el alojamiento, atención, cuidado, higiene y alimentación de personas en general y gerentes en particular el cual será prestado atendiendo especialmente a las normas legales nacionales, provinciales y municipales en la materia.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por mediante acompañantes terapéuticos contratados al efecto, debidamente matriculados y con título habilitante.Plazo: 99 años; Capital:\$ 30.000.- Administración: Gerentes en forma indistinta María Virginia Onorato y Graciela Noemí Quiroz, con domicilios especiales en la Sede Social.Cierre: 31/03.Sede: Charcas 2737, Piso 1º,Oficina "D",Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/04/2019 Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28286/19 v. 29/04/2019

CHARCAS BUILDING S.R.L.

Por Escritura del 22/3/2019 otorgada ante el escribano Jorge A. Ibañez, al folio 66 se constituyó "CHARCAS BUILDING S.R.L.". domicilio legal Charcas 2544, piso 5º Departamento B, Ciudad de Buenos Aires.- socios: Maira Araceli Soledad LUNA, argentina, D.N.I. 39.136.872, nacida el 16/10/1995, comerciante, C.U.I.T. 23-39136872-4, domiciliada en Paraná Número 583, Piso 8, Departamento A, Ciudad de Buenos Aires; y Aldo Hector DIAZ, divorciado en primeras nupcias de Ana María Crivelati, D.N.I. 13.103.391, argentino, nacido el 16/7/1957, administrador, C.U.I.T. 20-13103391-6, domiciliado en Charcas N° 2544, Piso 5, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duración 30 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o en carácter de administradora fiduciaria, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Construcción y/o refacción de inmuebles de todo tipo ya sea por el sistema de compraventa al costo o por constitución de consorcios de propietarios en general, sociedad civil, leasing y fideicomisos (Ley 24.441), dejando constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con el título habilitante que corresponda en cada caso; b) realizar operaciones de compra, venta, permuta, leasing, fideicomiso inmobiliario, explotación, subdivisión, fraccionamiento, alquiler, administración, intermediación y arrendamiento de todo tipo de inmuebles ya sean urbanos o rurales; c) realizar toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones o representaciones, relacionadas con su objeto.- CAPITAL: \$ 100.000. Gerentes: Maira Araceli Soledad Luna y Aldo Hector Diaz, ambos domicilio especial Charcas 2544, piso 5 Departamento B, Ciudad de Buenos Aires.- Representación Legal: a cargo de los gerentes.- CIERRE DE EJERCICIO 31/12 c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 864
JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28474/19 v. 29/04/2019

CLSALUD S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 17/04/2019 se resolvió constituir CLSALUD SRL. 1) Socios: Mercedes Luque, argentina, DNI 10.741.888, nacida el 03/02/1952, de 66 años de edad, CUIT 27-10741888-7, divorciada, jubilada, domicilio: Solís 3375, José León Suárez, General San Martín, prov. de Buenos Aires; María Adriana Elizabeth Vicenti, argentina, DNI 36.041.676, nacido el 03/04/1989, de 30 años de edad, CUIL 27-36041676-9, soltera, auxiliar de enfermería, domicilio: Intendente Mar del Plata Nro. 360, Chilavert, General San Martín, prov. de Buenos Aires; Paula Sella, argentina, DNI 28.452.573, nacida el 29/09/1980, de 38 años de edad, CUIT 27-28452573-1, soltera, médica, domicilio: Charcas Nro. 3670, primer piso, depto "B", CABA; Gisela Anahí Cantero, argentina, DNI 27.780.379, nacida el 18/12/1979, de 38 años de edad, CUIL 27-27780379-3, casada, auxiliar de kinesiología, domicilio: Solís 3375, José León Suárez, General San Martín, prov. de Buenos Aires. 2) CLSALUD SRL 3) Sede social: Charcas 3670, piso 1, depto "B", CABA (1425); 4) Capital: \$ 20.000, 20.000 cuotas de V\$ N 1 cada una 5) Duración: 99 años 6) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre 7) Objeto: a) Prestación de servicios médicos, de enfermería y auxiliares de

kinesiología domiciliarios, asistencia integral, medicina social, asistencia, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prepagas, empresas y particulares, cuidados a domicilio. b) Venta y distribución de insumos para enfermería y equipamiento médico. c) Servicio de ambulancia, traslado de personas enfermas, accidentadas y/o derivaciones, con asistencia médica durante el traslado, traslado de órganos humanos destinados a trasplantes de acuerdo la legislación vigente y en coordinación con entidades públicas o privadas autorizadas al efecto, y demás actividades conexas. d) Servicio de Maestranza y Limpieza. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, con excepción de las actividades expresamente establecidas en el marco de la Ley 21.256; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 8) Administración: 1 o más gerentes. Representación individual o indistinta. Mandato 4 años; 9) Gerentes: Mercedes Luque, Paula Sella, María Adriana Elizabeth Vicenti y Gisela Anahí Cantero quienes constituyeron domicilio en la sede social; 10) Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado con certificación notarial de firmas de fecha 17/04/2019
Rodrigo Fabian Martinez Procopio - T°: 117 F°: 290 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28232/19 v. 29/04/2019

CONSTRUCCIONES BOGADO S.R.L.

Miriam Andrea BOGADO DE ZARZA, DNI. 94842994, GERENTE, y Zacarías ZARZA CUBA, DNI. 94662154, ambos paraguayos, mayores, casados, empresarios, domicilio real Corrientes 5485, San Miguel, Provincia Buenos Aires, y especial en SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 1327, 4° piso, Of. 15, CABA. 1. 99 años. 2. \$.100.000. 3. Compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles. Las tareas que requieran título habilitante, las realizará a través de los profesionales respectivos. Asimismo realización de operaciones financieras(a excepción de operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público). 4. Cierre Ejercicio: 31/3. Todo en Escritura de Constitución 131 del 24/4/19. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de constitucion de fecha 24/04/2019 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 29/04/2019 N° 28171/19 v. 29/04/2019

DOG-BONO S.R.L.

Héctor Antonio DE VITA, argentino, maestro mayor de obras, 25/04/55, DNI 11362313, Ángela Teresa POLI, argentina, ama de casa, 21/09/55, DNI 12009652; ambos casados y domiciliados en General Enrique Martínez 1155, piso 1, CABA; Martin Emanuel DE VITA, argentino, arquitecto, 10/01/81, casado DNI 28643511, Delgado 312, piso 3, CABA; María Soledad DE VITA, argentina, psicóloga, 10/05/84, casada, DNI 30979002, General Enrique Martínez 1155, piso 4, CABA. 2) Esc. 51, 25/04/19 Reg. 1347. 3) "DOG-BONO S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: General Enrique Martínez 1155, primer piso, CABA. 5) Constructora: Proyectos, Construcción, Dirección, Gerenciamiento, Administración de Obras Civiles, Industriales, comerciales o de cualquier naturaleza de Arquitectura e Ingeniería, públicas o privadas, ya sea por cuenta propia o de terceros o contratando terceros para construir. Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, alquilar, subalquilar, todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Toda actividad que haya sido reservada a Profesionales con Título habilitante será realizada por medio de estos. 6) 99 años. 7) \$ 200000. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Héctor Antonio DE VITA y Martin Emanuel DE VITA. 10) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 1347
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28333/19 v. 29/04/2019

EDICIONES CLIMA S.R.L.

Escritura Pública 24/1/19 ACEPTA RENUNCIA de GERENTES: Carlos Rubén FERNANDEZ, Juan José RIERA y Sergio Francisco TACHELLA. Designa GERENTES Lucas Daniel Antonio FERNANDEZ y Rodrigo Ignacio CANELO, ambos domicilio especial Salcedo 2715, CABA. Reforman Artículo 3° Capital Social \$. 0,000010. Artículo 5° Representación legal a cargo de 1 o mas Gerentes, socios o no, por el plazo de duración social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de Cesión de Cuotas y Reforma de fecha 24/01/2019 Reg. N° 531 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 29/04/2019 N° 28170/19 v. 29/04/2019

ERANDY S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 25/04/2019. 2) ERANDY S.R.L. 3) Alejandro Nicolas MARKOVIC, DNI: 31.206.237, 22/08/1984, Contador Publico, con domicilio real en Arengreen 660, piso 2°, depto A, CABA; y Florencia Carla MICHELIZZI, DNI: 22.364.666, 29/09/1971, Diseñadora de Indumentaria, con domicilio real en Don Bosco 2045, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y con domicilio especial en Guemes 4474, piso 8°, depto. 804, CABA. 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el exterior a: A) fabricación, elaboración, exportación, importación, comercialización, consignación, distribución, financiación, confección, diseño, y teñido de todo tipo de productos textiles y cueros, prendas de vestir, lencería, telas, tejidos, hilados, blanco e indumentaria en general, como asimismo todo tipo de maquinaria de la industria textil, con sus insumos y accesorios; B) servicio de importación y exportación de todo tipo de mercaderías; C) calzados, indumentaria y artículos deportivos y la elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas, materiales ecológicos y demás componentes para la industria del calzado y textil. 5) GUEMES 4474, PISO 8°, Depto. 804 (C1425BLF) CABA 6) 99 años 7) \$ 70.000 8) \$ 17.500 9) Cierre 31/03. 10) Gerente: Alejandro Nicolas MARKOVIC

Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 25/04/2019

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28363/19 v. 29/04/2019

ESTILO MASCH S.R.L.

1) Constitución por instrumento privado 24/4/19.- 2) Héctor Fabián DIONISIO, 25/5/76, DNI 25288101, Castelli 1051, Ing Maschwitz, Escobar, Pcia Bs As, divorciado; y Laura Cecilia ROBLEDO, 16/11/85, DNI 31965557, Anahí 1232, Ing Maschwitz, Escobar, Pcia Bs As, soltero; ambos argentinos, empresarios, con domicilio Especial en Sede Social: Libertad 417, piso 13, CABA. 3) ESTILO MASCH SRL 4) explotación de salones y/o centros de estética, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, manicuría, pedicuría, podología, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias antiestrés, pilates, servicio de relax, tratamientos estéticos, capilares y cosmetológicos, y la concesión de los mismos mediante franquicias comerciales o franchising. Las actividades permitidas y que lo requieran, serán ejercidas por profesionales habilitados en las respectivas materias. 5) 99 años 6) \$ 30.000 7) Gerente: Héctor Fabián DIONISIO, acepta el cargo y fija domicilio Especial en Sede Social 8) uno o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato srl de fecha 24/04/2019

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28243/19 v. 29/04/2019

EVENTOS TOP S.R.L.

Constitución Esc. 50 del 24/04/2019, F° 128, Registro 1839. Socios: Gonzalo Alberto Martinez Ibañez, argentino, nacido el 15/02/1972, soltero, empresario, DNI 22503780 CUIT 23-22503780-9, domiciliado en Juana Manso 1181 1° depto 104 CABA y Martin Pablo Martinez Ibañez, argentino, nacido el 13/07/1969, casado, comerciante, DNI 20.988.515, CUIL 20-20988515-9, domiciliado en Lola Mora 420 5° depto "D2". Dura 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: Organización, producción, ambientación, diseño y comercialización de fiestas, agasajos y todo tipo de eventos ya sean públicos o privados, institucionales, infantiles, empresariales y de cualquier otra índole. Contratación de espectáculos musicales, shows artísticos, catering, sonido, iluminación, stands, escenografías, mobiliario y toda actividad relacionada a las actividades antes mencionadas. Para ello podrá realizar toda clase de actividad, sin limitación que directamente se vincule a este objeto, pudiendo a tal fin participar en licitaciones o concursos; b) MOBILIARIOS: Asimismo, podrá adquirir, comprar, fabricar, construir,

arreglar, confeccionar, vender, alquilar o dar en locación, arrendar, administrar y explotar todo tipo de mobiliarios y sanitarios móviles; c) MARKETING Y PUBLICIDAD: contratación de espacios publicitarios y actividades publicitarias y de marketing en general; realización de investigaciones de mercado; coordinación de auspicios y patrocinios; compra, venta, alquiler y distribución de materiales de promoción y relaciones públicas, incluyendo la comercialización de programas, documentales y publicidad en medios existentes o a crearse en el futuro; organización de ferias y exposiciones, servicios de asesoramiento, importación y exportación directamente relacionadas con las actividades anteriormente. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, pudiendo importar o exportar todo tipo de productos o materias primas, y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Sede social: Paraguay 435 piso 4 oficina 39 caba. Capital 50.000, en 50.000 cuotas, 1 peso, 1 voto. Integración 25%. Administración: 1 gerente dura toda la vida de la sociedad. Se designa Gonzalo Alberto Martinez Ibañez como gerente titular, acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 24/04/2019 Reg. Nº 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 Nº 28240/19 v. 29/04/2019

FARM CHEMICALS ARGENTINA S.R.L.

Rectificatoria del edicto del 17/04/2019 T.I. 25779/19.- Por error de edicto donde dice fecha de escritura 15/04/2018 debe decir 15/04/2019.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 15/04/2019 Reg. Nº 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 Nº 28143/19 v. 29/04/2019

FRIGOVAC S.R.L.

Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 15/03/2019 se resolvió reformar la Cláusula Novena del Contrato Social que establece: "el ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año" Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/03/2019.- Abogado, Dr.
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 Nº 28194/19 v. 29/04/2019

GANADO CONCEPCION S.R.L.

Instrumento Privado 25/4/19. 1) Ezequiel Tulio Cerfoglio, 23/3/75, D.N.I. 23.702.793, casado, Ayacucho 1836, Piso 8, Unidad A, CABA; María Cecilia Cerfoglio, 10/12/76, D.N.I. 25.568.253, soltera, Arcos 1805, Piso 4, Unidad A, CABA, ambos argentinos, empresarios. 2) Arcos 1805, Piso 4, Unidad A, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; industrialización, comercialización importación y exportación de productos agrícolas-ganaderos, subproductos, insumos, derivados, cría de equinos y todo otro servicio relacionado al rubro. 5) \$ 30.000. 6) 30/6. 7) Gerente: María Cecilia Cerfoglio. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 25/04/2019.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 Nº 28290/19 v. 29/04/2019

GLOBAL BUSINESS SUPPLIERS S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 24/04/19 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Marco Natalio VITALE, 29/10/86, DNI 32.759.123, CUIT 20-32759123-2, y Jesica Magali CORIGLIANO, 19/02/87, DNI 32.949.142, CUIT 27-32949142-6, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados Avalos 2136 Depto 503 CABA. 2) GLOBAL BUSINESS SUPPLIERS S.R.L. 3) 99 años. 4) \$ 150.000. 5) Objeto: Venta y distribución al por mayor y menor, importación y exportación de productos de librería, papelería, comercial y artística, implementos, textos escolares, material escolar y didáctico en general, accesorios e insumos de computación, muebles, equipamientos y útiles de oficina. Fabricación, confección, compraventa, importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos y prendas para vestir, uniformes y ropa de trabajo, sin limitaciones, incluyendo todo tipo de accesorios y calzados y demás artículos inherentes al ramo.- La sociedad podrá intervenir en concursos y licitaciones públicas o privadas que tengan que ver con el objeto social.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Sede: Avalos 2136 Departamento 503 CABA.- 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerente: Jesica Magalí CORIGLIANO, acepta cargo y con

domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/07.- Dr. Erica Elizabeth Lorenzo, abogada autorizada.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 24/04/2019
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28479/19 v. 29/04/2019

GNC GERLI S.R.L.

Por instrumentos privados del 28-12-2007 y del 09-04-2019: a) Se acepta la renuncia del Gerente Juan Sant' Antonio.- b) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- c) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a: Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad; y en cuanto a la Garantía de los Gerentes.- d) Se deja constancia del vencimiento de sus cargos, por lo que se los vuelve a designar como Gerentes a Juan DI NARDO con domicilio especial en Las Flores 112, Planta Alta, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As; y a Luis Osvaldo SIRI, con domicilio especial en Avenida Caseros 1751, Barrio Nuevo Quilmes, Lote 21-01, Don Bosco, partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As.- Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma y designacion gerente de fecha 09/04/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/04/2019 N° 28325/19 v. 29/04/2019

GRIANTEX S.R.L.

Por instrumento privado de 16-04-2019: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- b) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes.- c) Se acepta la renuncia del Gerente Guillermo Gabriel Carpintero.- d) Se designan como Gerentes a Fabian Alejandro Carral con domicilio especial en Catriel 1459, Ramos Mejia, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y a Santiago Rodriguez con domicilio especial en Pasaje Jose Ingenieros 2910 piso 3° departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma y designacion gerente de fecha 16/04/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/04/2019 N° 28327/19 v. 29/04/2019

GRUNES HAUS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) GRUNES HAUS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 23-04-2019. 3) Nicolas GRIMALDI, argentino, soltero, nacido el 13-10-1992, empresario, DNI 36949252, CUIT 20-36949252-8, con domicilio real y especial en Arcos 3475, Piso 6°, Departamento B, CABA; y Bruno Mario GRIMALDI, argentino, divorciado, nacido el 26-09-1964, empresario, DNI 17203420, CUIT 23-17203420-9, con domicilio real y especial en Malabia 443, Piso 6°, Departamento H, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-03 de cada año. 9) Malabia 443, Piso 6°, Departamento H, CABA. Se designa gerente: Nicolas GRIMALDI.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 23/04/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/04/2019 N° 28329/19 v. 29/04/2019

GRUPO COMPAÑÍA AGRICOLA S.R.L.

Se comunica que por escritura del 24/04/19, fº 268, nº 103, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "Grupo Compañía Agrícola S.R.L."- Sede social: Paraguay 4467, CABA.- Socios: Ricardo Maximiliano Bustos, argentino, nacido el 22/08/84, soltero, DNI 33.241.485, C.U.I.T. nº 20-33241485-3, empresario, domiciliado en Lino Lagos 1965, Localidad de Aldo Bonzi, Partido de La Matanza, Provincia de Bs As; y, Antonio Laureano Vallejos, argentino, nacido el 01/02/61, soltero, DNI 14.189.667, C.U.I.T. nº 23-14189667-9, empresario, domiciliado en Paraguay 4467, CABA.- Objeto: Comercializadora: Comercialización, consignación, compra, venta, distribución mayorista y minorista, importación y exportación de Productos avícolas y granja en general, carnes vacunas, porcinas y equinas. Productos de almacén en general.- Capital Social: \$ 100.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Gerente: Ricardo Maximiliano Bustos, domicilio especial en Paraguay 4467, CABA; acepta su designación en este acto.- Duración: 4 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 24/04/2019 Reg. Nº 552 Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 Nº 28152/19 v. 29/04/2019

HORMIGONERA PILAR S.R.L.

1) JUAREZ, Lorena Noemí, argentina, casada, empresaria, 20/11/1973, DNI 23.560.862, CUIT 27-23560862-1, Casella 1521, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires; JUAREZ, Viviana Alejandra, argentina, casada, empresaria, 22/06/1965, DNI 17.634.118, CUIT 27-17634118-7, Libertad 3349, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y JUAREZ, Carlos Daniel, argentino, casado, empresario, 4/10/1969, DNI 21.111.363, CUIT 20-21111363-5, Saubidet 3391, Villa Marteli, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 20/04/2019. 3) Hormigonera Pilar S.R.L. 4) Lima 1125, 4º Piso, Oficina "A", C.A.B.A. 5) Objeto: A) Fabricar, comercializar, importar y exportar todo tipo de productos habituales de corralón, ferretería, herramientas, materiales, e insumos y equipamientos de la industria de la construcción. B) Construcción, refacción, reparación y mantenimiento de inmuebles urbanos, rurales e industriales, sean ellos públicos o privados, e inclusive aquellos afectados al régimen de propiedad horizontal. C) Ejecutar, dirigir y administrar obras civiles, sanitarias y eléctricas a nivel terrestre, fluvial y/o marítimo. Las actividades descriptas serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así se requiera. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 120.000. 8) Gerencia: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor cantidad de suplentes, actuación indistinta, por plazo indeterminado. Se designó 1 titular (Juarez, Lorena Noemí) y 1 suplente (Juarez, Carlos Daniel), ambos con domicilio especial en sede social. 9) Prescinde sindicatura. 10) Cierre 31/12. Autorizado por Contrato Social del 20/04/2019
maría veronica izaguirre - Tº: 104 Fº: 218 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 Nº 28130/19 v. 29/04/2019

IMEX IRIS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) IMEX IRIS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 17-04-2019. 3) Federico Francisco Jose STREIBL, argentino, casado, nacido el 13-01-1980, empresario, DNI 27832279, CUIT 20-27832279-4, con domicilio real y especial en Ruta 25 Kilómetro 1,5, La Cascada CC, Lote 90, Pilar, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; y Luis Mathias STREIBL, alemán, casado, nacido el 04-02-1983, empleado, DNI 92527912, CUIT 23-92527912-9, con domicilio real y especial en Ruta 25 Kilómetro 1,5, La Cascada CC, Lote 88, Pilar, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación y distribución de todo tipo de maquinarias, equipos, repuestos, insumos y accesorios para la industria agropecuaria. Fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios. 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año. 9) Suipacha 472, Piso 1º, Oficina 113, CABA. Se designa gerente: Federico Francisco José STREIBL. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 17/04/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 29/04/2019 Nº 28326/19 v. 29/04/2019

J.S.A. ASESORES EN SEGURIDAD S.R.L.

Por Esc. Nº 77 del 11/04/2019, Reg. 522 se protocolizó el Acta Nº 54 del 18/10/2018 por la cual: 1) Se decidió Prórrogar del plazo de la Sociedad y consecuentemente modificar el ARTÍCULO SEGUNDO: Se prorroga el plazo de duración de la sociedad por Treinta años más, contados a partir de la inscripción en la Inspección General de

Justicia de la presente prórroga".- 2) Ampliación del Objeto Social y modificación del Artículo Tercero: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto principal asumir por su propia cuenta o de terceros las actividades inherentes a) Custodia en bancos, financieras, establecimientos comerciales, industriales y de hoteles; custodias personales, de valores, de pagadores; vigilancia en reuniones o fiestas; seguimientos de paraderos; acumulación de pruebas en juicios; localización de maquinas y vehículos prendados; servicios de información en fabricas y comercios; asesoramiento e investigaciones criminales, civiles y comerciales protección industrial y contra el espionaje industrial y en general toda tarea de vigilancia custodia o información laboral comercial o industrial. Con relación a la prestación de servicios de seguridad en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires la sociedad se dedicará exclusivamente a las siguientes actividades, conforme disposiciones vigentes establecidas por la Ley 9603 (art 3º) a saber: a) Averiguaciones de orden civil y comercial; b) Solvencia de personas y entidades; c) Seguimientos y búsqueda de personas y domicilios; d) custodia y vigilancia de bienes y establecimientos; e) Traslado de valores".- 3) Modificación del estatuto social en relación a los artículos Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Undécimo y Duodécimo.- 4) Redacción de un Texto Ordenado del Contrato Social.- 5) Se ratificó en el cargo de Gerente al Sr. Julián Luciano ARNAUD por el plazo de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Posadas N° 1359, 2 piso, depto "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 522
Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28167/19 v. 29/04/2019

LACAZE S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 21/01/2019: se reformó el Art. TERCERO del Contrato Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades, compra, venta, importación, exportación y fabricación de motos en general. Motores nuevos y/o usados, todo tipo de repuestos, accesorios para motos, eléctricas, de explosión híbridas y otras por inventarse, vehículos en general y de industria de acuerdo con el pedido de sus clientes o sociedades con las que eventualmente se vincule. Montaje, armado, instalación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación y distribución de todo tipo de energías renovables, como ser energía solar, térmica y fotovoltaica, biomasa, eólica, geotérmica y derivados. Sistemas de construcción y autoconstrucción para muebles, inmuebles e industria. La provisión de todo tipo de equipos de refrigeración y/o calefacción. Importación y venta de sistemas de memoria, registro, filmación y de informática para medios gráficos, audiovisuales y afines, construcción, venta, alquiler y leasing, importación y exportación de sistemas y equipos complementarios para la industria audiovisual y de medios en general y afines. Sistemas electrónicos de navegación, gobierno y comunicaciones ligados a desarrollos en los que la sociedad tenga participación y/o provea a terceros. Importación, exportación y construcción de vehículos UAV, por si o asociada a terceros. Importación de sistemas de comunicación personal, telefonía celular y derivados o de radiocomunicaciones acorde a las normas del país. Producción y distribución de material audiovisual, gráfico y multimedia, así como material informático del tipo software para sus propios productos o para terceros. Operaciones de cambio de divisas por cuenta propia y de terceros. Todas actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/02/2019
Marcelo Daniel Rodriguez - T°: 122 F°: 168 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28253/19 v. 29/04/2019

MEDYZONE HEALT CARE S.R.L.

Por 1 día. Rectifica edicto de fecha 10/04/2019 N° 23666/19 de la sociedad MEDYZONE HEALT CARE SRL, modificando su objeto por el siguiente: La presente sociedad se encargará, ya sea dentro del país o en el extranjero, de la organización y el gerenciamiento de las siguientes actividades: a) Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social, asistencia, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, pre-pagas, empresas y particulares. b) Servicio de ambulancia, traslado de personas enfermas y/o accidentadas con asistencia médica durante el traslado, traslado de órganos humanos destinados a trasplantes de acuerdo la legislación vigente y en coordinación con entidades públicas o privadas autorizadas al efecto, y demás actividades conexas.c) Implementación de servicios complementarios, tales como radiología a domicilio, servicio de laboratorio de análisis clínicos a domicilio. Autorizado según instrumento privado acta 117 de fecha 17/04/2019
Nicolas Lionel Palomeque - T°: 123 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28227/19 v. 29/04/2019

MODA KREATIVA S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 14/01/13 se resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 30.000 reformando el artículo 4º del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 14/01/2013 Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28483/19 v. 29/04/2019

NAIARA WINES S.R.L.

Por instrumento privado del 24/4/2019, se informa: I) Irma Amelia CEBALLOS y Omar Alberto VICHERA, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que tienen y les corresponden en la sociedad NAIARA WINES SRL, que representan el 100% del capital social en circulación, y que ascienden a 1200 cuotas de V\$ N 10 c/u. a los Sres. Diego Germán MARTONE y Germán Omar VICHERA, quienes aceptan la cesión de cuotas a su favor. II) Reforma Clausula 5º. III) Designación de gerente: al socio Diego Germán MARTONE por tiempo indeterminado, aceptando el cargo y fija domicilio especial en Lavalle 472, 1º piso, Of. "105" de C.A.B.A.. IV) Cambio de domicilio social: a la calle Lavalle 472, 1º piso, Of. "105" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 24/04/2019 alejandro gabriel rodi - Tº: 69 Fº: 454 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28393/19 v. 29/04/2019

NAVARRO, ARAGÓN Y ASOCIADOS S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 13/09/2018 se resolvió el Cambio de Denominación Social, la cual esta plasmada en la reforma del articulo 1º del estatuto quedando esté redactado conforme el siguiente detalle: "ARTICULO PRIMERO: Nombre. Domicilio. Bajo la denominación "ARA GUE SERVICIOS PROFESIONALES S.R.L." continúa funcionando la sociedad que giraba en plaza bajo la denominación social de "NAVARRO, ARAGON Y ASOCIADOS S.R.L.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier tipo de representación dentro del país o en el exterior". Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 13/09/2018 Rafael Pereyra Zorraquin - Tº: 93 Fº: 244 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28394/19 v. 29/04/2019

NAVARRO, ARAGÓN Y ASOCIADOS S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 13/09/2018 se resolvió la reforma del Objeto Social la cual está plasmada en la reforma del artículo 3º del estatuto quedando esté redactado conforme el siguiente detalle: "ARTICULO TERCERO: Objeto: La sociedad tiene como único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros, en forma coordinada o individual, en cualquier parte de la República o del extranjero, puedan ejercer las siguientes actividades: (i) Las que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o Ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) Edición, redacción, impresión publicación, comercialización, distribución, exhibición, importación, exportación, adquisición de derechos intelectuales, distribución de libros, boletines de información, revistas y folletos y video filmes. La realización, producción y promoción de espectáculos en video, o en forma gráfica, de programas, series o miniseries, novelas, cortos publicitarios, películas y/u obras fílmicas de cualquier tipo y formato sean para cine o televisión o para ser distribuidas en todo tipo de formato y medio, sean producidas por la sociedad o por terceros, bajo cualquier soporte que fuere, incluyendo cine, televisión, medios audiovisuales, radiales, gráficos. Digitales y/o interactivos, videos, internet, producción de contenidos digitales, DVD, CD Rom y medios informáticos y gráficos. A esos efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social." Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 13/09/2018 Rafael Pereyra Zorraquin - Tº: 93 Fº: 244 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28395/19 v. 29/04/2019

OCULAR S.R.L.

Por escritura 86 del 25/04/2019, Reg. 1180, Cap. Fed Lucas Ivan Fernandez, argentino, nacido 7/2/1978, empresario, DNI 26.435.746 CUIT 20-26435746-3 y Marcela Alejandra Ciarla, argentina, nacida 28/10/1975, empresaria, DNI 24.856.807 y CUIT 27-24856807-6, ambos casado, con domicilio real en Avda Pedro Goyena número 1340, Piso 1 "B" CABA, constituyeron "OCULAR S.R.L." Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Distribución, compra y venta mayorista y/o minorista, fabricación, importación y exportación de productos médicos y/o biomédicos estériles, descartables, equipamiento médico para diagnóstico, equipamiento quirúrgico para cirugía y/o instrumental quirúrgico para consumo, uso y aplicación en la medicina humana, según la resolución 255/94 del Ministerio de Salud y Acción Social, y además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: \$ 500.000. Sede Social y domicilio especial de gerente: Avda Callao 449 Planta Baja, CABA. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en sus cargos por todo el término de duración de la sociedad y actuarán en forma indistinta. Gerente: Lucas Ivan Fernandez. Cierre Ejercicio: 31/07 cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 26/04/2019 Reg. Nº 1180

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 Nº 27970/19 v. 29/04/2019

PANGARE S.R.L.

Se hace saber que por Acta 110, del 19 de marzo de 2019, se dispuso ampliar el objeto social, que reforma el Estatuto en su artículo tercero, quedando redactado en los siguientes términos: TERCERO "La sociedad tiene por objeto la explotación COMERCIAL Y DE SERVICIOS, por cuenta propia o asociada a terceros, mediante la prestación de Servicios de Policía Particular, Seguridad, Seguridad Empresaria, Investigación, Control de Bienes fijos y Móviles. Asimismo podrá realizar la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de elementos que directa o indirectamente sean necesarios o estén relacionados con la prestación de servicios de seguridad, de policía privada o protección de bienes fijos o móviles. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del ámbito del país la explotación comercial del servicio y gerenciamiento integral de limpieza y mantenimiento de oficinas, industrias, comercios, hospitales y todo otro instituto de salud, edificios, casas particulares y cualquier otro establecimiento o predio en su sentido más amplio, relacionados o no con la seguridad. Asimismo podrá realizar la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de elementos y productos que directa o indirectamente sean necesarios o estén relacionados con la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos relacionados con su objeto social.- " Asimismo proceder a la inscripción del cambio de sede social de la compañía a las oficinas de la calle Montevideo 735, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta designacion de fecha 31/10/2003 Mabel Graciela Menzella - Socio Gerente

e. 29/04/2019 Nº 28465/19 v. 29/04/2019

PANIFICADOS 23 S.R.L.

1) Fernando Gabriel ARAMAYO, 31/12/1969, soltero, DNI 20.863.493, y Walter Horacio ARAMAYO, 16/06/1967, divorciado, DNI 18.457.427, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en La Pampa 5187 de CABA. 2) ESCRITURA: 25/04/19.3) PANIFICADOS 23 S.R.L. 4) Girardot 1336 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la elaboración, fabricación, distribución y comercialización de productos de panificación, sus insumos y materias primeas, y la maquinaria y artefactos destinados a la producción de este tipo de productos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente. 9) Cierre de ejerc: 31/03 de cada año. Gerente: Fernando Gabriel ARAMAYO con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 25/04/2019 Reg. Nº 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 Nº 28330/19 v. 29/04/2019

TEACHING FOR A DREAM S.R.L.

Desde y hasta 16/04/2019. Rectifica publicación de fecha 16/04/2019, T.I.Nro. 25453 /19: Se hace saber por un día Acto Constitutivo 26/03/2019. 9) 28 de febrero de cada año. Autorizado según instrumento privado de fecha 26/03/2019 Alfredo Gustavo Fernández T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 26/03/2019 Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28287/19 v. 29/04/2019

TREINTA Y DOS Y TRES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 29 del 04/10/2018 se resolvió: 1) la reconducción de la sociedad, establecer el plazo de duración en 99 años contados desde la misma y la reforma de los arts. 1°, 2° y 6° del contrato social. 2) designar socios gerentes a Ana Graciela Freidenberg, Mireya Elizabeth Freidenberg y Leonardo Freidenberg, quienes fijan domicilio especial en la calle Reconquista 617 piso 7° of. A – CABA. 3) fijar la sede legal en la calle Reconquista 617 piso 7° of. A – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 29 de fecha 04/10/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28413/19 v. 29/04/2019

UNO TRES TRES S.R.L.

Por escritura N° 64 al F° 137 del Registro Notarial 881 de CABA, Pedro Eduardo Calligaro cedió 6.300 cuotas sociales y Andrea Cristina Calligaro cedió 700 cuotas sociales, a favor de Sergio Daniel Moyano, nacido el 13/1/1971, D.N.I. 21.917.187, CUIT 20-21917187-1 y Analía Gisela Raffone Ibarra, nacida el 27/4/1971, D.N.I. 22.157.834, CUIT 27-22157834-7, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en la calle Olazabal 3120 de C.A.B.A. quienes las adquirieron de conformidad. Cesa en el cargo de gerente Pedro Eduardo Calligaro por renuncia del 25/4/2019, la cual es aceptada por unanimidad. Se designa gerente a Analía Gisela RAFFONE IBARRA, por todo el tiempo de duración de la sociedad, quien expresamente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Se modifica el artículo cuarto del Contrato Social que queda redactado: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000.-) dividido en 7.000 cuotas de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sergio Daniel Moyano, la cantidad de Seis mil trescientas (6.300) cuotas sociales y Analía Gisela Raffone Ibarra la cantidad de Setecientas (700) cuotas sociales, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas". Asimismo, se resolvió trasladar la sede social a Crisólogo Larralde 5456, departamento "1", CABA. Sede Social anterior: Serrano 287, octavo piso, departamento "2", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 881 Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28298/19 v. 29/04/2019

VERSAILLES BOULEVARD S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) VERSAILLES BOULEVARD S.R.L. 2) Instrumento Privado del 17-04-2019. 3) Leonardo TINAO, argentino, soltero, nacido el 11-06-1976, comerciante, DNI 25360313, CUIT 20-25360313-6, con domicilio real y especial en Solari 896, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Diego TINAO, argentino, casado, nacido el 11-06-1976, comerciante, .DNI 25360312, CUIT 20-25360312-8, con domicilio real y especial en Tomas A. Le Breton 4950, piso 6° departamento A, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o

explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes. Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Manuel Porcel de Peralta 567, CABA. Se designa gerentes: Leonardo TINAÑO y Diego TINAÑO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 17/04/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/04/2019 N° 28328/19 v. 29/04/2019

WORK PAPERS S.R.L.

Contrato constitutivo 25-03-2019

1) Socios: Juan Jorge GOMEZ, de 63 años, nacido el 14-09-55, soltero, Argentino, abogado, domiciliado en Av. Pueyrredón 1781 Piso 12 departamento A, DNI 11801924 y Ezequiel LERNER, 36 años, nacido el 13-03-83, Soltero, Argentino, Estudiante, Domiciliado en Rodríguez Peña 546 Piso 3ero, Departamento B, DNI 30181795, 2) SEDE SOCIAL. Rodríguez Peña 546 Piso 3 departamento B CABA. 3) OBJETO. Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Mediante Profesionales, inscriptos en las respectivas matriculas, Trámites en Capital Federal, La Plata, Gran Buenos Aires e Interior del País, de; Gestiones Judiciales, presentación de escritos, procuración, control y seguimientos de expedientes, confección y diligenciamientos de Cédulas y mandamientos, todo tramite Ley 22.172, Oficios de todo tipo, Publicación de Edictos, Embargos y Constataciones, Diligencias en el Interior del País, Cédulas y Mandamientos de Intimación, Oficios y Partidas, Mandamientos y oficios de traba y levantamientos de Embargo, Divorcios y su Inscripción, adopciones; Servicios de escribanía, con profesionales; certificaciones de documentación, Fotocopias Autenticada, Certificaciones de firmas, Poderes (General Amplio, Judicial, Administrativo, etc.) , Permisos de viaje para menores, Autorizaciones para circular con vehículos fuera del país, Actas de Manifestación, Declaraciones Juradas,; Determinación de titularidad y estado de Dominio de inmuebles, y de Automotores,; Diligencias, Rastreo de Automotores, en Registro; Inscripciones Declaratorias de herederos, Disoluciones Conyugales,; Registro Nacional: de buques y aeronaves, Dominio y registro de Aeronaves y . Embarcaciones y Yates ,; Certificados de Inhibición, Dominio y Valuación,; Cesiones, particiones, Adjudicaciones; registro de propiedad como bien de familia,; Cesiones, Adjudicaciones, - Inscripciones de Divorcios,; Certificados de Catastro; Comercial, Ejecutivos e hipotecarios; Concursos y quiebras; Confección de documentos, Testimonios, Minutas, Exhortos, Escritos,; Contratos, Formularios, Diligenciar; Convenios,; División de bienes,; Informe de Composición y Estados de sociedades comerciales,; Laboral, Despidos; Verificación de créditos laborales, Accidentes laborales; Aportes y contribuciones sindicales y de obra social; Levantamiento de actas,; Obtención Segundo testimonio (En forma judicial),; Rectificaciones,; Tractos abreviados; Sucesiones; A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar los profesionales necesarios, Abogados, Escribanos, contadores, y demás auxiliares de la Justicia para que puedan operar, como intervinientes en los distintos actos que su experticia lo requiera, ingenieros, médicos, arquitectos, calígrafos, traductores, para que puedan actuar como peritos de partes, y Gestores que permitan realizar un exhaustivo control de las actividades ante los distintos organismos, como ser IGJ, AFIP, Dirección General de Impuestos, Dirección General de Rentas, y realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. 4) Duración. 50 Años. 5) CAPITAL. \$ 100000 dividido en 100 cuotas de valor nominal \$ 1000, 7) Gerentes Juan Jorge GOMEZ, y Ezequiel LERNER, Datos precitados. Aceptaron cargo. Constituyen domicilio especial en la sede social. 8) CIERRE. 31 diciembre., 9) Autorizados a inscribir en el mismo instrumento privado constitutivo de la sociedad de fecha 25-03-2019.

Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 25/03/2019

JUAN JORGE GOMEZ - T°: 28 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28248/19 v. 29/04/2019

OTRAS SOCIEDADES**ENELGY CONSULTORES S.A.S.**

Se rectifica aviso nro. 488/18 del 5/01/2018 de constitución de ENELGY CONSULTORES S.A.S. Capital Social: \$ 19.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 02/01/2018 Reg. Nº 2186 ANA BELLO - Matrícula: 5442 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 Nº 28169/19 v. 29/04/2019

VIKEN GYM S.A.S.

Actas Reunión Socios del: a) 25/06/18 resolvió modificar ampliando el objeto art. 3º incorporando lo siguiente "...(k) Creación y explotación de gimnasios deportivos de todo tipo y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas;(l) La instrucción personalizada, físico culturismo, fitness, modelaje, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos;(m) compra, venta, importación, exportación, y distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, etc., en todas las especialidades;(ñ) diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos de ramo deportivo;(o) contratación activa o pasiva de toda clase de prestaciones de servicios, celebración de contratos y convenios, así como la adquisición por cualquier título de patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad; p) Formar parte de otras sociedades con objeto similar; q) Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles, mandatos y/o franquicias obrando a nombre propio o del comitente, mandante o franquiciador;(r) Contratar el personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o más personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto, y en general, la realización de toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos relacionados con el objeto social. La Sociedad directa o indirectamente podrá realizar otras actividades conexas o afines con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la Ley General de Sociedades y este estatuto. Toda actividad profesional se realizará a través de profesionales con título habilitante..." y cambio sede social a Del Barco Centenera 540, p. 8, dpto "A", CABA .b) 01/03/19, resolvió aceptar renuncia de Administradora Titular Gisela Jasmin WALSER y Suplente: Yesica Nadia WALSER, designar como Administrador Titular: Isidro Marcelo RODRIGUEZ y Suplente: Eduardo Enrique LARENAS, ambos domicilio especial en Ayacucho 1744, p. 4, dpto "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 01/03/2019 Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 Nº 28238/19 v. 29/04/2019



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA-COMUNIDAD DE BUENOS AIRES

REG. N° 16

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 65,69 y 70 de los Estatutos Sociales y a lo establecido por el artículo 24 de la Ley 20.321, se convoca a los Señores Representantes de Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará en nuestra sede de Pasteur 633, Capital Federal, el día miércoles 29 de mayo de 2019, a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos señores Representantes de Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Causas que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de las bajas de los Representantes de los Asociados, miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas y consideración de sus reemplazos de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 45, 47, 48, inciso c), 49, 65, inciso c) y 74 de los Estatutos Sociales.
- 4) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 5) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, estado de evolución de los Fondos Sociales, estado de origen y aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al 124° Ejercicio iniciado el 01.01.18 y finalizado el 31.12.18.
- 6) Memoria de la Comisión Directiva periodo 2018
- 7) Consideración del Destino de Resultados y Reservas del 124° Ejercicio iniciado el 01.01.18 y finalizado el 31.12.18.
- 8) Consideración y aprobación del Presupuesto 2019
- 9) Informe de la Secretaria General sobre las actividades cumplidas por la CD en relación a los sectores y Departamentos que integran la Institución, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. B del art. 35 de los Estatutos Sociales
- 10) Consideración de las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo a los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles. Ratificación de lo actuado por la C.D. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. c) del artículo 34 de los Estatutos Sociales.

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representantes de Asociados (sesenta representantes). Una hora después de fijadas, las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes, conforme al art. 71 de los Estatutos Sociales.

Electos por Acta de Asamblea Especial Electora del 23.05.2017, Libro de Actas N° 5, folios 297 y 298; y Acta N° 2002 del 03.04.2019 en la que se delega en el Sr. Leonardo Chullmir el ejercicio de la Presidencia.

Darío Curiel, Secretario General.

Leonardo Chullmir, Vicepresidente 2° e.e. de la presidencia.

Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Registro N°: 1949. Matrícula N°: 4531. Fecha: 17/04/2019. Acta N°: 199. Libro N°: 44.

e. 29/04/2019 N° 27425/19 v. 29/04/2019

ALFAOMEGA GRUPO EDITOR ARGENTINO S.A.

ALFAOMEGA GRUPO EDITOR ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas en segunda convocatoria en la sede de la calle Av. Córdoba 1215, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Quórum, legalidad de la reunión y elección de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2. Dispensa del directorio para confeccionar la memoria conforme resolución IGJ 6/2006.
3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.

4. Aprobación de la gestión del directorio.
5. Fijación de los honorarios del directorio
6. Información sobre cambios de tenencia de acciones registrados en el periodo
7. Designación de Directorio.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea 12 de fecha 24/4/2017 marcelo alejandro grillo - Presidente
e. 29/04/2019 N° 28391/19 v. 06/05/2019

ARAUCO ARGENTINA S.A.

La Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2019 a las 12:30 horas, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Reconstitución de la reserva especial del inicio de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); 5) Tratamiento de la gestión de los directores y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Tratamiento de la gestión del Sindico Titular y Suplente y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 8) Ratificación de la donación de inmuebles de la Sociedad a la Fundación Sagrada Familia; 9) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. EL DIRECTORIO. Notas: 1) Se previene a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA, para proceder a inscribirlos en el Libro de Asistencia, hasta el día 13 de mayo de 2019, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). 2) Se deja constancia que el firmante reviste el carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia conforme lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/05/2018, Reunión de Directorio del 27/12/2018 y Reunión de Directorio del 23/04/2019. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 871 DE FECHA 23/4/2019 PABLO ALBERTO MAINARDI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia
e. 29/04/2019 N° 28470/19 v. 06/05/2019

ASOCACION MUTUAL BILBAO 1912 DE ASISTENCIA Y SERVICIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con los artículos 20, 27 y 31 del Estatuto y en concordancia con la Ley 20.321, el Órgano Directivo convoca a Asamblea Ordinaria para el 31 de mayo de 2019 a las 19 hs. en la sede social sita en Tucumán 840 5° "C", Ciudad Autónoma de Bs. As., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asociados presentes para aprobar y firmar el acta. 2) Lectura y consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio N° 14 comprendido entre el 01/01/18 y el 31/12/18.
- 3) Consideración de la distribución de excedentes líquidos y realizados, conforme lo establecido en el art. 55 del Estatuto Social.
- 4) Aprobar o ratificar la retribución fijada a los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.
- 5) Consideración de la gestión de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.
- 6.- Consideración de la revocatoria del mandato de uno de los miembros suplentes del Órgano Directivo.

Firmado: Sr. Jorge E D'Angelo Presidente. Designados por Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/16.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 JORGE EDUARDO D'ANGELO - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28297/19 v. 30/04/2019

ASOCIACION MUTUAL DE CREDITO EDUCATIVO Y AYUDA RECIPROCA EN LO SOCIO AMBIENTAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El 30 de mayo de 2019 (18 horas) en Av. Rivadavia 3079 (1° -"A"), CABA. Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes del acta. 2) Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico N° 12 al 31 de marzo de 2019. 3) Elección de integrantes de los Órganos Sociales con mandato cumplido o vacantes (Art. 23/ L. 20321). ÁNGEL DANIEL LEÓN - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 7 de fecha 27/12/2016 Angel Daniel Leon - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28134/19 v. 29/04/2019

ASOCIACION UNIDAD ARGENTINA AUNAR**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN UNIDAD ARGENTINA –AUNAR- en cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias vigentes, ha resuelto en su reunión del día 12 de marzo de 2019, convocar a Asamblea Anual Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 30 abril de 2019, a las 18 horas, en Esmeralda 634 1° D, Ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta de Asamblea, juntamente con el presidente y el secretario de la Comisión Directiva.

b) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

c) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Cuentas de Gastos y Recursos y el Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Económico N° 26, finalizado el 31 de diciembre de 2018.

d) Elección parcial de autoridades para el período 30 de abril de 2019 al 30 de abril de 2021.

f) Proclamación de los nuevos miembros de la CD.

Buenos Aires, 26 de abril de 2019

Presidente electo por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de abril de 2018 (Acta N° 27 – fólíos 107/108/109/110 - Libro de Actas N° 1 A12554)

designado instrumento privado acta asamblea 27 de fecha 30/4/2018 jorge alberto scrigna - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28331/19 v. 29/04/2019

ATCO I S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de mayo de 2019, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Matheu 1558, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2018; 3º) Consideración de los resultados del ejercicio; 4º) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley N° 19.550); 5º) Consideración de la remuneración de los Directores; 6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos; 8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9º) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término. NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Matheu 1558, Ciudad de Buenos Aires (At. Dres. Fernando Varela y/o Ma. Eugenia Costa).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 18/7/2018 Paula Fernanda Guerra - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28426/19 v. 06/05/2019

BAHIA BONITA S.A.

Se llama en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2019, a las 13 horas y en Segunda Convocatoria a las 14 horas, en Avenida Santa Fe 2332 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día. 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2.- Razones del llamado fuera de término; 3.- Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018; 4.- tratamiento de los resultados de los ejercicios mencionados; 5.- Consideración de la gestión del directorio; 6.- Fijación de los honorarios del Director por los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018. NOTA A) para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, en avenida Santa Fe 2332 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 16 hs. y B) se encuentra a disposición (ART. 67 Ley 19.550) copia de la documentación a ser considerada en esta asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 14/6/2017 matias martin devoto - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28442/19 v. 06/05/2019

CENCOSUD S.A.

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 23 de abril de 2019 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de mayo de 2019 a las 17:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 5°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 6°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio; 7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 8°) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente en los términos de la Resolución IGJ 7/2015. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, hasta el 22 de mayo de 2019, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18 horas. Roberto O. Philipps. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 23 de abril de 2019 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de marzo de 2019 a las 17:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 5°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 6°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio; 7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 8°) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente en los términos de la Resolución IGJ 7/2015. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, hasta el 22 de mayo de 2019, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 643 de fecha 30/4/2018 Roberto Oscar Philipps - Presidente
e. 29/04/2019 N° 28346/19 v. 06/05/2019

CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución del Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Hockey sobre Césped y Pista y conforme a las atribuciones que le confiere el Estatuto de la CAH se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2019 a las 10.00 hs. en las instalaciones de la Confederación Argentina de Hockey sobre césped y Pista en Av. De Mayo 676 1o. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente

Orden del Día:

- 1- Designación de dos Asambleístas para que consideren los poderes presentados por los señores Delegados.-
- 2- Designación de dos Delegados de Federaciones o Asociaciones Activas presentes, para que con sus firmas den conformidad al acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la C.A.H.S.C.P.-
- 3 - Tratamiento de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Causales
- 4 - Consideración de la Memoria. Estados Contables e Inventario correspondiente al ejercicio N° 30 cerrado el 31-12-2018 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-
- 5- Tratamiento de la Tabla de Aranceles que tributarán las Afiliadas y del Presupuesto de Gastos y Calculo de Recursos presentado por el Consejo Directivo.-
- 6.- Confirmar o rechazar las afiliaciones concedidas por el Consejo Directivo.-

Asimismo los señores delegados deberán presentarse munidos del respectivo poder escrito extendido por la entidad afiliada de acuerdo al Modelo de Carta Poder enviado por la CAH

Presidente designado en Acta de Asamblea N° 43 de fecha 29 de abril de 2017 y Secretario designado con el Acta N° 426 de fecha 29 de Abril de 2017 de distribución de cargos.

Martin Peragallo, Secretario

Miguel A. Grasso, Presidente

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Registro N°: 1970. Matrícula N°: 4949. Fecha: 17/04/2019. Acta N°: 129. Libro N° 46.

e. 29/04/2019 N° 28305/19 v. 29/04/2019

D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2019 a las 19:00 horas en la calle Echauri 1.567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2018.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Elección de cuatro directores titulares, duración en el cargo de dos años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes.
- 5) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el art 238 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/5/2018 José Faija - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28299/19 v. 06/05/2019

DEMIMAR S.A.

Se convoca a accionistas de DEMIMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 20 de mayo de 2019, once horas en Luis Viale 1231 de la C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Motivos convocatoria fuera de término 2) Consideración artículo 234, LGS Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2.018 y comparativo 2019; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 4) Destino de los resultados; 5) Designación de accionistas para firmar el acta. A falta de quórum SEGUNDA convocatoria a las doce horas.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 29/12/2016 Sandra Sonia Mercedes Togni - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28501/19 v. 06/05/2019

FRIFARMA S.A.

Por Acta de Directorio del 29/03/2019 se aprueba convocar a Asamblea General de Accionistas para el día 17/05/2019 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en la calle Sarmiento 212, Piso 10, CABA para considerar el siguiente Orden del Día: 1°: Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°: Consideración de la situación relativa al fallecimiento del Sr. Sinisgalli y designación de un nuevo directorio social. 3-Otorgamiento de poder especial para la registración del directorio designado.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/3/2019 alejandro luis martinez - Representante Legal

e. 29/04/2019 N° 28288/19 v. 06/05/2019

GEORGALOS HERMANOS S.A., INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

GEORGALOS HNOS S.A.I.C.A. Registro N° 26.206 Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de mayo de 2019, en primera convocatoria a las 9:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, ambas en Hotel Aeroparque, Sala Ejecutiva, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/N°, Predio Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1*Consideración del revalúo técnico realizado con relación al rubro inmuebles al 31/12/2017: tratamiento de cuestiones especialmente requeridas por la IGJ. 2*Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3*Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 4* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 5*Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 22 de abril de 2019.EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 669 de fecha 6/6/2018 CONSTANTINO GOUNARIDIS - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28356/19 v. 06/05/2019

KARL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 17 de mayo de 2019, a las 16:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Juncal 2990, Piso 2º, Oficina F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo Nº 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.

4º) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, en su caso.

5º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Distribución de Dividendos;

6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, por el término de tres ejercicios.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 13 de mayo de 2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2016 carlos chaves - Presidente

e. 29/04/2019 Nº 28173/19 v. 06/05/2019

LIDO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 2019 a las 17:00 hs en 1ª Convocatoria y a las 18:00 hs en 2ª, en la calle Suipacha 760 8º"44" CABA para tratar lo siguiente: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 LEY 19550, Correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018, su aprobación y destino de sus resultados; 3) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores; 4) Designación y fijación de remuneración de directores con mandato por tres años; 5) Consideración y aprobación de la cuenta de retiro a cuenta de honorarios del director a la fecha; 6) Designación Contador certificante del Balance General cierre 31/12/2019 y fijación de su remuneración; ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: 1) Aceptación de Cargo del Liquidador; 2) Conferir Prorroga estipulada en art. 103 ley 19550 al liquidador.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 68 de fecha 14/12/2017 Leonardo Abraham Niborski - Presidente

e. 29/04/2019 Nº 28390/19 v. 06/05/2019

LUGANO TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva cita a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la calle Murguiondo 3915 CABA el día 18/05/2019 a las 21 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, 2) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior, 3) Lectura y consideración de la Memoria Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y Balance General del ejercicio económico 01/06/16 al 31/05/17; 4) Temas aclaratorios por el Sr. Daniel Melgarejo, 5) Renovación de Comisión Directiva. Se recuerda al Sr. Consorcio el art. 51 del estatuto en vigencia que textualmente expresa: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias quedaran constituidas en primera convocatoria con la presencia de la mitad mas uno de los socios activos con derecho a voto y con el numero de socios presentes una hora después en segunda convocatoria y sus resoluciones se tomaran por mayoría de votos presentes".

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 5/07/2016 Marcelo Daniel Melgarejo - Presidente

e. 29/04/2019 Nº 28289/19 v. 02/05/2019

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de mayo de 2019 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en Osvaldo Cruz 2406 CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación contable del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Destino del resultado. 4) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección. Nota: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los documentos a considerar en la sede social

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 68 de fecha 24/5/2017 jorge nicolas frate - Presidente
e. 29/04/2019 N° 28496/19 v. 06/05/2019

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN Y LA MINORIDAD

El Cuerpo Colegiado de Intervención Judicial del Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad (S.O.E.M.E.) designado por el Juzgado Criminal y Correccional Federal de La Plata Número 3, en cumplimiento con lo resuelto por el Juez actuante en la causa FLP 2436/2015/27 con fechas 15 y 22 de abril de 2019, convoca a Asamblea Extraordinaria de Delegados a celebrarse el día 11 de mayo de 2019 a las 9 horas en Av. Costanera Rafael Obligado 1221, Costa Salguero Pabellón 5, C.A.B.A., la cual estará constituida por quienes revistan carácter de Delegados dispuesto en las Resoluciones antes mencionadas del Juzgado Criminal y Correccional Federal de la Plata Número 4, y para el tratamiento de la siguiente orden del día:

- 1) CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA. DETERMINACION DE DELEGADOS PRESENTES.
- 2) INFORMACION RESPECTO DE LAS LISTAS.
- 3) VOTACION DE UNA JUNTA ELECTORAL COMPUESTA POR TRES MIEMBROS TITULARES (UN PRESIDENTE Y DOS VOCALES) Y DOS VOCALES SUPLENTE PARA CUMPLIR LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTATUTO EN LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES DEL S.O.E.M.E. A CELEBRARSE EL DIA 05 DE AGOSTO DE 2019.

4) DETERMINACION DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ELECTORAL

La Asamblea será presidida por el Cuerpo de Intervención judicial, quien además tendrá a su cargo la suscripción del acta y la puesta en funciones de la Junta Electoral electa.

Teniendo en cuenta que podrán participar de la asamblea la totalidad de los delegados cuyos mandatos se encontraban vigentes al momento de la intervención, y dada la imposibilidad práctica de proceder a la acreditación de su carácter al momento de la celebración de la Asamblea, se establecen las siguientes reglas de admisión la Asamblea.

- 1) A partir del día 30/04/2019 se encuentra a disposición de los afiliados un padrón provisorio de delegados autorizados a participar de la Asamblea, pudiendo ser consultado en la página web www.soeme.com, y en las sede de la calle Salta 534 P.B. C.A.B.A., de lunes a viernes de 9:00 a 16 Hs.
- 2) Los afiliados podrán presentar impugnaciones y/o observaciones fundadas al padrón hasta el día 03/05/2019 a las 11:00 Hs. debiendo agregar en ese mismo acto la prueba documental de la cual intenten valerse. La presentación deberá realizarse en la sede de la calle Salta 534 P.B. C.A.B.A.
- 3) El Cuerpo Colegiado de Intervención Judicial resolverá las impugnaciones, y publicará el día 08/05/2019, y en los mismos lugares establecidos en el apartado 1) el padrón definitivo de delegados autorizados a participar en la Asamblea.
- 4) La decisión del Cuerpo de Intervención Judicial será irrecurrible.
- 5) No podrán ingresar a la Asamblea quienes no se encuentren incluidos en el Padrón Definitivo de Delegados, con la clara excepción de los funcionarios Judiciales y del Cuerpo de Intervención Judicial, los asesores que estos designen, funcionarios del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, personal de seguridad pública y privada designado al efecto, y demás personal de organización del evento designado por la intervención, y los candidatos a integrar la junta electoral.
- 6) El Cuerpo de Intervención Judicial se encuentra facultado para mantener el orden y el decoro en la Asamblea, reservándose la autoridad de excluir y expulsar de la misma, a la persona y/o personas responsables de alterar el normal desenvolvimiento del mismo, así como de suspender en cualquier momento la Asamblea, en el supuesto que - a su entender - las alteraciones sean de tal gravedad que impidan la normal continuidad del acto.

Reglas para la determinación de las listas candidatas a integrar la Junta Electoral.

- 1) Las mociones de candidatos para integrar la junta electoral deberán ser efectuadas por escrito en el domicilio de la calle Salta 534 P.B. C.A.B.A. hasta el día 03/05/2019 a las 11 de la mañana. No serán aceptadas las propuestas que se realicen después de ese día y hora. La presentación deberá ser efectuada por un Delegado inscripto en el padrón, y tendrá que contar con tres avales de delegados quienes también deberán estar inscriptos en el padrón para participar de la Asamblea, quienes deberán asimismo suscribirla. Además de la firma de los cuatro Delegados, deberá contar con la conformidad expresa manifestada con la firma de los afiliados propuestos para integrar la junta electoral. Es requisito necesario que se aclare el nombre completo y DNI de quien realiza la presentación, quienes se presenten como avales y de los candidatos a integrar la Junta Electoral.

- 2) La propuesta deberá ser por lista completa. No se admitirán las mociones que propongan integrantes para la junta electoral que no cumplan este requisito.
- 3) Todos los candidatos a integrar la junta electoral deben cumplir con los requisitos establecidos estatutariamente para ello. Se establece que no podrán integrar la junta electoral quienes hayan sido miembros directivos de la entidad electos en la última elección de autoridades. Asimismo quienes resulten electos para integrar la Junta Electoral no podrán ser candidatos en la próxima elección de autoridades a realizarse.
- 4) El Cuerpo de Intervención tendrá hasta el día 07/05/2019 para expedirse respecto de las listas presentadas, publicando dicha información en la sede de Salta 534 P.B., C.A.B.A., siendo quien realizó la moción quien está habilitado a notificarse personalmente de ello. Aquellas propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos, podrán ser reformuladas, debiéndose presentar la mencionada reformulación en la calle Salta 534 PB. C.A.B.A. y venciendo el plazo para ello el día 09/05/2019, a las 11 Hs. No se admitirán las reformulaciones vencido ese plazo.
- 5) Con fecha 10/05/2019 el Cuerpo de Intervención pondrá a disposición en la Sede de Salta 534 P.B. C.A.B.A., la información con las listas para integrar la Junta Electoral oficializadas. Esta determinación es irrecurrible.

Reglas para la elección de la junta electoral:

- 1) Se dará inicio a las acreditaciones para ingresar a la Asamblea a las 9:00 Hs. finalizando la misma a las 11:30. Quien no se encuentre acreditado para dicha hora no podrá participar de la Asamblea, sin perjuicio de las facultades del Cuerpo de Intervención de prorrogar el horario por decisión fundada.
- 2) Constituida la Asamblea, el Cuerpo de Intervención informará las listas habilitadas para integrar la Junta electoral, la cual será elegida mediante el voto secreto de los Delegados. Se informará asimismo el procedimiento de votación.
- 3) Finalizada la votación la Asamblea pasará a un cuarto intermedio. Participarán del escrutinio únicamente la totalidad de los candidatos a integrar la Junta Electoral que se encuentren presentes en la Asamblea, quienes mocionaron las listas y los tres delegados que avalaron las mismas, conjuntamente con los Funcionarios presentes, el Cuerpo Colegiado de Intervención, y sus colaboradores designados. El Cuerpo de Intervención resolverá las impugnaciones que puedan suscitarse, siendo su resolución irrecurrible.
- 4) Será elegida la lista completa a integrar la Junta Electoral que reúna mayor cantidad de votos.
- 5) El Cuerpo Colegiado de Intervención comunicará el Resultado de la Elección y proclamará la Junta Electoral electa.
- 6) La Junta Electoral entrará en funciones a partir del día 15 de mayo de 2019 y funcionará en la Sede del Sindicato de la calle Salta 534 C.A.B.A. piso Primero, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16:30. La Junta Electoral si lo estimare necesario podrá ampliar su horario de atención y funcionamiento.

Normas Reglamentarias:

Serán aplicables las normas reglamentarias establecidas en el artículo 32 del Estatuto de la entidad en cuanto no sean incompatibles o contrarias a lo establecido en el presente llamado. En particular debe observarse lo siguiente:

- 1) Ningún delegado podrá hacer uso de la palabra sin antes serle concedida por la presidencia. Cuando un delegado esté en uso de la palabra no podrá ser interrumpido, sin el consentimiento del que habla y sin autorización de la presidencia.
- 2) Toda moción deberá ser apoyada por lo menos por tres asambleístas además del mocionante para ser puesta a consideración por el Cuerpo de Intervención Judicial a consideración de la Asamblea.
- 3) No se considerará ninguna moción, ni será puesta a consideración de la Asamblea respecto de asuntos no incluidos en la orden del día dispuesta.

Gastos de Traslado:

Se reintegrarán los gastos de traslado terrestre únicamente a aquellos delegados que tengan su residencia a una distancia de 100 km o más de la Ciudad de Buenos Aires. Podrán acreditar la documentación que avale dichos gastos el día de la Asamblea en el espacio habilitado a tal fin y/o hasta tres días después en el domicilio de Salta 534 P.B. CABA. Las sumas serán reintegradas en un plazo máximo de diez días desde su presentación en la cuenta bancaria que indique el Delegado a tal fin.

Antonio MAZZEO, Julio Cesar SIMON y Arturo RODRIGUEZ - Interventores

e. 29/04/2019 N° 28544/19 v. 29/04/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AASC S.A.**

Acta de Asamblea 21 del 12/04/2019 se designó Presidente a Adrián Santiago GIMENEZ y Director Suplente a Gabriela Mirta FERNANDEZ, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social y Acta de Directorio 25 del 25/10/2013 y su ratificatoria Acta de Directorio 36 del 15/04/2019 resolvió el traslado de la sede social a la calle Lavalle 1625 piso 11, Oficina 1103 C.A.B.A. Autorizada según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 234

María de las Mercedes Terradas - T°: 47 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28419/19 v. 29/04/2019

AGENCIA MARÍTIMA MULTIMAR S.A.

Hace saber que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 22/04/19, se resolvió por unanimidad de votos aprobar la renuncia de los Mariana Judith Neustadt y Shingo Yoshida a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2019 Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28135/19 v. 29/04/2019

AGROPECUARIA GREEN SEED S.A.S.

Por acta de Asamblea N° 2 del 05/11/2018 se resolvió: A) aceptar la renuncia de Walter Gustavo GIMÉNEZ, a su cargo de administrador suplente; B) designar a Juan Gabriel VERÓN, DNI: 39.949.181, como administrador suplente; C) aceptar la renuncia de Lucas Nahuel FUDI, a su cargo de administrador titular; D) designar a Walter José VERÓN, DNI: 28.239.293 como administrador titular; E) Lucas Nahuel FUDI transfiere al nuevo administrador titular 9500 acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y al nuevo administrador suplente las 9500 acciones restantes, ordinarias de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Por instrumento privado del 07/12/2018, Juan Gabriel VERÓN y Walter José VERÓN fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 31/01/2018

YAMILA LIDIA FERNANDEZ - T°: 127 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28159/19 v. 29/04/2019

AIR DALKEN S.A.

Esc 43, 26/04/2019 F° 129 reg 1643 CABA: Protocoliza acta de Asamblea del 18/12/2017 de elección de autoridades y Acta de directorio de distribución de cargos del 18/12/2017. Presidente: Juan Mario ARREGUI, Director suplente: Francisco José HERMIDA CORES.- Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social Avenida Córdoba 939 4° piso de CABA.- Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 26/04/2019 Reg. N° 1643

María Zulema García De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28449/19 v. 29/04/2019

AKRON GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea del 07/12/2018 se designo el Directorio distribuyendo los cargos asi: Presidente Matias Bonder y Director Suplente Gina Imbrondone, ambos con domicilio especial Olazabal 2207, 5°D, CABA; quienes aceptan sus cargos. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/12/2018

Sonia Anabela del CAMPILLO - T°: 371 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28150/19 v. 29/04/2019

ALESPO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y de Directorio del 28/11/18 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente: Claudio Alfredo Sánchez y Director Suplente: Néida Ladavaz. Los directores fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 444 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/11/2018. Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28189/19 v. 29/04/2019

ALTO DEL ZORZAL S.A.

Por Acta de Directorio del 28/03/2019 se aprobó el traslado de la sede social fijándose en la calle Mendoza 1925 Piso 1 Departamento D CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/03/2019
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28188/19 v. 29/04/2019

ARGENTUM CONSULTING S.A.

Se hace saber que según Asamblea Ordinaria del 05/12/2018 el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Sebastián Boix Mansilla; Vicepresidente: Ana Paula Morán; Director Titular: Enrique Luis Feuillassier; Directores Suplentes: María Florencia Friedheim y Jorge Horacio Guiñazú. Todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 797, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 22/04/2019 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28190/19 v. 29/04/2019

ARKASA S.A.

ARKASA SOCIEDAD ANONIMA N° CORRELATIVO: 1.518.777 De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria N° 32 del 29/03/2019 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente y Único Director Titular: Susana Beatriz Carmen Chindamo, D.N.I. 13.740.967 y Director Suplente: Roberto Daniel Fasce, D.N.I. 13.774.618., todos con domicilio especial en la sede social de Aguilar 2476, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 155 de fecha 29/03/2019.

Miguel Alfredo Distasio - T°: 89 F°: 208 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28412/19 v. 29/04/2019

ASSUR S.A.

Por Asamblea y Directorio del 14/10/16 y cese del Presidente Luis Antonio Lopez y Directora Suplente Sandra Monica Kuryluk se los vuelve a elegir por un nuevo periodo ambos domicilio especial Conesa 1860 Piso 6° Departamento A CABA Autorizado acta 14/10/2016

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28407/19 v. 29/04/2019

ATS DMC S.A.

Por Acta de Directorio N° 51 de fecha 3/10/2017, Acta de Directorio N° 52 de fecha 24/10/2017 de Distribución de Cargos, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 24/10/2017 se designa Directorio por el Período 2017/2018. El Directorio esta conformado como sigue: Presidente: Merina Ana Begg, Director Suplente: Lucas Begg. Los Directores aceptaron los cargos por unanimidad y ambos constituyeron domicilio especial en Paraguay 610, Piso 4, de Capital Federal. Por Acta de Directorio N° 55 y Complemento Acta N° 55 de fecha 14/9/2018, Acta de Directorio N° 56 de fecha 15/10/2018 de Distribución de Cargos, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 13 y Complemento Acta N° 13 de fecha 15/10/2018 se reelige Directorio por el Período 2018/2019, quedando integrado de la misma forma, como sigue: Presidente: Merina Ana Begg, Director Suplente: Lucas Begg. Los Directores aceptaron los cargos por unanimidad y ambos constituyeron domicilio especial en Paraguay 610, Piso 4, de Capital Federal.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/10/2018 MERINA ANA BEGG - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28172/19 v. 29/04/2019

BANCO BRADESCO ARGENTINA S.A.U.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2019 y Acta de Directorio de fecha 04/04/2019 se procedió a la elección de un nuevo miembro del Directorio y redistribución de los cargos: Presidente: Silvana Rita Luzarreta; Directores Titulares: Nicolás Malumian, Luciana De Martín Lucas y Rogles Carreiro de Melo. Todos con domicilio especial en Juana Manso 555, 2° piso, oficina "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/03/2019

Nicolas Malumian - T°: 64 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28168/19 v. 29/04/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 22 de abril de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de ABRIL 2019, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MARTINOVICH PATRICIA ALEJANDRA	29488802	1069790	17/04/2019
TARIFA HERMINIA DEL VALLE	16866986	1068734	09/04/2019
VILLALOVA RICARDO LUIS	25114985	1069416	15/04/2019
BENITEZ MARCELA BEATRIZ	24635435	1069370	12/04/2019
PONCE CARLOS RAMON	24115902	1069519	16/04/2019
GUEVARA MARTA ELIZABETH	26948693	1069403	15/04/2019
CASTILLO YAMILA BELEN	37991240	1069644	16/04/2019
CHACHAGUA LEONOR JUANA	27567881	1068263	04/04/2019
RUIZ MIRIAM DEL VALLE	17694548	1069645	16/04/2019
MACIEL CLARA ROSA	37041291	1067109	22/03/2019
ACUÑA DOMINGUEZ NORMAN DEL	24273768	1069683	16/04/2019
FALO MARCELO	17383323	1067180	25/03/2019
PAREDES MIGUEL ANGEL	31949016	1065587	12/03/2019
SANTAELLA FRANCISCO LEONARDO	28789182	1069409	15/04/2019
GAUNA SUSANA EVANGELINA	22295641	1069086	11/04/2019
IVO MARTIN EXEQUIEL	37950776	1068158	03/04/2019
IBANEZ RAMIRO RAUL	32085503	1069381	15/04/2019
BENITEZ LUIS ALBERTO	32014543	1069530	16/04/2019
CASTAÑARES PAULINA DEL CARMEN	28906206	1069232	12/04/2019
MEDINA ELIANA ARACELI	29268882	1065947	14/03/2019
CUENCA JOSE RAMON	12806855	1069649	16/04/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 29/04/2019 N° 27496/19 v. 29/04/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 22 de abril de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de ABRIL 2019, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido

en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GUANTAY JUAN CARLOS	14330908	1069408	15/04/2019
PAIVA JUANA	03808139	1069382	15/04/2019
SACABA ENRIQUE OSVALDO	06420250	1068909	10/04/2019
LAFARQUE MARTHA MARIA CRISTINA	05339230	1069298	12/04/2019
DA LUZ LEOPOLDO JACINTO	27810270	1069349	12/04/2019
CUELLO LEANDRO EMMANUEL	35615686	1069421	15/04/2019
BARRIENTOS FLORENTINA ESTER	24898706	1069162	11/04/2019
VILLALBA ELIDA YRIS	04654036	1068902	10/04/2019
GOMEZ MARIA PAULINA	10755061	1069089	11/04/2019
GUTIERREZ CLAUDIA SOLEDAD	35430509	1069761	17/04/2019
FERNANDEZ CARLOS WALTER	25493594	1068284	04/04/2019
MATUS EDGAR RICARDO	16927736	1068142	03/04/2019
BARROSO ANALIA NATALIA	27932651	1069757	17/04/2019
CABRAL EDGARDO	08212477	1068088	01/04/2019
ROMERO GRACIELA DEL VALLE	12875302	1069033	11/04/2019
AGUERO EMETERIO NARCISO	14572241	1069113	11/04/2019
RODRIGUEZ IRMA NOEMI	18585006	1068370	04/04/2019
LUINO OSCAR ANIBAL	31709303	1068622	08/04/2019
MORENO JULIA LINDAURA	04167020	1069734	17/04/2019
PEÑIÑOREY TERESA MARTA	10945492	1068186	03/04/2019
MENDEZ FELIPE	08194611	1068690	08/04/2019
CORDOBA MERCEDES DEL VALLE	04779904	1069317	12/04/2019
BALMACEDA JUAN RAMON	10901766	1068324	04/04/2019
TAPIA MIRTA DEL CARMEN	11091119	1068839	09/04/2019
LABRADOR NOEMI NILDA	04785016	1068817	09/04/2019
COPPARI NILDA MARIA	05977139	1068563	05/04/2019
MARTINS MARGARITA	16944078	1069648	16/04/2019
PERALTA BLANCA BEATRIZ	16944838	1069597	16/04/2019
RODRIGUEZ ROSARIO DEL VALLE	16944889	1069483	15/04/2019
RAMOS MERCEDES DEL CARMEN	11153243	1068693	08/04/2019
CARRIZO JUANA JOSEFA	22399158	1068730	09/04/2019
OLIVERA MIRTA LILIANA	13003460	1069502	15/04/2019
PAZ ANDREA RAMONA	30225034	1069809	17/04/2019
CHIRINO CARLOS ADOLFO	10712470	1069472	15/04/2019
SILVEIRA RUBEN DARIO	33339964	1069811	17/04/2019
TROCHE EUSEBIA	92243588	1068164	03/04/2019
LIZARRAGA ANA FELISA	11656715	1068477	05/04/2019
ABALLAY SUSANA MARTINA	13396548	1069208	12/04/2019
ROMERO PEDRO HECTOR	08368027	1069717	17/04/2019
GEREZ VICTOR ARNALDO	32192120	1068564	05/04/2019
SOSA CAROLINA ELENA	21936029	1069713	17/04/2019
PONCE DE LEON MARIA DORA	12203277	1069104	11/04/2019
GOMEZ VALENTIN IGNACIO	26826646	1068560	05/04/2019
CHAUSINO ESTER DEOLINDA	25657350	1068351	04/04/2019
AJALLA JOSE LUIS	20363126	1069441	15/04/2019
CARIAGA JUAN CARLOS	12028877	1069624	16/04/2019
BORDONI ELSA NOEMI	12577642	1069309	12/04/2019
GOMEZ JUAN CLIMACO	08016103	1068877	10/04/2019
FRIAS ILDA YOLANDA	05395980	1068815	09/04/2019
CORDOBA HUGO VICTOR	11937034	1069718	17/04/2019
CORTEZ AMILCAR SERVANDO	10536347	1069284	12/04/2019
DULCE OSCAR RAMON	13027573	1069841	17/04/2019
TORRES ERNESTO RODOLFO	11382386	1068209	03/04/2019
OVIEDO OBDULIA	06512708	1069006	11/04/2019
GOMEZ JUAN LUIS	12585666	1069237	12/04/2019
FRIAS RUFINO	06148149	1069206	12/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
QUIROGA LUISA BEATRIZ	05330995	1068417	05/04/2019
LEPEZ CARLOS OSCAR	07607744	1068131	03/04/2019
AVILA ELIDA RAQUEL	10786468	1069079	11/04/2019
IGNACIO GLADYS MABEL A	22013546	1068840	09/04/2019
GROSSO MARIA ESTER	17727600	1068642	08/04/2019
CRUZ NELIDA	05429812	1069664	16/04/2019
RENFIJES MARIA SOLIA	17088133	1069716	17/04/2019
MIGONE FERNANDA DANIELA	27350857	1069653	16/04/2019
SALGADO LIDIA ALEJANDRINA	10531784	1069359	12/04/2019
NIEVAS BRIGIDA VIRGINIA	13585118	1068496	05/04/2019
TREPO CLEMENTE	24839591	1068769	09/04/2019
ARUNCA FLORENCIA SUSANA	17475297	1068235	03/04/2019
HERRERA LAURA ROSARIO	16031559	1069652	16/04/2019
OVIEDO LUCIA ALICIA	04825084	1068605	08/04/2019
CUELLO GRACIELA DEL VALLE	20179376	1069724	17/04/2019
PERALTA ALFREDO	08225708	1068801	09/04/2019
RAMOS IGNACIA BRIGIDA	03784697	1069493	15/04/2019
ORUE MAXIMILIANO JESUS MARIA	29381144	1069791	17/04/2019
CASCO DELIA PATRICIA	33404383	1069275	12/04/2019
MUÑOZ FRANCO ANTONIO	31717092	1069354	12/04/2019
ORELLANA ROSA MARGARITA	25727246	1069555	16/04/2019
ROJAS LAURA NOEMI	20836218	1069239	12/04/2019
BLANCO VENCESLADA	04181699	1069533	16/04/2019
APAZA RUBEN MIGUEL	16568486	1068867	10/04/2019
OJEDA CRISTINA PAOLA	28838030	1068497	05/04/2019
ORTIZ CLAUDIA MABEL	28338616	1068643	08/04/2019
GARRO ANTONIO	11680387	1069662	16/04/2019
CALDERON MARCOS DEL CARMEN	05263907	1068615	08/04/2019
CASTILLO SARA MERCEDES	11250758	1069532	16/04/2019
TABOADA HECTOR FABIO	24790522	1068798	09/04/2019
BECETTE ENRIQUE OMAR	06906622	1069008	11/04/2019
ROMERO IRMA NERI	10852282	1069073	11/04/2019
MUÑOZ MARIA ELENA	06236744	1069641	16/04/2019
ESPINDOLA RAMONA	06238351	1069372	15/04/2019
MONTENEGRO DIEGO GABRIEL	27968761	1069423	15/04/2019
DAVALOS ELVIO BLAS	24974482	1068628	08/04/2019
TALAGUIRRE MARIA DE LOURDES	20688615	1068327	04/04/2019
ROJAS MARIA	18695717	1068999	11/04/2019
COLMAN MILTON VALENTIN	32550278	1068146	03/04/2019
IÑON RAMON CORNELIO	10600528	1069466	15/04/2019
OCAMPO FRANCISCA ETEL BEATR	10234487	1069738	17/04/2019
MARTINEZ LUIS DANIEL	14160222	1069258	12/04/2019
TOMAS ZULEMA NOEMI	24424142	1069281	12/04/2019
CENTURION ROMINA NOEMI	30275041	1068846	09/04/2019
ZERDAN SILVERIA CATALINA	11665423	1068147	03/04/2019
VEGA MARIA SUSANA	14061836	1069181	11/04/2019
CAVALLERO ANDRES EVA	21348955	1069611	16/04/2019
MORENO QUEZADA GABRIELA	92904719	1068080	01/04/2019
ESPARZA TRONCOSO VERONICA DEL	92910107	1068773	09/04/2019
RIVERO CLORINDA ANTONIA	13485173	1068894	10/04/2019
ROMERO IRMA ESTER	11704361	1068736	09/04/2019
LOPEZ JOSEFINA	04820101	1069634	16/04/2019
AGUERO ZULEMA OLGA	04646777	1069776	17/04/2019
VACAZUR ROSA ELENA	20071390	1068579	08/04/2019
CONDORI LUIS ALBERTO	22127282	1068828	09/04/2019
FERNANDEZ BERNARDINO	10034850	1069678	16/04/2019
SANCHEZ NORMA	26715692	1068295	04/04/2019
MERCADO ANTONIO ESTEBAN	14421175	1068316	04/04/2019
BAIZ REINA MARCELA	17218528	1068750	09/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROBLES DIEGO HECTOR	29999934	1069236	12/04/2019
DOMINGUEZ MARIA TERESA	04461205	1068302	04/04/2019
ROJAS CAMILO ENRIQUE	07617198	1069586	16/04/2019
VARGAS ANA MARIA	14156630	1069217	12/04/2019
FERREYRA DORA ISABEL	16782738	1068503	05/04/2019
GONZALEZ MARIA ESTHER	06842580	1069758	17/04/2019
MENDOZA MARIA ESTHER	12979997	1068257	03/04/2019
PEREYRA MARIA	18340678	1069013	11/04/2019
TORREZ HERIBERTO JOSE	10089883	1069085	11/04/2019
GROTZ CARLOS ADOLFO	08032407	1068119	01/04/2019
ALVAREZ PEDRO HORACIO	07280946	1069003	11/04/2019
ESCOBAR ROSALINA	30521749	1069282	12/04/2019
MAITA ROSARIO ANTONIO	06950825	1068915	10/04/2019
ALBISTUR MIGUEL ANGEL	04979834	1068361	04/04/2019
BONIFACIO DELIA BLANCA	16941904	1068974	10/04/2019
FERNANDEZ SILVANO DELMIDIO	08093927	1069820	17/04/2019
OLIVA MARTA IRENE	05291386	1068253	03/04/2019
TOLOSA JORGE OMAR	12061264	1068858	09/04/2019
BRES JOSEFA ELIDA	13643104	1068247	03/04/2019
MARTINEZ WALTER DANTE	14746213	1069560	16/04/2019
MALDONADO JOSE ORLANDO	14749403	1068829	09/04/2019
VEGA MARCELA FABIANA	26286431	1068772	09/04/2019
RIVADERO CARLOS ALBERTO	14024820	1069610	16/04/2019
SANDOVAL JUAN ANGEL	14032390	1069547	16/04/2019
QUIÑONES HECTOR MIGUEL	14035611	1069233	12/04/2019
JEREZ YOLANDA CARMEN RAMONA	04553278	1068994	11/04/2019
RIOS MELISA ELIZABET	36513489	1068122	01/04/2019
AURIOL MARIA DEL CARMEN	06292366	1069264	12/04/2019
JUAREZ ELSA MARIA	11761153	1068824	09/04/2019
GARNICA TAMARA ABIGAIL	38163238	1069766	17/04/2019
SCHWINDT NORMA FABIANA	20361452	1068735	09/04/2019
SOLIS DANIEL ALEJANDRO	32485133	1069829	17/04/2019
JAIME MONICA DEL VALLE	17562369	1069842	17/04/2019
GARCIA MARIO ROBERTO	13871962	1068931	10/04/2019
GARCIA MARIO ROBERTO	13871962	1069526	16/04/2019
CRUZ AMBROSIO DEL VALLE	08172859	1068172	03/04/2019
CHAPARRO HERRERA YAMILA DESIREE	33966972	1069778	17/04/2019
DEARMAS RITA MARIA VICTORIA	23386510	1068874	10/04/2019
MIRANDA PAULINA	13626778	1069221	12/04/2019
RIVERA MARIA CELESTE	26344820	1068090	01/04/2019
QUEVEDO LUIS EDUARDO	08563902	1068282	04/04/2019
RAMIREZ JUANA ROSA	13379806	1069280	12/04/2019
GOMEZ CRISTIAN OSCAR	38432411	1068663	08/04/2019
GONZALEZ FELIX EDUARDO	10366259	1069572	16/04/2019
SOSA MARIA ITATI	36705648	1069512	16/04/2019
ALMIRON RAMON ELADIO	08266579	1068990	10/04/2019
FIGUEROA PETRONA MAGDALENA	11466779	1069514	16/04/2019
ROSSI CATALINA ROSA	10655412	1068367	04/04/2019
SANCHEZ RAMON ANGEL	08040958	1069720	17/04/2019
MEDIN MARINA VALERIA	24536519	1069825	17/04/2019
SALINAS SANTOS JACINTO	10318366	1068687	08/04/2019
SANCHEZ ELBA SUSANA	05901187	1068414	05/04/2019
CEBALLOS HECTOR ADRIAN	12865830	1068166	03/04/2019
SABATO MONICA NELIDA	12498462	1069642	16/04/2019
TORREZ HECTOR ANTONIO	16679544	1069500	15/04/2019
CISTERNA MARIA ARGENTINA	12778503	1068708	08/04/2019
IBAÑEZ ESTHER LUCIA	12917457	1068720	09/04/2019
PINEIRO ALICIA ESTHER	22184879	1069693	17/04/2019
YANNIBELLI MIRTA ALEJANDRA	22840910	1069569	16/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MENDEZ JOSE RAMON	13471975	1069169	11/04/2019
FERNANDEZ PEDRO FRANCISCO	10270733	1069699	17/04/2019
DEL CAMPO DAVID OMAR	13017408	1069209	12/04/2019
SAQUILAN JORGE OMAR	13018767	1068833	09/04/2019
WACHTER JUANA MARIBEL	22387687	1069131	11/04/2019
ORTIZ CLAUDIA MARCELA	22389309	1068644	08/04/2019
ALVAREZ FELIPE SANTIAGO	08559946	1069690	17/04/2019
ALUSTIZA VICTOR ANGEL	12961985	1069631	16/04/2019
AGUERO OLGA	11967310	1069255	12/04/2019
IZAGUIRRE MARIO ANTONIO	08158324	1069431	15/04/2019
PALMA ROSA IGNACIA	05885728	1068705	08/04/2019
CAMPO BERTA ELENA	04432972	1069541	16/04/2019
CHAVES CELISA CIPRIANA	04433488	1068108	01/04/2019
ITURRI SILVIA DEL VALLE	06500687	1068450	05/04/2019
GARRO RUBEN	07564603	1069306	12/04/2019
CAMPOS SILVIA ESTHER	17242576	1068645	08/04/2019
GIMENEZ VERONICA LORENA	32947088	1069657	16/04/2019
MOREIRA SANDRA MABEL	27321813	1068211	03/04/2019
RIQUELME FELISARDO	07859098	1068598	08/04/2019
MANCINELLI ANA MARIA	11608573	1068779	09/04/2019
GONZALEZ RAMONA	06840750	1069260	12/04/2019
MARTINEZ SILVINA LEONOR	22977293	1069215	12/04/2019
CAÑA NORA BEATRIZ	29340651	1068879	10/04/2019
MIRANDA RICARDO ELEAZAR	08369726	1068112	01/04/2019
TROULLET CARLOS ADRIAN	30825439	1068844	09/04/2019
DIAZ TOMAS ISIDRO	04973344	1069823	17/04/2019
RODRIGUEZ MARTIN LUIS	16331371	1068989	10/04/2019
GARCIA ELSA CRISTINA	14252294	1069663	16/04/2019
JEREZ JUANA PAULINA	92266673	1069754	17/04/2019
DE LA VEGA YOLANDA BEATRIZ	23654933	1069283	12/04/2019
BARRIENTO ROBERTO	11336222	1068962	10/04/2019
CABRERA CRISTINA NOEMI	25603504	1069719	17/04/2019
FERREIRA RAMON ORLANDO	29045218	1069276	12/04/2019
DO NACIMIENTO MARIA LUISA	18681911	1068716	09/04/2019
MONTES LEOPOLDO	05409333	1068871	10/04/2019
ANDRES PEDRO JOSE	13661441	1069737	17/04/2019
VIEYRA SANDRA LORENA	29536563	1069356	12/04/2019
MARTINEZ SUSANA GABINA	05323473	1069712	17/04/2019
TESEYRA GUALBERTO	08171681	1069254	12/04/2019
MOYANO RAUL	08150388	1069596	16/04/2019
FUNES MIRTA EDITH	21812894	1069703	17/04/2019
TORRES LILIAN DEL VALLE	11962672	1068469	05/04/2019
RIGURESMO BERNARDINA	12586093	1069498	15/04/2019
CORBALAN ESTELA ALEJANDRA	20605493	1069140	11/04/2019
GUAQUINCHAY EMERITA AUDELINA	04491720	1069027	11/04/2019
BRAMBILLA CARMEN TERESA	26291951	1068843	09/04/2019
BELOSO SONIA MABEL	18802813	1069196	12/04/2019
CORIA ANTONIA AMELIA	13042989	1068675	08/04/2019
MARTINEZ PAOLA MARIANELA	32487046	1069307	12/04/2019
SANTILLAN CELINA DELIA	04874616	1068958	10/04/2019
MORALES JULIAN	08459394	1069336	12/04/2019
FERNANDEZ HECTOR	04891941	1068715	09/04/2019
ARIAS SILVIA	03809452	1068545	05/04/2019
MUÑOZ BUSTOS ANAHI DEL ROSARIO	38760417	1069367	12/04/2019
CORREA RAMON RAUL	16035161	1069490	15/04/2019
CORONEL EMMA DEL CARMEN	10963995	1069786	17/04/2019
PALMA IRENE ELBA	02490532	1069650	16/04/2019
VILLACORTA FAUSTINA CLAUDINA	12899184	1069621	16/04/2019
GUTIERREZ MARIA ISABEL	10424047	1068487	05/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
TEJO DELIA BERTA	11902251	1069325	12/04/2019
BENITEZ LILIANA BEATRIZ	25164299	1068841	09/04/2019
PERALTA MONICA EDITH	18566200	1069120	11/04/2019
VERA DORA BEATRIZ	06190436	1068428	05/04/2019
GARCIA MARIA LILIA	03784415	1069681	16/04/2019
PEREZ MELO JULIO CESAR	18852413	1068057	01/04/2019
ARJONA MARIA ROSA	20524651	1068701	08/04/2019
VERGARA SERGIO FABIAN	25302836	1068887	10/04/2019
SILVA RENATA	04136309	1068507	05/04/2019
VEDIA MARIA MARGARITA	12763519	1069499	15/04/2019
ARRIETA CLAUDIO HORACIO	26575558	1068889	10/04/2019
MORENO CAROLINA DEL VALLE	27872662	1068434	05/04/2019
FLORES CARLOS ORANGE	11500229	1068524	05/04/2019
MARTINEZ MIRTA VIVIANA	16842133	1069190	12/04/2019
SEGURA CLAUDIA BENITA	18611582	1069270	12/04/2019
VARGAS LIDIA	10800511	1068866	10/04/2019
SOL NANCY SONIA	11177466	1068878	10/04/2019
CABRAL RUBEN ALEX	18516364	1068814	09/04/2019
COLQUE FRANCO DANIEL	36979749	1068594	08/04/2019
VILLAGRA MAXIMO ESTEBAN	06951728	1068204	03/04/2019
DE URQUIZA IGNACIO JAVIER	12046901	1069098	11/04/2019
ARIAS DORA FRANCISCA	16502588	1069176	11/04/2019
BAZAN EUFEMIA DE JESUS	05331765	1069022	11/04/2019
HERNANDEZ EVA CAYETANA	01749512	1069152	11/04/2019
PALAVECINO ANGEL ENRIQUE	13155392	1069591	16/04/2019
CAVANA JUANA	12185701	1069696	17/04/2019
ZANI NORA BEATRIZ	20578486	1069308	12/04/2019
SANCHEZ GABINA EULALIA	20578916	1069685	16/04/2019
PASTRANA NICOLAS MIGUEL	08093679	1068121	01/04/2019
ALEGRE SERGIO DANIEL	28065513	1068888	10/04/2019
SOSA BLANCA HAYDEE	11110199	1069029	11/04/2019
ANZE ELBA ANGELICA	05890899	1068825	09/04/2019
GOMEZ GRACIELA BEATRIZ	11196324	1068318	04/04/2019
ROMERO ANA MERCEDES	23911664	1068947	10/04/2019
BOERIS MARIA ANGELICA	23911778	1069345	12/04/2019
MOYA RAMON FRANCISCO	08087609	1068986	10/04/2019
MALDONADO SERGIO RICARDO	21500041	1068495	05/04/2019
DA FONTOURA DO SANTOS ROSA ITATI	24762233	1069384	15/04/2019
RODRIGUEZ NELIDA ESTER RAMONA	24414029	1069235	12/04/2019
LUGO TEODORA	10748951	1069164	11/04/2019
BORDON JUAN	05756229	1069439	15/04/2019
SOLUAGA HECTOR OMAR	14058238	1069240	12/04/2019
GOMEZ DOMINGA OCTAVIA	11342001	1069613	16/04/2019
SEGOBIA VILMA DOLORES	20671262	1068416	05/04/2019
FORTI MARIA DEL CARMEN	11821914	1068903	10/04/2019
LEDESMA FLORENCIA DEL VALLE	03676737	1069609	16/04/2019
FLORES MIRTA CANDELARIA	32856328	1068499	05/04/2019
ORUE CECILIA	06653440	1068935	10/04/2019
FLORES HAYDEE TERESA	04949412	1068438	05/04/2019
DANNEMANN ALFREDO CURT	05605702	1069636	16/04/2019
SUAREZ PEDRO MARCELINO	05477757	1068433	05/04/2019
ARAGON JOSE ALBERTO	24355573	1069554	16/04/2019
ROSAS IRIS MIRIAM	14880367	1068995	11/04/2019
ROMERO OSVALDO DANIEL	37527225	1068573	08/04/2019
SUAREZ CARMEN ROSA	30253887	1069402	15/04/2019
LAIME LEONARDA	04453412	1069542	16/04/2019
LOPEZ DORA GENOVEVA	16142767	1068376	04/04/2019
LATORRE CLAUDIA LORENA	24386819	1069425	15/04/2019
MARTINEZ HERNAN JESUS JAVIER	23299800	1068436	05/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MONTAÑEZ ROBERTO ENRIQUE	28152638	1069508	16/04/2019
MALDONADO CRISTIAN IVAN	25579409	1068301	04/04/2019
LUCERO RAUL ENRIQUE	08072805	1068078	01/04/2019
CASTILLO HECTOR CARLOS	06881533	1069814	17/04/2019
BENITEZ ELBA	18290400	1069435	15/04/2019
VERON RAMONA ANA ITATI	23230246	1069469	15/04/2019
DIAZ MARIA ALEJANDRA	23230367	1069060	11/04/2019
GUEVARA HUGO ARMANDO	08324762	1068983	10/04/2019
ZAMORANO ANTONIO AMERICO	08064405	1069415	15/04/2019
CORREGIDOR LUIS HORACIO	08064788	1069440	15/04/2019
ZEBALLOS OSCAR ROBERTO	06813407	1068577	08/04/2019
ROMERO LEONARDO	08020760	1068461	05/04/2019
PALACIO GABRIELA FERNANDA	26599939	1069661	16/04/2019
ROA FERNANDEZ GENARO	94353716	1069038	11/04/2019
SANTOS AMANDA PETRONA	13974853	1069444	15/04/2019
CARRERA HEBE JUDITH	31864945	1069732	17/04/2019
HERNANDEZ OLGA LUJAN	13900892	1068702	08/04/2019
VILLALVA ROBERTO	24029512	1068863	09/04/2019
SANCHEZ ZULEMA GLADIS	11545356	1069160	11/04/2019
LOPEZ VALERIA ELIZABET	27567904	1069087	11/04/2019
GONZALEZ ERMINDO MARIO	18321739	1068537	05/04/2019
LLANOS HECTOR MERCEDES	23944024	1069548	16/04/2019
SOSA JUAN DOMINGO	08150341	1069031	11/04/2019
MUÑOZ JOSE ORLANDO	13251512	1069251	12/04/2019
RAMIREZ NATALIA CAROLINA	30956950	1068328	04/04/2019
ORTIZ JUAN HECTOR	10297017	1069462	15/04/2019
MENDEZ MERCEDES ELIZABETH	27057979	1069405	15/04/2019
FERNANDEZ TERESA CLAUDIA	33509496	1069448	15/04/2019
YANACON MARIO CEFERINO	20126480	1069302	12/04/2019
MAIDANA ELIZABETH CAROLINA	21493724	1068984	10/04/2019
BARRIOS BLASIDA	25531047	1068791	09/04/2019
MARTINEZ ROSA ADRIANA	25532571	1069109	11/04/2019
ARICOMA JUSTINA	17835107	1068725	09/04/2019
GATICA STELLA MARY	13705954	1068124	01/04/2019
DUPONT HECTOR RAMON	07656975	1068494	05/04/2019
LAIME JONATHAN CARLOS	42019547	1069052	11/04/2019
GELVEZ CARLOS JUAN	25586973	1069618	16/04/2019
GARCIA LORENZO	07580923	1068748	09/04/2019
ALANCAY TERESA	11839349	1069748	17/04/2019
RAMIREZ SATURNINO	08170578	1068194	03/04/2019
VEGA BENITA	11093785	1068084	01/04/2019
RAMOS CLAUDIO	06147347	1068869	10/04/2019
VEGA JOSE ANTONIO	14977688	1069117	11/04/2019
DOMINGO ISABEL CRISTINA	10639656	1069606	16/04/2019
RAMIREZ JOSE LORENZO	12236053	1069668	16/04/2019
VEGA ALFREDO OSCAR	10639506	1069107	11/04/2019
HAWERKAMP MARIA GENOVEVA	03323097	1069612	16/04/2019
GONZALEZ ROBERTO	10344349	1069522	16/04/2019
QUIROGA JULIO ANTONIO	10420364	1068883	10/04/2019
FERNANDEZ HILDA	11144561	1068360	04/04/2019
BURGOS MANUEL RAUL	12469091	1068634	08/04/2019
FLORES VICTOR	08049630	1068441	05/04/2019
PEREZ LIDIA ISABEL	01775193	1069477	15/04/2019
IRIARTE IRMA ELENA	12759020	1068673	08/04/2019
RODRIGUEZ MARIA ANGELA	05211433	1068505	05/04/2019
MOYA RAQUEL ORTENCIA	10011430	1068757	09/04/2019
LOPEZ MARIA ELENA	05421259	1068678	08/04/2019
MUÑOZ HILDA NELIDA	06172035	1069680	16/04/2019
BURGOS GABRIELA DEL CARMEN	23271327	1068941	10/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SANCHEZ MARIA AMALIA	24214447	1069459	15/04/2019
TRITTEN ZULMA MABEL	27301906	1069770	17/04/2019
SUAREZ JORGE CIPRIANO	35390459	1069009	11/04/2019
CORDOBA MARCELO ALFONSO	18546881	1068913	10/04/2019
CORIA TERESA DEL CARMEN	04193672	1069266	12/04/2019
ALTAMIRANO MARCELO ALBERTO	06809542	1068980	10/04/2019
HASSI LUIS HECTOR	08039142	1069061	11/04/2019
ARIAS MARIA REINA	04439026	1069303	12/04/2019
ARCE APOLINARIA	05131213	1069666	16/04/2019
FOSCHI MARTA	04419059	1069257	12/04/2019
JUAREZ DIAZ AGOSTINA LUJAN	39727331	1069167	11/04/2019
REARTE DOMINGO ANTONIO	14134919	1068783	09/04/2019
ROBALO EUFEMIA TERESA	16799006	1068946	10/04/2019
TORRES BEATRIZ	13547987	1068996	11/04/2019
PAJAL RICARDO	18332184	1069558	16/04/2019
RIOS MERCEDES MILAGRO	18599681	1069069	11/04/2019
SILVA MARIA DE LOS ANGELES	23467529	1068838	09/04/2019
RAMOS IRMA MARCELA BEATRIZ	16447270	1069471	15/04/2019
GONZALEZ ROXANA ELIZABETH	35318515	1068389	04/04/2019
GAMARRA FRANCISCA	05703738	1069287	12/04/2019
OLGUIN ANDRES ELADIO	18566300	1068968	10/04/2019
JAIME JOSE RAMON	13606134	1069012	11/04/2019
CANSINO MARIA ELENA	11764039	1068539	05/04/2019
AGUIRRE ANTONIA DEL VALLE	04929261	1068737	09/04/2019
AGOSTI MIRTA GLORIA	05601445	1069245	12/04/2019
SORIA LEONARDA	17561676	1069046	11/04/2019
PARADA CARLOS ENRIQUE	11767786	1068620	08/04/2019
ABALLAY MIGUEL APARICIO	11783843	1068726	09/04/2019
MOLINA VICENTE ANDRES	06561790	1069768	17/04/2019
PERALTA CARINA ALEJANDRA	24461178	1069110	11/04/2019
RIOS NORMA ELISA	17711517	1069503	15/04/2019
MILLAN JOSE EDUARDO	17463834	1069272	12/04/2019
VELARDEZ JULIA ERNESTINA	21974176	1068823	09/04/2019
ALTAMIRANO ESTELA NOEMI	16518345	1068565	05/04/2019
VARGAS GRACIELA ISABEL	24013004	1069594	16/04/2019
BENITEZ CARINA GABRIELA	22840221	1068635	08/04/2019
RAMIREZ ORLANDO DOMINGO	26848388	1069259	12/04/2019
GALLARDO ALBERTO DANIEL	30312708	1068368	04/04/2019
SAINZ NORMA EDITH	22068341	1069774	17/04/2019
MIK LIDIA ROSALIA	18216727	1069827	17/04/2019
ALVAREZ MARIA AZUCENA	04777975	1069330	12/04/2019
MEDINA JUAN CARLOS	07370690	1069722	17/04/2019
GONZALEZ ALICIA NELIDA	20112426	1069470	15/04/2019
SALAS MARCELO ANTONIO	20433759	1069605	16/04/2019
CEBALLOS PATRICIA NOEMI	23173786	1068535	05/04/2019
RUIZ LIBERATA GERTRUDIZ	06040351	1068939	10/04/2019
TOSCANO ROBERTO RAUL	11074428	1069212	12/04/2019
SANDOVAL LUCIA CRISTINA	06634873	1068415	05/04/2019
DI GIACOMO JUAN ANTONIO	10122333	1069343	12/04/2019
SOSA FRANCISCA GRACIELA	14323150	1068777	09/04/2019
BARROSO CARMEN DEL MILAGRO	20856479	1069071	11/04/2019
MONTIVERO ZULEMA ELBA	11487639	1068781	09/04/2019
MENDEZ HUGO ANTONIO	20533273	1069566	16/04/2019
HERRERA MARIO ARMANDO	07674253	1068312	04/04/2019
MAMANI FELIPA DEL CARMEN	14065783	1069340	12/04/2019
AMARILLO FRANCISCO S	13643172	1069557	16/04/2019
MOREIRA RAMON RICARDO LINDOR	10769236	1069379	15/04/2019
SLEME AMERICO CESAR	08325287	1068463	05/04/2019
GONZALEZ CARLOS JULIAN	17313004	1068767	09/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GONZALEZ MARIA MAGDALENA	06174056	1069203	12/04/2019
CID JUAN DOMINGO	14282594	1068861	09/04/2019
GOMEZ MIRTA	24420259	1068724	09/04/2019
BRANTIZ MARGARITA MODESTA	05872323	1068277	04/04/2019
MENDEZ JESSICA SOLEDAD	35107671	1068954	10/04/2019
STUCAN LUIS ANIBAL	27459323	1069760	17/04/2019
CANTERO ARZAMENDIA VICENTE	92254528	1069146	11/04/2019
COLOMBO SILVIA NANCY	12860466	1068144	03/04/2019
BENITEZ ROBERTO FEDERICO	10501321	1069584	16/04/2019
BARROS FRANCISCO ARMANDO	12640756	1069289	12/04/2019
GOMEZ FAUSTINA OLGA	12377612	1069220	12/04/2019
AGUERO SILVIA ANGELICA	14104662	1068388	04/04/2019
FRANCO JOSE ANGEL	10336929	1069072	11/04/2019
FARIAS NORMA BEATRIZ	05978617	1069002	11/04/2019
CHOQUE HUGO SEBASTIAN	33979060	1069274	12/04/2019
AMARILLA FAUSTINO ESTEBAN	14642062	1069238	12/04/2019
RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	22581649	1069066	11/04/2019
NUÑEZ MARIA MARCELA	16832775	1068729	09/04/2019
AVELLANEDA MALVINA SOLEDAD DEL	29367989	1069172	11/04/2019
RETAMOZO CARMEN BEATRIZ	18298771	1069708	17/04/2019
SOSA FILOMENA DEL CARMEN	05276301	1068816	09/04/2019
MORALES ADA	06190830	1068397	04/04/2019
PIRIS JOSE RAMON	05702369	1068200	03/04/2019
ALVEZ JUAN RAMON	14636900	1068439	05/04/2019
GOMEZ GRACIELA ROSA	23607029	1068809	09/04/2019
MAMANI ANTONIO FLORENCIO	22487045	1069154	11/04/2019
ARANDA ESTERGIDIA	10348434	1068467	05/04/2019
GOMEZ MODESTO	08142596	1068440	05/04/2019
MORENO LUIS GERONIMO	06952228	1068489	05/04/2019
FIGUEROA VICTOR RUBEN	25702340	1068292	04/04/2019
DELGADO MONICA ROSANA	17552848	1068266	04/04/2019
CORVALAN GRACIELA	21347286	1068751	09/04/2019
ZAVALA JESUS	18530820	1068443	05/04/2019
ROMERO JUAN	12558347	1069697	17/04/2019
DIAZ ELBA	11500272	1069242	12/04/2019
DOMINGUEZ LUIS ALBERTO	14351784	1069170	11/04/2019
DIAZ VALENTIN FRANKLIN	14600458	1069830	17/04/2019
FERNANDEZ ELSA	10053764	1068812	09/04/2019
GOMEZ LUCIA ISABEL	21035254	1069361	12/04/2019
YAPURA MARIA INES	12141890	1069504	15/04/2019
CARBALLO JULIA ESTER	06181397	1069796	17/04/2019
ESCOBAR RAMONA AGUSTINA	14814370	1068848	09/04/2019
CARRERAS JULIO CESAR	12933180	1068190	03/04/2019
OLIVA CAMILA ALEJANDRA	40504669	1069249	12/04/2019
ANDRADE LUCIA GABRIELA	40530451	1069764	17/04/2019
DOMINGUEZ REMIGIO ADAN	06903815	1068884	10/04/2019
AMURUA MARIA LUISA	13055189	1069468	15/04/2019
FIGUEROA BRIGIDA NORMA	24965063	1068654	08/04/2019
IBERBIA NORMA RAQUEL	05901812	1068181	03/04/2019
MANSILLA ROSA GRACIELA	22814952	1069101	11/04/2019
GACITUA ALFREDO RAFAEL	14118412	1069234	12/04/2019
MIRANDA MARIA DEL VALLE	11682879	1069136	11/04/2019
SOTO ENRIQUE MIGUEL	08469340	1069714	17/04/2019
BORAS RAUL TITO	08469536	1069711	17/04/2019
SORIA PEDRO ANTONIO	13652085	1069801	17/04/2019
TORRES BALVINA ESTHER	20744861	1068093	01/04/2019
BULDAIN JUSTA BEATRIZ	03923035	1069177	11/04/2019
RIQUELME ANTONIA	23000725	1069600	16/04/2019
ROJAS MARIA DEL CARMEN	27844627	1069434	15/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MORENO CLAUDIO ROGELIO	06714889	1068406	04/04/2019
LUNA ANATOLIA JULIA MARIA DEL	04262358	1069646	16/04/2019
ESQUIVEL NATALIA VANESA	31582764	1069704	17/04/2019
LEGUIZAMON VIVAS DALIA	30079920	1068304	04/04/2019
GUTIERREZ EDGARDO LORENZO	24210666	1068340	04/04/2019
MOLINA GLADYS DEL VALLE	21703730	1069021	11/04/2019
GRUCCI BENJAMIN AUGUSTO	08065882	1069460	15/04/2019
HARTVIG ANGEL ANDRES	31875871	1069769	17/04/2019
ZAPATA SILVIA ROSA	11600726	1068409	04/04/2019
VALLEJO CELIA FELISA	10380767	1069407	15/04/2019
MACHUCA PABLO JOAQUIN	43063518	1069292	12/04/2019
BAZAN DANIELA ANDREA	27694583	1069458	15/04/2019
SCHROEDER ELIDA TEODORA	11792277	1068421	05/04/2019
CORTEZ JOSE LUIS	14492120	1069670	16/04/2019
VERA MIGUELINA	14472153	1069265	12/04/2019
PEDRAZA NORA BERTA	25642388	1068952	10/04/2019
FIGUEROA DIVINA DEL VALLE	05443933	1068533	05/04/2019
CASTRO TOMASA LIDIA	12768273	1069576	16/04/2019
DE LOS SANTOS PAOLA GISELE	32048974	1068852	09/04/2019
VILLARROEL JUAN JOSE	07945690	1069129	11/04/2019
AGUILERA PAULO EMILIO	38335738	1068357	04/04/2019
PASTRANA DOMINGO DANIEL	40003977	1068891	10/04/2019
RODRIGUEZ CARMILDA	13534513	1069111	11/04/2019
DIAZ ADRIANA ELENA	28972727	1068842	09/04/2019
PALACIOS CARLOS VITERMAN	16780336	1068256	03/04/2019
MOREIRA MALVINA ROSA	04455434	1069449	15/04/2019
GARAY LOLA DEL ROSARIO	11722662	1069702	17/04/2019
ZOTELO BAEZ ANTONIO JAVIER	31904176	1068621	08/04/2019
ARMATA MARIELA CELESTE	35264663	1068546	05/04/2019
GONZALEZ MIGUEL ANGEL	18376966	1069525	16/04/2019
QUIROGA BENITA DE JESUS	12697194	1069414	15/04/2019
MEDINA FATIMA DEL CARMEN	14134273	1068845	09/04/2019
CASCO RAMON	92943736	1069552	16/04/2019
VERA SEGUNDO FRUTOZO	08164488	1068591	08/04/2019
RODRIGUEZ CAROLINA	40199482	1069268	12/04/2019
AVILA RAMONA ISABEL	21324014	1068478	05/04/2019
OSORES RAUL JOSE	13002174	1068932	10/04/2019
ARENAS IGNACIO ADRIANO	40558518	1068676	08/04/2019
FIGUEROA SILVIA GRACIELA	23163033	1068892	10/04/2019
OVIEDO RAMONA ROSA	17764178	1068381	04/04/2019
RAMOS RAMON ANTONIO	20302098	1068220	03/04/2019
TULIAN JOSE ROBERTO	12283776	1068964	10/04/2019
RODRIGUEZ MARIA ELENA	26190093	1068252	03/04/2019
MORALES ANA GLORIA	33758315	1068234	03/04/2019
SAUCEDO ELENA ELSA	14990619	1069513	16/04/2019
CARDENAS CELIA SUSANA	14990967	1068712	09/04/2019
VASQUEZ CLAUDIA NOEMI	20519870	1069374	15/04/2019
CARRIZO JUAN JOSE	11183160	1069148	11/04/2019
MUÑIZ ABEL HORACIO	11550460	1069100	11/04/2019
ORELLANA LUISA MERCEDES	12275266	1069090	11/04/2019
CRUZ GUMERCINDA	17688683	1069789	17/04/2019
JAIME CARINA SUSANA	24889235	1068717	09/04/2019
SALINAS MIRTA ELENA	13519880	1069688	17/04/2019
REYNOSO ROBERTO DANIEL	11691864	1069675	16/04/2019
PEREZ MARIA ALICIA	16554208	1069674	16/04/2019
BUSTOS ROCIO BELEN	42668523	1069536	16/04/2019
BARRIOS NILDA ISABEL	13861080	1069505	16/04/2019
RAMOS OSCAR ALBERTO	16780146	1069040	11/04/2019
RIOS SILVIA EDITH	14654629	1069285	12/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ACEVEDO RAMONA MARIA	14656011	1069103	11/04/2019
ALMADA VIRGILIO	08102842	1069430	15/04/2019
MAZA FELISA DALINDA	24489433	1069777	17/04/2019
BUENAVENTURA NOEMI ELENA	13818412	1068956	10/04/2019
CARRILLO AVELINA	03928206	1069601	16/04/2019
SANCHEZ CARINA PATICIA	20802733	1069426	15/04/2019
GASPAR BRIGIDA	10186748	1069179	11/04/2019
CABRERA ANA CRISTINA	20589917	1069204	12/04/2019
REYNOSO MIRTHA VICTORIA	14004434	1069305	12/04/2019
CAMPAGNE GLADYS NOEMI	12314350	1069064	11/04/2019
MALDONADO SANTOS REGINO	17601253	1069055	11/04/2019
OROZCO ELSA LINA	25281103	1069800	17/04/2019
VIDELA MARIA ROSARIO	05975694	1069461	15/04/2019
GABARRI MERCEDES CLARA	05903827	1068668	08/04/2019
SALAZAR BERTA	12585371	1069063	11/04/2019
ORTEGA ROSA DEL CARMEN	04532896	1068175	03/04/2019
ZAMIRUK SERGIO DANIEL	29412758	1069480	15/04/2019
FERNANDEZ ARANDA ESTIBEN	37750934	1069607	16/04/2019
MARTINEZ JOAQUIN ALBERTO	12090391	1069701	17/04/2019
ARREGUES IRENE ALEJANDRA	27194090	1069344	12/04/2019
SANCHEZ ELSA BEATRIZ	05819357	1069044	11/04/2019
SANCHEZ ADA CRISTINA	12931969	1068289	04/04/2019
VELEIZAN ALEJANDRA ANTONIA	23588151	1068201	03/04/2019
ROSALES MARIA CRISTINA	22197687	1069335	12/04/2019
SILVA FABIAN DE JESUS	06148820	1068087	01/04/2019
LEZCANO CINTHIA NOEMI	31002267	1068498	05/04/2019
SILVA RITA DEL PILAR	14233618	1068900	10/04/2019
LOPEZ OSCAR DANIEL	14930568	1068254	03/04/2019
OLIVERA MIRIAM LILIANA	27305215	1068870	10/04/2019
RODRIGUEZ RUTH VANESA	30818286	1068656	08/04/2019
DE CAROLIS ALEJANDRO RUBEN	08523531	1068646	08/04/2019
ESPINOSA PEDRO ABEL	08525350	1069023	11/04/2019
MURO FILOMENA DEL VALLE	11769666	1068619	08/04/2019
ONTIVEROS LILIANA DEL VALLE	17134181	1069171	11/04/2019
FERNANDEZ MARIA ESTER	25234392	1068890	10/04/2019
GAMBOA MARIA FERNANDA	28589916	1068310	04/04/2019
CASTILLO MARIA JOSE	29796902	1069567	16/04/2019
SOSA MARTIN DOUGLAS	06898880	1068741	09/04/2019
ALMADA JOSE VICTOR	08473995	1069026	11/04/2019
ROSSI CAMILA MILAGROS	45703523	1069534	16/04/2019
NAGUEL PEDRO TOMAS	08103650	1069442	15/04/2019
ALGAÑARAZ JUAN CARLOS	10205549	1069186	12/04/2019
VILLAGRAN MARIA INES	04446785	1068698	08/04/2019
LUCERO VERONICA ETELVINA	04447178	1069300	12/04/2019
GONZALEZ NORMA BEATRIZ	14128566	1069735	17/04/2019
DIAZ RAMONA DEL ROSARIO	31130368	1069806	17/04/2019
MALAGUEÑO LIDIA	11886143	1069025	11/04/2019
QUIROGA CANTALICIO HORACIO	10819807	1069035	11/04/2019
LUQUE DELIA CARMEN	06497089	1069637	16/04/2019
GRIFFI SILVIA RAQUEL	12095919	1068501	05/04/2019
FERREYRA JUAN ANTONIO	06854796	1068375	04/04/2019
CONTRERAS MARCOS ALBERTO	08413163	1068744	09/04/2019
ENRIQUE TRANSITA	17899535	1068953	10/04/2019
AYORA MARIA JUANA	22766137	1068602	08/04/2019
RAMOS NORMA ALEJANDRA	22152455	1069128	11/04/2019
MEDINA MARIA CECILIA	26973650	1068403	04/04/2019
ESQUIVEL PEDRO TOMAS	13435848	1068358	04/04/2019
GODOY GISELLA VERONICA	37643680	1069817	17/04/2019
QUINTEROS JUAN SEVERO	06954932	1069228	12/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SANCHEZ BLANCA HAYDEE	12945776	1069394	15/04/2019
GOMEZ BENITA DOLORES	03721424	1068597	08/04/2019
CANACHI NICOLAS FRANCISCO	08218009	1069134	11/04/2019
MOLINA CECILIA VERONICA	22755813	1069579	16/04/2019
QUISPE CAROLINA MARIA DE LOURDES	22755972	1069835	17/04/2019
FERNANDEZ GLADIS CRISTINA	27736621	1069756	17/04/2019
JUAREZ ANA NOEMI	35859145	1069137	11/04/2019
ALANCAY DANIEL ALBERTO	20104943	1069051	11/04/2019
PEREZ MIRIAM LILIANA	16470929	1068770	09/04/2019
MONTENEGRO JUAN CARLOS	08061157	1069795	17/04/2019
GIMENEZ JOSE HUGO	10080050	1068423	05/04/2019
DIAZ VALENTIN VALERIO	08233244	1068329	04/04/2019
RIVERA ALEJANDRO DE LA CRUZ	14625432	1068115	01/04/2019
GENAULAZ MARIA EMILIA	27035288	1068355	04/04/2019
VELARDEZ MARTHA ELENA	16958167	1069669	16/04/2019
CORIA ZUNILDA	34033219	1069404	15/04/2019
BAZAN ALICIA MONICA	17498762	1068803	09/04/2019
GUEVERA MIRTA	29881232	1068700	08/04/2019
BRITO SILVIA MARCELA	30775707	1068407	04/04/2019
SUAREZ ROSARIO NELSON	31398891	1068732	09/04/2019
CARRIZO ALEJANDRO JOSE PEDRO	31401681	1069608	16/04/2019
RUIZ LIDIA HAYDEE	05495003	1068985	10/04/2019
FLORES PASCUAL MARTIN	25514795	1068149	03/04/2019
GRAMAJO SERGIO ENRIQUE	32348883	1069299	12/04/2019
LOYZA LUCAS JAVIER	35181436	1069457	15/04/2019
CARRIZO MIGUEL ANGEL	26051824	1068561	05/04/2019
NEGRETE CARMEN SUSANA	10166107	1069577	16/04/2019
QUISPE ANDREA	13729639	1068554	05/04/2019
ALANIZ EDUARDO SEGUNDO	20051039	1068337	04/04/2019
FRUTOS SASHA NICOLE	42946523	1069418	15/04/2019
ROMANO RICARDO ALBERTO	36037844	1069565	16/04/2019
DIAZ CESAR ALEJANDRO	10442301	1069199	12/04/2019
NAVARRO ALFREDO NAVOR	06965184	1069445	15/04/2019
MENDOZA GUSTAVO ALFREDO	13107458	1068906	10/04/2019
CUELLAR ANDREA AVELINA	24899108	1069686	16/04/2019
MOLINA ROSARIO BIENVENIDA	04926832	1069118	11/04/2019
RIVEROS MARIA ROSA	23596547	1068353	04/04/2019
ARIAS JOSE SANTIAGO	18166345	1069273	12/04/2019
FONTELA EVARISTO	05704231	1069115	11/04/2019
VILLABOIA ESTELA BEATRIZ	29043437	1068897	10/04/2019
LOBO MARIA INES	11141073	1069695	17/04/2019
ROJA MARIO GUSTAVO	26665855	1068965	10/04/2019
ALCAYA ANGELA ESTHER	43636333	1068819	09/04/2019
CORONEL NAZALIA ANAHI	35465013	1069812	17/04/2019
FERREYRA DORA	10034211	1068765	09/04/2019
VEGA MARIA DELICIA	10560139	1068457	05/04/2019
CAMACHO LIBRADA GERONIMA	16299039	1069353	12/04/2019
FERNANDEZ RAMONA DE JESUS	21100741	1069333	12/04/2019
GONZALEZ GILDA SUSANA	26347973	1068437	05/04/2019
GODOY SERGIO JULIAN	17471692	1069339	12/04/2019
SEGUIS HERMINIA ROSA	10459208	1069692	17/04/2019
MACHADO VIRMA	06218386	1069342	12/04/2019
LOPEZ ISMAEL TITO	13441172	1069278	12/04/2019
SOSA MARIELA ALEJANDRA	26349736	1069467	15/04/2019
ZACHEO ALEJANDRA ELVIRA	05991129	1068392	04/04/2019
ORELLANA EMILIANO GABRIEL	40724900	1068704	08/04/2019
JARA IRMA DEL CARMEN	92450427	1068174	03/04/2019
ESPINDOLA JOSE ALFREDO	16648837	1068500	05/04/2019
BARRIONUEVO TOMASA CARLINA	11925024	1068562	05/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GUEVARA LIDIA MIRTA	11516892	1068611	08/04/2019
ARIAS CINTIA DANIELA	41110163	1068490	05/04/2019
COSTA JORGE TOMAS	10677909	1069573	16/04/2019
SEPULVEDA YAMILA GISELA	50006501	1069293	12/04/2019
CAITANO CLAUDIO ALEJANDRO	32298130	1068283	04/04/2019
ROJAS MARIA MERCEDES	11060636	1068664	08/04/2019
GERLERO GUSTAVO ADOLFO	12518144	1068094	01/04/2019
GURLINO SANTIAGO	08032652	1068746	09/04/2019
ARAMAYO MARIA GUADALUPE	06840599	1068134	03/04/2019
TOLABA FACUNDO PRIMITIVO	06953738	1068154	03/04/2019
FORLAN ANA MARIA	92222479	1068160	03/04/2019
LAZARTE EXEQUIEL NICOLAS	35806664	1069059	11/04/2019
CABEZON JUAN CARLOS REYNALDO	36677615	1068625	08/04/2019
CORIA ROSA MARINA	06051445	1068178	03/04/2019
GODOY MIRTA	05016527	1068195	03/04/2019
FARIAS EMANUEL RAMON	34487256	1068203	03/04/2019
IRIBARNE ILDA MARIA	10952761	1068232	03/04/2019
MENA ADRIANA MABEL	23660139	1068260	03/04/2019
MOLINA MARIA JUANA	12897261	1068294	04/04/2019
ISASMENDI PETRONA BEATRIZ	27378945	1068542	05/04/2019
MATHIEU ESTHER MARIA	03692237	1068588	08/04/2019
ROJAS TRIUNFO CRISTIAN NAHUEL	43264979	1069810	17/04/2019
SEGUNDO GUSTAVO GASTON	43335922	1068618	08/04/2019
RIVAROLA JUAN MANUEL	43461463	1068374	04/04/2019
CARABAJAL MARIBEL	31368260	1068639	08/04/2019
LAMAS ESPERANZA EXIQUIEL	11344302	1068649	08/04/2019
SOSA JORGE ANTONIO	14855180	1068667	08/04/2019
BRIZUELA LUCAS ROBERTO	13323877	1068810	09/04/2019
FUNES MARIA ALEJANDRA	25166522	1068827	09/04/2019
QUINTEROS DEBORA DEL MILAGRO	28050291	1068830	09/04/2019
RUBIO CARLOS MARCELO	20424128	1068854	09/04/2019
CASIMIRO ISABEL VERONICA	21619458	1068886	10/04/2019
BOLADO JOSE LUIS	30631422	1068914	10/04/2019
LUNA ARNOLDO PABLO	07928280	1068919	10/04/2019
OJEDA VILMA VANESA	31379032	1068940	10/04/2019
GARCIA MONICA GRACIELA	16174142	1068942	10/04/2019
GAMARRA JUANA RAMONA	11725683	1068981	10/04/2019
TORRILLA EDUARDO	21647396	1069097	11/04/2019
OCAMPO ISABEL	06675312	1069099	11/04/2019
VERA REYNALDO RICARDO	14967488	1069174	11/04/2019
SILVA OLGA	13117047	1069216	12/04/2019
SOTO FELIPA GUALBERTA	11468097	1069241	12/04/2019
NEKLE LUJAN DE LENIR	21182860	1069447	15/04/2019
GALIAN ANGELICA DEL VALLE	14541416	1069528	16/04/2019
RUIZ CARMEN ELENA	22633285	1069563	16/04/2019
DEFREBE RAMONA OLGA	04783903	1069671	16/04/2019
ZARATE JONATHAN ALBERTO	35378320	1069727	17/04/2019
ROMERO JOSE MAXIMILIANO	14256603	1068116	01/04/2019
ORTIZ JUAN CARLOS	24633151	1069729	17/04/2019
MURILLO CARMEN GLADIS	17747805	1069007	11/04/2019
DA SILVA AVELINO	10934203	1069635	16/04/2019
BOGADO GIMENEZ MARCIA	93704273	1069589	16/04/2019
CARMONA ROQUELINA MERCEDE	11733203	1069765	17/04/2019
URRUCHUA ALBERTO OSCAR	13724516	1069352	12/04/2019
AGUIRRE FRANCISCO	13419673	1068484	05/04/2019
ROMERO RODRIGUEZ JESUS MIGUEL	33661541	1068778	09/04/2019
RUGUIN NOEMI ROSA	32684187	1069740	17/04/2019
SALAS GRISELDA ESTELA	21971946	1068159	03/04/2019
REINA CLAUDIA SUSANA	27689097	1069580	16/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BLANCO RAMON	16489390	1068280	04/04/2019
WILFINGER JULIA ELISA	17374825	1068593	08/04/2019
HERRERA FABIANA VERONICA	36799991	1068085	01/04/2019
FARIA MARISA ADRIANA	17245331	1068262	04/04/2019
NIEVAS JUANA DEL ROSARIO	17245834	1069155	11/04/2019
MERCADO BEATRIZ	12574453	1069623	16/04/2019
LELA MARIA ELENA	12575779	1069492	15/04/2019
BAUTISTA JUANA ALICIA	38007699	1069755	17/04/2019
GARAY ALICIA	21742110	1069706	17/04/2019
CARRIZO ANDREA SOLEDAD CLARA	34625012	1068849	09/04/2019
SAUCEDO RITA LORENZA	04835469	1068079	01/04/2019
FIGUEROA ANDREA RAMONA	38195128	1068987	10/04/2019
ZALAZAR ELBA NELLY	05388936	1068881	10/04/2019
ABACA GLADYS INES	13286512	1068208	03/04/2019
CORDOBA LUCIA DEL VALLE	12103783	1069375	15/04/2019
BAEZ GLORIA ISABEL	16866644	1069614	16/04/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 29/04/2019 N° 27497/19 v. 29/04/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 22 de abril de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de ABRIL 2019, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BAZAN RICARDO NICOLAS DARIO	31260830	1068933	10/04/2019
GONZALEZ EDMUNDO JOSE	17613563	1069192	12/04/2019
ECHENIQUE HUGO NORBERTO	12220355	1069256	12/04/2019
MEZA DARIO DAVID	33471425	1068356	04/04/2019
ESPERANTE MARIA MARCELA	26431190	1068795	09/04/2019
CALGARO MATIAS LEONARDO	27591380	1068951	10/04/2019
BENITEZ SILVANO DIEGO	33126943	1069517	16/04/2019
TISSERA MARIO DEL VALLE	14838943	1067149	22/03/2019
AGUILERA ENCINA ERICA PAOLA	24822469	1068630	08/04/2019
ESPINDOLA EDGARDO DAVID	28130812	1069371	15/04/2019
PAEZ CAROLINA DE LAS MERCEDES	28249221	1069084	11/04/2019
BIAGI EDUARDO RUBEN	21506446	1069326	12/04/2019
CACERES RUBEN DARIO	34077300	1068950	10/04/2019
PONCE SANDRA GABRIELA	17603521	1068541	05/04/2019
SORIA JULIO ALBERTO	22309941	1069304	12/04/2019
AREDES MIGUEL ANGEL	12449701	1069295	12/04/2019
GONZALEZ ISRAEL OMAR	37942503	1068145	03/04/2019
VALENZUELA JULIO CESAR	18232390	1069782	17/04/2019
ESQUIVEL AMELIA	20193190	1067007	22/03/2019
BONES PEDRO MARTIN	26400898	1067227	25/03/2019
ZALAZAR DIEGO ARMANDO	36388430	1069005	11/04/2019
AGUIRRE ROGELIO AVELINO	18492270	1069721	17/04/2019
CABEZA MARIA HAYDEE	16351642	1067878	29/03/2019
BENITEZ FAVIO GABRIEL	38370299	1068993	11/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GONZALEZ JOSE ANTONIO	20537801	1067768	28/03/2019
BAUTISTA RAMIRO CESAR	30766267	1069092	11/04/2019
MIÑO CRISTIAN RAUL	25706023	1068629	08/04/2019
BIALAS CARLOS RAMON	27997795	1066691	20/03/2019
LA SPINA GLORIA AMALIA	18477602	1068657	08/04/2019
BARRIONUEVO CABUR MARIA	32750307	1068338	04/04/2019
OLAVE MAYRA ALEJANDRA	34882039	1069821	17/04/2019
GUTIERREZ COSTAS WILLY ROBERTO	18772707	1069357	12/04/2019
FERNANDEZ VALERIA NOEMI	34487877	1069773	17/04/2019
FERRANDO GABRIEL HECTOR	26034550	1068677	08/04/2019
MEDINA GLORIA	30692496	1068359	04/04/2019
TOLEDO NANCY SABRINA	26478850	1069373	15/04/2019
AGUIRRE GABRIELA PATRICIA	22983215	1066604	19/03/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 29/04/2019 N° 27507/19 v. 29/04/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 22 de abril de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante pago voluntario que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de ABRIL de 2019 suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARRERAS MARIA SOLEDAD	23831841	1068689	08/04/2019
MARTINEZ NOEMI YOLANDA	11348067	1068083	01/04/2019
SOTELO NORMA BEATRIZ	10851320	1067171	22/03/2019
HEREDIA RAUL PEDRO	07867951	1068544	05/04/2019
BEAS LUIS CARASIOLO	13984915	1068264	04/04/2019
VALLEJOS REIMUNDO ENRIQUE	07859670	1067442	26/03/2019
FRIAS GLORIA BEATRIZ	17889132	1068464	05/04/2019
QUIROGA CARLOS ALBERTO	22617531	1067008	22/03/2019
MENA OSCAR ALBERTO	04928631	1067198	25/03/2019
GONZALEZ IRRITA ALBA	05196353	1067185	25/03/2019
BRIDOUX ANA MARIA JOSEFINA	05747623	1068165	03/04/2019
CORTEZ LUIS ROBERTO	08239694	1067499	26/03/2019
MORENO CLAUDIA PATRICIA	20580652	1068217	03/04/2019
CANTO MARIA ASENCION	03901645	1068320	04/04/2019
VEGA GREGORIA	11912861	1067036	22/03/2019
MOYA MARIA REGINA	05677269	1067483	26/03/2019
IOCCA SANDRA LUJAN	16270066	1068420	05/04/2019
ZERPA ALEJANDRA GUADALUPE	32857164	1067942	29/03/2019
RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	05261246	1068692	08/04/2019
FLORES ALEJANDRO	10182011	1068151	03/04/2019
ALFONZO JUAN JOSE	13816890	1068399	04/04/2019
CANDIA SILVIA LILIANA	16814517	1067461	26/03/2019
MICHELUZ ROSSANA PASCUA	06150994	1066863	21/03/2019
CHELAR CARLOS MIGUEL	22603503	1068081	01/04/2019
RAMIREZ ROSA AGUSTINA	06134183	1068308	04/04/2019
AGUIRRE SUSANA MERCEDES	06362607	1067335	26/03/2019
BUSTOS ALICIA DEONILDA	03995695	1067727	28/03/2019
AUGIER ANDERSCH FABIOLA BEATRIZ	27352776	1068207	03/04/2019

ZABALA CARMEN BEATRIZ	12678262	1068020	29/03/2019
NIETO LORENA JORGELINA	28251369	1067776	28/03/2019
GONZALEZ WALTER DIMAS	27881554	1068465	05/04/2019
URQUIZA JUAN CARLOS	04526191	1068323	04/04/2019
PEREYRA CATALINA	12590225	1068453	05/04/2019
ALVAREZ MERCEDES ALICIA	02741000	1067789	28/03/2019
CARRIZO JOSE CARLOS	10552998	1067033	22/03/2019
CORONEL HECTOR GERARDO	16403397	1068458	05/04/2019
MACHUCA VICTOR HUGO	05762360	1068244	03/04/2019
BALBASTRO MARIA ELENA	10292713	1067082	22/03/2019
ABREGO JOSE RICARDO	08369721	1068212	03/04/2019
CABILLO LIS LILIANA GUADALUPE	12772966	1068394	04/04/2019
COSTANTINO AMAYA IVAN DAVID	31310180	1068162	03/04/2019
MERCADO MAFALDA DEL VALLE	17890358	1068683	08/04/2019
SOSA MARIA ELENA	10114865	1068371	04/04/2019
JEREZ NANCY	10980777	1067295	25/03/2019
SOTO MIRTA ALICIA	12243854	1068422	05/04/2019
SCI MARIA JOSEFA	04139826	1067325	25/03/2019
GOMEZ SINFORIANO RAMON	05758165	1067383	26/03/2019
BOLAÑO RAFAEL ENRIQUE	10443245	1067217	25/03/2019
ROLDAN PETRONA	02927051	1068641	08/04/2019
GIMENEZ DORA MAGDALENA	04971209	1068612	08/04/2019
ALMADA CARLOS EUSEBIO	05881013	1068572	08/04/2019
PAVONI MARIA ANTONIA	05925267	1067345	26/03/2019
PINEDA ANA MARIA	11357198	1067934	29/03/2019
GRILLI PATRICIA ELVIRA	14879036	1068248	03/04/2019
ACUÑA NORMA BEATRIZ	17240310	1068099	01/04/2019
BINZON SARA SIRA	01487933	1068291	04/04/2019
VARGAS ENRIQUE FABIAN	17809223	1068110	01/04/2019
VIDELA NILDA MICAELA	06049284	1068706	08/04/2019
MARTINEZ DUILIO DANIEL	25746233	1068113	01/04/2019
RODRIGUEZ ALICIA LEONOR	12913551	1068129	03/04/2019
OLGUIN EVA	05623464	1068117	01/04/2019
DIAZ MARIA ELIZABETH	24214450	1067497	26/03/2019
CAFFA SUSANA	05464854	1068661	08/04/2019
VILLASBOA DEL VALLE WILFREDO	93608339	1068000	29/03/2019
GALLEGOS JUANA	05696610	1068025	29/03/2019
GALLEGO CONCEPCION NELIDA	06680212	1068513	05/04/2019
BERTI BIBIANA SILVIA	13727037	1068016	29/03/2019
MARTINEZ MERCEDES ANDREA	22316251	1068711	09/04/2019
MANCUSO MOLINA GLORIA NARCISA	22788682	1068120	01/04/2019
LIENDRO PEDRO FERNANDO	06909384	1068332	04/04/2019
MOLINA NATIVIDAD NOEMI	23720852	1068180	03/04/2019
GORO MARIA LAURENTINA	04924052	1068431	05/04/2019
ORTIZ MARIA AMELIA	12621132	1067531	27/03/2019
FELICES NORBERTO AMARO	08269540	1067616	27/03/2019
GOMEZ NADIA CAROLINA	31814524	1067557	27/03/2019
PEREZ RITA	16355523	1067447	26/03/2019
CABALLERO ELIZABETH	16789370	1068317	04/04/2019
ESCALANTE MARIA ANGELICA	16780267	1068305	04/04/2019
PAVON VICTORIANA	05311585	1068109	01/04/2019
PEREYRA JUAN CARLOS	04915473	1068410	04/04/2019
HEIZENREDER MAXIMILIANO ARIEL	27833549	1066959	21/03/2019
PAREDES SABAS RICARDO	13712785	1067933	29/03/2019
GONZALEZ TELECHEA CLYDE RENE	92196133	1068187	03/04/2019
MOREL ALBERTO	13009433	1068335	04/04/2019
DIAZ TITA ISABEL	10791830	1067621	27/03/2019
RIOS PEDRO MARCELINO	08049888	1068038	01/04/2019
MIÑO ALEJANDRINA	12637233	1068123	01/04/2019
MOREIRA ANTONIO ARMANDO	16276481	1068060	01/04/2019

CAMPOS DARDO RAMON	06885844	1068488	05/04/2019
CACERES ANTONIO RUBEN	16893305	1068343	04/04/2019
TRAUT ANA MARIA	10899049	1068127	01/04/2019
LEDESMA JOSE RICARDO	10429205	1068396	04/04/2019
ZERPA ROMINA LILIANA	31228368	1068383	04/04/2019
ZYGMONT SUSANA ROSALIA	10919483	1067078	22/03/2019
FARIAS ROSA	12793078	1068583	08/04/2019
VALENZUELA MENDEZ ANTONIETA	92746409	1068103	01/04/2019
MARTINEZ NELIDA ANGELICA	12424641	1067876	29/03/2019
CHAVEZ JOSE	08404393	1068522	05/04/2019
BOCCIA LUIS MARCELO	26097244	1068066	01/04/2019
ROJAS ALBERTO R	11001696	1068670	08/04/2019
GUERRERO PABLO HECTOR	07654143	1068156	03/04/2019
LUNA GRACIELA DEL CARMEN	16114034	1068322	04/04/2019
LOPEZ MERCEDES ESMERALDA	10206970	1068334	04/04/2019
SEVILLANO LUIS MANUEL	30012863	1068386	04/04/2019
CAMELIS FERNANDO ARIEL	29139014	1067951	29/03/2019
RAMIREZ MABEL	10162556	1068429	05/04/2019
BLANCO MARIA DEL CARMEN	03489302	1068547	05/04/2019
BUSTO JOSE RAMON	08000901	1068549	05/04/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 29/04/2019 N° 27532/19 v. 29/04/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 22 de abril de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de ABRIL 2019 suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PALAVECINO RAMONA	04214165	1068788	09/04/2019
DIAZ NILDA LUCIANA	30715257	1068655	08/04/2019
GUEVARA CARMEN REYES	10365866	1069515	16/04/2019
SANCHEZ MARIA ROSA	05081252	1069481	15/04/2019
PIZARRO SARA ISABEL	08988163	1068184	03/04/2019
COLOHUINCA HERMELINDA	13477288	1069715	17/04/2019
BENITEZ MAIRA MACARENA	40789465	1068969	10/04/2019
LORENZI CAROLINA TAMARA	27841024	1069262	12/04/2019
GOMEZ LEONARDO	12410221	1069401	15/04/2019
LEDESMA IRENE ESTHER	17047765	1069518	16/04/2019
SANTAMARIA YESICA ROMINA	36277849	1069222	12/04/2019
MOLINA JORGE OMAR	05252538	1068520	05/04/2019
CORDOBA ROSA AGUSTINA	06399041	1069496	15/04/2019
BOSQUE CLAUDIO ERNESTO	25649651	1069487	15/04/2019
CALDERON MANUEL	10347016	1069124	11/04/2019
VEGA HILDA EMILIA	12916216	1069108	11/04/2019
GOITIA JORGE LUIS	08156888	1068636	08/04/2019
CORONEL MARIA IRMA	10332066	1068515	05/04/2019
ARIAS MARISABEL	32192094	1069279	12/04/2019
CASAFUS SILVIA SUSANA	12823357	1068455	05/04/2019
FERNANDEZ CINTIA ELIZABETH	29813445	1068596	08/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SAYAL EVA MERCEDES	11020821	1068472	05/04/2019
BERRIOS FLAVIA LORENA	24897313	1068699	08/04/2019
ALVEZ ELSA BEATRIZ	11591151	1069034	11/04/2019
MEDINA MIRTA OFELIA	13609008	1069396	15/04/2019
TORTORELLI MARTA CRISTINA	06028827	1068745	09/04/2019
YOFRE GUILLERMO RUBEN	14169935	1069135	11/04/2019
VERA LAURA ROSANA	23354117	1067930	29/03/2019
PAGANI HUGO ORLANDO	10712587	1068480	05/04/2019
DELEBECG ROSANA	21684368	1069376	15/04/2019
ARAMAYO SILVIA ROSANA	22287948	1069694	17/04/2019
BENITEZ MAGDALENA DEL CARMEN	05452144	1068792	09/04/2019
ALVAREZ ROBERTO OSCAR	16993442	1068574	08/04/2019
DOMINGUEZ GLORIA ROSANA	23491940	1069122	11/04/2019
BAZAN MARIA BERTHA	05975007	1069545	16/04/2019
LEYES GRACIELA	20807960	1068272	04/04/2019
CEJAS MARIA LUCIANA	06635768	1067419	26/03/2019
ORTIZ CARMEN MARTA	13657705	1069832	17/04/2019
LEGUIZA JUAN BAUTISTA	06811418	1069065	11/04/2019
MANZANARES MARIA BEATRIZ	12983006	1069182	11/04/2019
OVIEDO MARIA BEATRIZ	24973569	1069039	11/04/2019
VILLAFÁÑE MIRTA ALICIA	10553147	1068820	09/04/2019
BONNECAZE CARINA ELIZABETH	20994244	1067800	28/03/2019
CERDAN ELVIRA	04738309	1067792	28/03/2019
ORTALDA SUSANA MARIA	13015666	1067912	29/03/2019
GORDILLO BIENVENIDA	04760738	1068567	05/04/2019
OCHOA BARBOZA SANDRA VERONICA	25573835	1068581	08/04/2019
SILVA ROBERTO	24080481	1068653	08/04/2019
LEIVA LUIS ALBERTO	17529705	1069337	12/04/2019
CUBILLA JORGELINA	11758375	1069378	15/04/2019
ROJAS VICTOR PAUL	12257196	1068978	10/04/2019
LOVERA EFRAIN NICOLAS	11033283	1068331	04/04/2019
LEZCANO JORGE MANUEL	21351655	1069429	15/04/2019
REARTE MIGUEL ENRIQUE	11663523	1068864	10/04/2019
OTEGUI CARLOS MARIA	05871122	1069805	17/04/2019
SALGADO NORA NOEMI	04978456	1068242	03/04/2019
CAÑETE NIDIA PASTORA	09972528	1069804	17/04/2019
CAMACHO RODOLFO GUSTAVO	17641615	1069540	16/04/2019
GIL MARIA LUISA	13569197	1069433	15/04/2019
VILLA SONIA VERONICA	24550967	1067507	27/03/2019
CUENCA CELESTINA GABRIELA	16566249	1068857	09/04/2019
RESOLA LUISA ANGELICA	16373155	1068237	03/04/2019
BUTIERREZ MIGUEL ANGEL	08419149	1069070	11/04/2019
AYALA CENONA	06150319	1068091	01/04/2019
RUIZ DIAZ SANTA MARIA	06151209	1068540	05/04/2019
YANELLI MARIANO WALTER	04191764	1069691	17/04/2019
KRAEMER MARIO ROBERTO	07366308	1069516	16/04/2019
PALACIOS IRMA MABEL	21308307	1069041	11/04/2019
VERA RAFAEL EMILIO	07257854	1067277	25/03/2019
PALACIOS CLARA ANTONIA	17669693	1069045	11/04/2019
MASSOLA CLARA FRANCISCA	06146790	1069559	16/04/2019
GONZALEZ EVER NOEMI	30424726	1069728	17/04/2019
RODRIGUEZ MARTA RAQUEL	14667615	1068592	08/04/2019
CORDOBA RAMON ALFREDO	11346403	1069509	16/04/2019
RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	07804214	1068311	04/04/2019
BRAIN LILIANA ESTER	12087332	1069187	12/04/2019
CARRANZA RUBEN EULOGIO	10646373	1069398	15/04/2019
CANCINO AVALO SILVIA VANESA	39088629	1068379	04/04/2019
ORTEGA BRIZUELA NEMECIA	92187804	1069319	12/04/2019
MUÑOZ DILMA	06409591	1068948	10/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VERDUN DOMINGA	92792119	1068813	09/04/2019
CASTRO SERAFIN CANTALICIO	06996461	1068682	08/04/2019
CORBALAN ANGEL BENITO	11119957	1067146	22/03/2019
STEIMBREGER ANTONIA ANGELICA	04275503	1069314	12/04/2019
VILLACORTA TERESA JUDITH	29819285	1069629	16/04/2019
NICOLINI MABEL DUVILIA	04107961	1069250	12/04/2019
TARIFA ELIZABETH DEL VALLE	16578924	1069571	16/04/2019
GARCIA OSCAR ALBERT	31757807	1069598	16/04/2019
RIQUELMES MARIA CRISTINA	13831188	1068631	08/04/2019
PAEZ TERESA CATALINA	11310298	1069178	11/04/2019
MALDONADO ESPERANZA VICTORIA	10151155	1068214	03/04/2019
RODRIGUEZ HECTOR NICOLAS	12233109	1068413	05/04/2019
VERA ANA MARIA	26102167	1069632	16/04/2019
JARA ANA MARIA	06157784	1068607	08/04/2019
RODRIGUEZ BONIFACINO WALDEMAR	92632526	1068679	08/04/2019
CABRERA AMELIA MERCEDES	06358387	1069091	11/04/2019
GUANUCO ILDA	05130004	1067300	25/03/2019
SOLIS RUBEN DARIO	24557867	1069253	12/04/2019
ALTAMIRANDA GREGORIA TRASLACION	17190751	1068799	09/04/2019
SALLAGO RAMON RICARDO	22780974	1068286	04/04/2019
ESCOBAR NIDIA ESTHER	25055319	1069213	12/04/2019
ARAMAYO EVANGELINA MARIA DEL	26747197	1069248	12/04/2019
IMIS ROSA INES	27547167	1069788	17/04/2019
BAÑAGASTA MANUEL DE JESUS	08168932	1069473	15/04/2019
GONZALEZ RITA YOLANDA	10730818	1068086	01/04/2019
ACOSTA ROSA CELESTINA	05402984	1069075	11/04/2019
GONZALEZ VIDO SANTOS	05817760	1069392	15/04/2019
MONZON JUAN CARLOS	16055192	1069210	12/04/2019
TOLABA MARTA ELENA	23159934	1069731	17/04/2019
UMAÑO RUBEN EDGARDO	14042457	1068534	05/04/2019
FLORES CRISTINA BEATRIZ	22828040	1069081	11/04/2019
PAZ MIGUEL JOSE	11709827	1068482	05/04/2019
PASTRAN LILIANA VIOLETA	18755078	1069752	17/04/2019
LEZCANO CRISTINA DEL CARMEN	11904538	1067949	29/03/2019
TORRES VIVIANA GRACIELA	16313360	1068899	10/04/2019
MEDINA NORMA ISABEL	21092785	1069386	15/04/2019
ESCOBAR FRANCISCO ANTONIO	14581693	1068278	04/04/2019
PETTIGNANO VERONICA ALICIA	16940900	1069539	16/04/2019
SOLIS LORENZO DEJESUS	12263375	1068424	05/04/2019
BRIZZIO VICTOR HUGO	12778431	1069050	11/04/2019
CARRIQUEO AUDELINA SANDRA	23709739	1068446	05/04/2019
OLIVA SUSANA MARIA DEL VALLE	06195515	1068604	08/04/2019
DILACIO HILDA GRACIELA	05669229	1068193	03/04/2019
QUINTEROS JOSE DAVID	11264459	1068959	10/04/2019
SOSA NORMA ISABEL	30153218	1069226	12/04/2019
GUZMAN MARIA VICTORIA	26241690	1069083	11/04/2019
LOPEZ RICARDO HECTOR	06518928	1069400	15/04/2019
QUIQUINTO TERESA DE JESUS	03931001	1067592	27/03/2019
ROMERO ELVIRA RAQUEL	18707649	1068182	03/04/2019
RIVEROS ESTEBAN ANGEL	07939129	1069639	16/04/2019
CHAVARRIA FLAVIO ANTONIO	17757444	1069443	15/04/2019
AMAYA EVELINA MARCELA	30858484	1069452	15/04/2019
ENGEL GIMENA DAHIANA	41303429	1069393	15/04/2019
TOME SONIA MARIA ANGELICA	11684960	1069489	15/04/2019
SANABRIA PEDRO JOSE	16111290	1068780	09/04/2019
VAZQUEZ DARIO ALEJANDRO	39006206	1069538	16/04/2019
ALVAREZ LORENA PAOLA	35042722	1069417	15/04/2019
SIERRA ROSA ERMINDA	05686376	1067390	26/03/2019
GONZALEZ ARRIAGADA MARCO	92868026	1068384	04/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SANAGUA BLANCA TRANSITO	12072971	1068293	04/04/2019
MARTINEZ TAMARA BELEN	36135618	1068907	10/04/2019
MEDRANO NADIA SOLEDAD	37227099	1068135	03/04/2019
OLIVERA LUIS ALBERTO	26907793	1066999	21/03/2019
NEMER MARIA GRISELDA	18487578	1069391	15/04/2019
MARTINEZ ELSA LIDIA	11838572	1068306	04/04/2019
STORCH BENITA AMELIA	12266048	1068352	04/04/2019
ESCUDERO DAMIANA DELIA	01689672	1069627	16/04/2019
ZUARES DANIEL	12856075	1068776	09/04/2019
RIVAS MARTIN ALBERTO	08060948	1069231	12/04/2019
FERNANDEZ MARIA ALEJANDRA	25935129	1068637	08/04/2019
SALGUERO MIGUEL LEANDRO	13784626	1069116	11/04/2019
BENITEZ CASERES ERMELINDA	06141117	1069193	12/04/2019
MARECO SILVIA DOMINGA	12406817	1069119	11/04/2019
RUEDA LIDIA SUSANA	14865478	1069486	15/04/2019
SILVA MERCEDES PATRICIA	20460550	1068651	08/04/2019
CUERVO ERNESTINA ADELA MARTA	06373888	1069166	11/04/2019
PONCE ALICIA RAQUEL	18144397	1067874	29/03/2019
CORDOBA ANTONIO RAFAEL	04997893	1069523	16/04/2019
CORIA OSCAR ALFREDO	07840342	1068298	04/04/2019
ALVAREZ MARIA GRACIELA	17638188	1069125	11/04/2019
ORTIZ SILVIA BEATRIZ	18431915	1068761	09/04/2019
TABARES ISABEL GRACIELA	12177608	1068344	04/04/2019
BRIZUELA EULOGIA	10937551	1068865	10/04/2019
GARRO PAOLA VERONICA	30987960	1069561	16/04/2019
LUCERO ESTEBAN FABIAN	23483513	1068977	10/04/2019
VAZQUEZ GUILLERMO EDUARDO	07261909	1069020	11/04/2019
ZARATE MARTA ANALIA	28133676	1067765	28/03/2019
MALDONADO MARIA DEL CARMEN	11309271	1069334	12/04/2019
DIAZ RAQUEL EDITH	17847805	1067825	28/03/2019
GIMENEZ JOSE GENARO	08055962	1069798	17/04/2019
GODOY GRACIELA ROSANA	27818652	1069042	11/04/2019
CALDERON ANGEL EMMANUEL	35848491	1068988	10/04/2019
CISTERNA ANGEL OSCAR	32744584	1069763	17/04/2019
PEREZ MARTA ALBERTINA	04510736	1068474	05/04/2019
ENRIQUEZ ALEJANDRO	30357902	1069617	16/04/2019
SEGURA MARIELA EMILCE	22465932	1067047	22/03/2019
MEDERO LEONOR	12920946	1068418	05/04/2019
HERRERA CARLOS ALBERTO	34900935	1069454	15/04/2019
ZAPATA RAUL HORACIO	05221199	1068404	04/04/2019
CACERES BIENVENIDA	11281692	1069432	15/04/2019
CEPEDA ABEL RAUL	04272815	1068551	05/04/2019
SORUCO ANA MARIA	11391742	1068373	04/04/2019
BOGADO PAOLA EMILCE	22974090	1068976	10/04/2019
MOYA ABELARDO FELICIANO	12472015	1068609	08/04/2019
BAIGORRIA JUAN PABLO	38221121	1069725	17/04/2019
VALDEZ JORGELINA	20375920	1068961	10/04/2019
CARRIZO PEDRO GUILLERMO	18091157	1068569	08/04/2019
GARCIA NOEMIA ELSA	03498814	1069689	17/04/2019
CHARCA MARIA ANGELICA	18431435	1068405	04/04/2019
NAVARRETE RAMON OSCAR	11661631	1069321	12/04/2019
MONTERO MARIA ROSA	06708806	1068571	08/04/2019
RIVADINEIRA NORMA RAQUEL	24668182	1068850	09/04/2019
CASTILLO ROSALIA ITATI	21622060	1069219	12/04/2019
ARAYA BARRIONUEVO IRIS NOEMI	16801001	1069456	15/04/2019
JUAREZ GENOVEVA DEL VALLE	13546961	1068300	04/04/2019
PARED JOSE ADRIANO	05697334	1067707	28/03/2019
TORRES JORGE FRANCISCO	10685738	1069341	12/04/2019
COSTILLA DAIANA ANABEL	37527139	1069419	15/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RODRIGUEZ ALICIA BEATRIZ	17842742	1069803	17/04/2019
BASUALDO CARLOS ALBERTO	11479550	1068267	04/04/2019
TOLEDO MARIANA BEAT	33825162	1069762	17/04/2019
SILVA SANDRA GRACIELA	18580974	1068966	10/04/2019
VIERA MIRTA LILIANA	17652558	1069388	15/04/2019
ACOSTA CLAUDIA DEL VALLE	17349800	1068130	03/04/2019
CENTENO HERMELINDO	16206626	1069630	16/04/2019
MONTES MARIELA	38385189	1069159	11/04/2019
RIOS ANGEL RAMON	21515831	1069157	11/04/2019
REYES JUAN EDUARDO	10274585	1068511	05/04/2019
GONZALEZ RUBEN EMILIO	30188252	1068782	09/04/2019
AMAYA JUSTO	13192112	1068709	08/04/2019
MARTINEZ ESTELA MARY	26696923	1069750	17/04/2019
ALCARAZ JUAN BAUTISTA	26221597	1068982	10/04/2019
RUIZ JUAN CARLOS	08184889	1068275	04/04/2019
LEGUIZAMON ALEJANDRO	20494916	1068179	03/04/2019
ALEGRE ANGELICA GUILLERMINA	14237521	1068963	10/04/2019
GAMARRA YANINA LEONOR	31043888	1067478	26/03/2019
GARCIA EVA CRISTINA	12834064	1068616	08/04/2019
MONTIEL MARIA SOLEDAD	13447896	1068557	05/04/2019
FERNANDEZ ROSARIO JULIO	08468495	1068271	04/04/2019
AMARFIL MARTHA LILIANA	13716897	1068169	03/04/2019
AYALA DARIO EXEQUIEL	42986646	1069535	16/04/2019
GURLINO MILAGROS SOLEDAD	42509060	1068259	03/04/2019
MONZON CARMEN DEL PILAR	26974538	1068506	05/04/2019
CALDERON VICENTE ANGELINO	08145431	1069010	11/04/2019
MASUR PAMELA ALEJANDRA	31608758	1069312	12/04/2019
FERNANDEZ VERONICA DEL CARMEN	23946160	1069427	15/04/2019
SANCHEZ ANTONIO DARIO	10740293	1068943	10/04/2019
CUELLO ELIZABETH ALICIA	23247242	1068927	10/04/2019
RODRIGUEZ ANIBAL	08543941	1069269	12/04/2019
ESCUDERO CARLOS LUIS	10224474	1068128	01/04/2019
GUERRA JOSE AGUSTIN	12187486	1068042	01/04/2019
GUTIERREZ BENANCIA	06641250	1069465	15/04/2019
FRANCOU MARIA CRISTINA	20516639	1068553	05/04/2019
VARGAS JULIO CESAR	08155891	1069095	11/04/2019
CEDRON TERESA DEL VALLE	06482403	1067777	28/03/2019
ANGLAT CESAR HUGO	12933104	1068408	04/04/2019
GONZALEZ MIRIAN SUSANA	21513468	1068648	08/04/2019
PANZZERA MONICA GRACIELA	17480575	1068908	10/04/2019
CORTEZ MIRIAM ANTONIA	13843639	1068680	08/04/2019
NUÑEZ RAMONA ITATI	27893851	1068623	08/04/2019
SUAREZ PLACIDA	14183132	1068960	10/04/2019
FUENZALIDA BRIAN ALEJANDRO	39974238	1069175	11/04/2019
SANCHEZ MANUELA	31167053	1069323	12/04/2019
PEREZ EDGAR DAVID	17665466	1068938	10/04/2019
PONCE CARMEN	14342758	1069263	12/04/2019
MORALEZ ISABEL YOLANDA	13988965	1068442	05/04/2019
GALLARDO ROSALIA ELISA	14268609	1068536	05/04/2019
JIMENEZ EULALIA	24079779	1069575	16/04/2019
BRITO LUCIA	05664420	1069138	11/04/2019
AMAYA ADELINA DEL CARMEN	04516938	1069291	12/04/2019
GALDAME INES	05956637	1068710	09/04/2019
ALIENDRO MIGUEL ELIAS	24185908	1069277	12/04/2019
RIOS CRISTIAN FERNANDO	30871583	1068624	08/04/2019
SCARPA GUSTAVO JOSE	18043598	1067186	25/03/2019
CHANQUIA MABEL DEL VALLE	23450986	1069643	16/04/2019
GERVAN SABINA CLAUDIA	04608841	1068662	08/04/2019
STECKLER MARIA CRISTINA	21705391	1069521	16/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GONZALEZ ELIDA KARINA	24763984	1069406	15/04/2019
ZEBALLOS ZULMA DEL MERCEDES	13049216	1069183	12/04/2019
ZABALA LILIANA PAULA	25126035	1068647	08/04/2019
CARMONA MIRTA GLADYS	05874674	1069019	11/04/2019
MARTINEZ PAOLA CAROLINA LUJAN	31553962	1068831	09/04/2019
ENCINAS MONICA ELIZABETH	34122919	1069453	15/04/2019
QUINTANA ANA ADELAIDA	11504798	1069322	12/04/2019
MORALES MIGUEL TITO	22197218	1069202	12/04/2019
SOSA TITO HORACIO	06909165	1068287	04/04/2019
CARDENAS MARCELO DAVID	22760899	1069709	17/04/2019
CEJAS OSCAR JOSE REMIJIO	39648764	1069633	16/04/2019
MELLA HECTOR LUIS	13175216	1068148	03/04/2019
GUTIERREZ HUMBERTO	21315685	1069524	16/04/2019
MARCHENA RITA SABRIN	29326774	1068917	10/04/2019
CASTILLO SILVERIA	18757894	1067784	28/03/2019
ARROYO LILIA MARGARITA	16449777	1068222	03/04/2019
DE LOS SANTOS OSVALDO VICTOR	05540694	1069191	12/04/2019
VILLARROEL CLAUDIA MARCELA	21906854	1069488	15/04/2019
BOZZO EUGENIO	06876862	1069048	11/04/2019
BECERRA SEGUNDO BENJAMIN	06877011	1068273	04/04/2019
VAZQUEZ CELIA ROSA	20973103	1068739	09/04/2019
NUÑEZ ALEJANDRO DANIEL	18106238	1068274	04/04/2019
FRIAS GUILLERMO	13743308	1068937	10/04/2019
MENA ALEJANDRO	13528020	1067012	22/03/2019
RIVADENEIRA MERCEDES MARGARITA	04921576	1068430	05/04/2019
ARIAS ILDA LIDIA	06709913	1069654	16/04/2019
OLIVA NIDIA SUSANA	12249170	1068738	09/04/2019
MARIN MONICA GRISELDA	20328341	1069455	15/04/2019
GUDIÑO NATALIA ELIZABETH	27754148	1067834	28/03/2019
RECABARREN RAUL ANDRES	10467443	1068519	05/04/2019
MAYORGA MARTA BEATRIZ	21663958	1069687	17/04/2019
SANCHEZ MARIA ISABEL	14692984	1069544	16/04/2019
GONZALEZ MARIA EUSTAQUIA	24906516	1069252	12/04/2019
VARAS RAMONA IVANA	25356973	1068626	08/04/2019
MAZA JULIO	16482332	1069315	12/04/2019
ESCUDERO GLORIA MARIA	12242889	1069831	17/04/2019
BELEIZAN MOISES GERMAN	39784837	1068910	10/04/2019
ROSALES MIRIAM PATRICIA	14759443	1068875	10/04/2019
CAMARGO SILVIA INES	18207920	1069551	16/04/2019
SOSA MARTIN	13125224	1068137	03/04/2019
ROJAS FLORA	10502607	1069180	11/04/2019
VELAZQUEZ ERNESTINA	05992820	1069783	17/04/2019
ARROYO VIOLETA BEATRIZ	17247476	1068728	09/04/2019
CASTRO AMADA RAMONA	03804377	1069816	17/04/2019
GUTIERREZ OLGA	10157391	1067858	29/03/2019
CARMONA LORENZO MIGUEL	39793341	1069173	11/04/2019
ROMERO LUCILA DOLORES	04644246	1068095	01/04/2019
FREDES VERONICA CECILIA	29251121	1069802	17/04/2019
RAMIREZ MARIA ESTER	11202385	1069389	15/04/2019
RAMOS ELSA HORTENSIA	17276875	1068191	03/04/2019
RODRIGUEZ MARIA MERCEDES	22105467	1069604	16/04/2019
RIVERO REYMUNDO OSCAR	11996997	1068836	09/04/2019
GALVAN BLANCA DEL CARMEN	24217562	1069479	15/04/2019
RETAMAR MANUEL DOMINGO	13987518	1069673	16/04/2019
GALVAN AIDA DEL CARMEN	28965996	1069054	11/04/2019
CABAÑEZ ROSA ESTER	25166718	1069200	12/04/2019
GAUNA CLAUDIA BEATRIZ	32079664	1069053	11/04/2019
GARCIA EVA RAQUEL	06675755	1068419	05/04/2019
GOMEZ ROSA EMILIA	17089279	1069188	12/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SOSA MIRTA DOLORES	23038446	1069324	12/04/2019
LEYES CARMEN BEATRIZ	28020048	1069362	12/04/2019
SUAREZ JOSE RUBEN	05044676	1069377	15/04/2019
NUÑEZ ADRIANA	16979833	1068543	05/04/2019
RAMIREZ DO SANTOS MIGUELINA	16980294	1069387	15/04/2019
REYES ELVIA ROSA	05164083	1069595	16/04/2019
MIGUELETTO OSVALDO LUIS	20141058	1069746	17/04/2019
ARIAS HECTOR RAUL	10440646	1069771	17/04/2019
RIVEROS SUSANA DEL TRANSITO	11388668	1068749	09/04/2019
ORDÓÑEZ ROSA SUSANA	20624682	1069497	15/04/2019
TRONCOSO MARCELO FABIAN	20217684	1069501	15/04/2019
CALIZAYA LUISA GABRIELA	28622608	1068197	03/04/2019
SOSA JULIO WALTER	16963405	1069583	16/04/2019
ORTEGA ELEODORO	94210392	1069599	16/04/2019
ALTAMIRANO ORFELIA	14253872	1069290	12/04/2019
LEAL ROCIO MICAELA	38034452	1069813	17/04/2019
LEDESMA ALICIA BEATRIZ	10480938	1068785	09/04/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 29/04/2019 N° 27477/19 v. 29/04/2019

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 43 del 22/4/19 se designó a los miembros titulares y suplentes del Directorio. Por Acta de Directorio N° 479 del 22/4/19 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Mariana Aida LOPE; Vicepresidente: Yaelle Sophie BIRIOTTI ep BOQUET; Directores Titulares: Eduardo Luis DEZULIANI, Tullio LANARI y Ramón MARTINEZ RIBEIRO NETO. Directores Suplentes: Frederic Jean Pierre MAZURIER, Eduardo Antonio DEVESA, Sebastián AGOSTINO (ad referéndum de su aprobación por el B.C.R.A.). Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Beruti N° 2915 C.A.B.A.; excepto Tullio Lanari quien constituyó domicilio especial en Bouchard 547, piso 26°, C.A.B.A. y Ramón Martínez Ribeiro Neto quien constituyó domicilio especial en Avenida Manuel Quintana N° 585, piso 8° dpto. "A" C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 43 de fecha 22/04/2019

Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28198/19 v. 29/04/2019

BANCO VOII S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1557 del 17/04/2019 se resolvió aumentar el capital social en \$ 42.181.124 por capitalización de resultados aumentándose en consecuencia el capital social de \$ 249.773.170 a \$ 291.954.294, y distribuir dividendos en especie a todos los accionistas de la sociedad en proporción a sus respectivas tenencias por un monto equivalente a dicho aumento. Se fija el plazo de 30 días desde la última publicación de este aviso para el ejercicio del derecho de suscripción preferente de acuerdo al art. 194 de la Ley 19.550. Walter R. Grenon – Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria N° 1529 de fecha 09/03/2018
Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28440/19 v. 02/05/2019

BANCO VOII S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1557 del 17/04/2019 se designó, por un ejercicio y hasta su reemplazo por la Asamblea, a lo siguientes miembros del Directorio: Presidente: Walter Roberto Grenon; Vicepresidente: Alberto Jesús Martín; Directores Titulares: Horacio Sebastián Peña McGough, Norberto Juan Giudice y Pedro Silvestre Quirno Lavalle; Directores Suplentes: Albina Zitarosa, Horacio Antonio Chediex y Williams Grenon; quienes aceptaron sus cargos, y constituyeron domicilio en Sarmiento 336 excepto por el Sr. Chediex en Viamonte 308, piso 2°, departamento "C", ambos de la Ciudad de Buenos Aires. Walter R. Grenon - Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria N° 1529 de fecha 09/03/2018
Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28439/19 v. 29/04/2019

BAZAR MEGA S.A.

Por Esc 86 del 17/04/19 R° 4 de Pehuajo, se protocolizó Asamblea del 01/02/19 donde se acepta renuncia de Directorio: Presidente: Martín Nicola y Directora Suplente: Ana Mayra Caticha, designando a Presidente: Norma Elizabeth Ferreira y Suplente: Graciela Marta Bacelotte, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Campichuelo 229 Piso 7 Departamento 36 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 17/04/2019 Reg. N° 4

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28478/19 v. 29/04/2019

BFJ LATINOAMERICA S.A.S.

Por acta de reunión de socios del 11 de marzo de 2019 por modificación del Órgano de Administración se designó Administrador titular: Daniel Alberto Arcondo Administrador titular: Matías Jorge Ambrus Administrador suplente: Milva Verónica Santa Cruz Administrador suplente: Andrea Fabiana Mattio Canavosio, aceptando todos los cargos para el que fueron electos, constituyendo domicilio especial en García Lorca Federico 60 – P. 3 “C” – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 11/03/2019

MARIA DORA MIRANDA - T°: 321 F°: 30 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28513/19 v. 29/04/2019

BLAZER S.A.

DISOLUCIÓN SIN LIQUIDACIÓN. En cumplimiento del artículo 98 de la Ley N° 19.550 se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de BLAZER S.A. del 15/04/2019 se aprobó la fusión por absorción de CREW S.A. como sociedad absorbente y BLAZER S.A como sociedad absorbida, y la disolución sin liquidación de BLAZER S.A de acuerdo con los artículos 82 y 94 inciso 7° de la Ley N° 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/04/2019

Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28233/19 v. 29/04/2019

BTU VALORES S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 23/04/2019 se resolvió designar nuevas autoridades cuyo mandato regirá hasta la Asamblea que trate el ejercicio que cierra el 31/12/2021, el cual esta compuesto por: Presidente: Hector Alfredo Leis; Vicepresidente: Maria Esperanza Nogueira, y Directores Suplentes: Cristian Gabriel Leis y Carlos Damian Mundin, quienes fijan domicilio especial en Av Leandro N. Alem 896, piso 10; Caba; y Sindico Titular: Diego Gabriel Marasca y Sindico Suplente: Iris Analia Carrizo, quienes fijan domicilio especial en Av Leandro Alem 424 Piso 8 oficina 804; Caba Autorizado según Esc. N° 73 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 1960.

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28165/19 v. 29/04/2019

BUY- G S.R.L.

Por Escritura 148 del 22/04/19, Folio 390, Registro 492, se resolvió aceptar la Renuncia del Gerente Jonathan Marcos Gutesman y Ratificar la designación del Gerente, Guido Martín Gutesman; con domicilio especial en Pasteur 611, 9° Piso, Oficina 95, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 22/04/2019 Reg. N° 492

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28163/19 v. 29/04/2019

CA GROUP S.A.

Acta de Asamblea 31 del 15/04/2019 se designó Presidente a Ricardo René VALDEZ y Director Suplente a Gabriela Mirta FERNANDEZ, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizada según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 234

María de las Mercedes Terradas - T°: 47 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28420/19 v. 29/04/2019

CALE SERVICIOS S.A.

Por Asamblea del 26/03/2019 se resolvió aprobar la renuncia de Lorenzo Tomas Etchart y Augusto Marini a sus cargos de Presidente, y Director Suplente respectivamente; designar Presidente a Augusto Marini y Director Suplente a Omar Enrique Marini, ambos con Domicilio Especial en Guido numero 1976 piso 11 departamento "A" CABA; trasladar la sede social a Guido numero 1976 piso 11 departamento "A" CABA. Autorizada según instrumento publico Esc 33 de fecha 09/04/2019 Reg.N° 1340.

Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28112/19 v. 29/04/2019

CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS (HOLDINGS) LIMITED ARGENTINEAN BRANCH

Por resolución de la Casa Matriz de fecha 22/03/2019 se resolvió establecer una Sucursal en la Argentina, en los términos del Art. 118 Ley 19.550, bajo la denominación CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS (HOLDINGS) LIMITED ARGENTINEAN BRANCH, y se designó como Representante Legal al Sr. Martín Sebastián Tabares, argentino, soltero, nacido el 23/03/1989, profesor de inglés, DNI 34.415.786, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la sede social: Carlos Pellegrini 713, Piso 6, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Autorizado según instrumento privado resolución Casa Matriz de fecha 22/03/2019

María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28284/19 v. 29/04/2019

CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES RAMOS MEJIA S.A.

Escritura Pública N° 148 del 19/02/19, por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 del 30/4/18, cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los directores Silvia Elena Nogueira y Mariano Kreplak y quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 65 del 2/5/18, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Enrique Jacobo Kreplak, Director Suplente: Mariano Kreplak, ambos con domicilio especial en Mendoza 3447, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 19/02/2019 Reg. N° 68.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28214/19 v. 29/04/2019

CINCO E S.A.

Aviso rectificatorio del aviso del 17/04/2019 (T.I.n° 25734/19). En relación al aviso del 17/04/2019, se rectifica el número de DNI de Ezequiel Cabaleiro, siendo el correcto 24.270.080. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/04/2019

Emilio Orlando Manganiello - T°: 42 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28115/19 v. 29/04/2019

CITY MEDICAL SERVICE S.A.

Por acta 16/04/19: PRESIDENTE: Laura CORIA. SUPLENTE: Mariela WAISBORD. Domicilio especial: Adolfo Alsina 756 2° Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/04/2019

Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28334/19 v. 29/04/2019

CLEANER S.A.

Por Esc. 52 del 23/04/2019 Reg 206 CABA se protocolizó: a) Actas de Directorio del 02/02/2018, 22/02/2019; y b) Asamblea General Ordinaria del 16/02/2018 y 28/02/2019; que resolvieron por unanimidad: 1) Por vencimiento de mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio PRESIDENTE: José Alberto Espíndola; VICEPRESIDENTE: Daniel Gustavo Buenvecino; DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Ricardo Gawryal; 2) RENUNCIÓ del Presidente del Directorio Sr. José Alberto Espíndola, aceptado por unanimidad. Se designó por unanimidad: PRESIDENTE: Daniel Alberto PAULONE. Se mantuvieron en sus cargos: VICEPRESIDENTE: Daniel Gustavo Buenvecino; DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Ricardo Gawryal. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 612, 1° piso, Oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28208/19 v. 29/04/2019

COMERCIAL MAR S.A.

rectifica edicto 25236/19 del 16/4/2019 los directores constituyen domicilio en Viamonte 1536 piso 2 depto 6 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/09/2018
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28265/19 v. 29/04/2019

CONFINANCE S.A.

Por Asamblea del 31/1/19 cesaron el Presidente Jorge Noe Fainzaig y Director Suplente Diego Ariel Fainzaig designo Presidente a Diego Ariel Fainzaig y Director Suplente Jorge Noe Fainzaig ambos domicilio especial en Sanchez de Bustamante 170 CABA Autorizado acta 31/01/2019
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28409/19 v. 29/04/2019

CONSTRUCCIONES INTERVIAL S.A.

Por Asamblea del 20/4/17 designo Presidente a Sergio Omar Surmaj y director Suplente a Marta Elida Riveiro ambos domicilio especial en Tucuman 766 Piso 3° Oficina 198 CABA Autorizado acta 20/04/2017
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28411/19 v. 29/04/2019

CONSTRUCCIONES WANGUARD S.A.I.C.I.C.

Por Acta de Asamblea de fecha 01/04/2019 los accionistas resolvieron designar nuevo directorio: Presidente: Cecilia Ida Silbert. Vicepresidente: Dario Gabriel Wrobel. Directora Titular: Mirta Viviana Waingarten. Directoras Suplentes: Daniela Sokolowicz y Paula Sokolowicz. Los directores fijaron domicilio especial en calle Alejandro Magariños Cervantes 2979 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2019
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28467/19 v. 29/04/2019

CRANE WORLDWIDE LOGISTICS ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 8 de marzo de 2019 se resolvió (i) revocar la designación del Sr. Christopher Lee Brack como Gerente Titular; (ii) Designar en su reemplazo al Sr. Robert Joseph Keuten, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Juan de Garay 168/170/172, piso 6°, departamentos "A" y "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/03/2019
Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28425/19 v. 29/04/2019

CREW S.A. Y BLAZER S.A.

FUSION POR ABSORCION. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: CREW S.A. con domicilio en Tucumán 1438 Piso 1° Departamento 108, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio - Ciudad de Buenos Aires el 1/11/1996, bajo el Número 10853, del Libro 120, Tomo A de SA. Sociedad Absorbida: BLAZER S.A. con domicilio en Tucumán 1438 Piso 1° Departamento 108, CABA, inscripta ante el Registro Público de Comercio - Ciudad de Buenos Aires el 24/07/1992 bajo Número 6641 del Libro 111, Tomo A de SA. Fusión: CREW S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y BLAZER S.A., es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 10/04/2019 y que fuera aprobado por reuniones del Directorio de BLAZER S.A. y CREW S.A. del 10/04/2019 y por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de BLAZER S.A. y CREW S.A. del 15/04/2019. La fusión, que tendrá efectos a partir del 1 de febrero de 2019, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 31 de enero de 2019 de BLAZER S.A. y CREW S.A., fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: BLAZER S.A.: Activo: \$ 16.858.189,63. Pasivo: \$ 7.979.691,89. Patrimonio Neto: \$ 8.878.497,74; y CREW S.A.: Activo: \$ 31.012.762,05. Pasivo: \$ 16.408.446,88. Patrimonio Neto: \$ 14.604.315,17. CREW S.A. aumentará su capital social en la suma de \$ 12.000, es decir de \$ 2.500.000 a \$ 2.512.000. CREW S.A. mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican. Reclamos de ley: Tucumán 1438 Piso 1° Departamento 108,

CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Blazer S.A. y Acta de Asamblea Extraordinaria de Crew S.A., ambas de fecha 15/04/2019
Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28234/19 v. 02/05/2019

CTDI ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 21.03.2019 se traslado la sede social a Viamonte 752 1° piso oficina 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 21/03/2019
Cecilia Eliana Pizarro - T°: 88 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28199/19 v. 29/04/2019

CUBICO ECHEVERRIA S.A.

Por acta de asamblea del 25/04/2019 se resolvió designar como liquidador a David Adrián Tonconogy quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Echeverria 1333 PB 7, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/04/2019
maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28347/19 v. 29/04/2019

DEICOM S.A.

La sociedad hace saber que por Acta de Directorio N° 53 celebrada el 30/11/2016, resolvió cambiar la sede social a Juramento 1475 Piso 12° Oficina "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/11/2016
Juan Enrique Nicolás Casal - T°: 322 F°: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28285/19 v. 29/04/2019

DIAFONOS S.R.L.

Instrumento Privado, 17/04/2019, Raúl Daniel VERDICCHIO, 25/06/1956, DNI 12226196, CUIT 20122261965; Emilio Castro 6262, CABA; y Roberto Miguel CIANCIO, 29/09/1941, DNI 4382600, CUIT 20043826000, Cañada de Gomez 1760, CABA; CEDEN 1000 CUOTAS, a favor de Daniel Adrián CIANCIO, 14/02/1974, DNI 23771495, CUIT 20237714955, Managua 5490, CABA, y María Ayelen CAINO MEADE, 30/08/1974, DNI 23805165, CUIL 27238051652, Managua 5490, CABA, todos argentinos, comerciantes, y casados. RENUNCIA: Raúl Daniel VERDICCHIO, renuncia al cargo de gerente. DESIGNACIÓN DE GERENTE: Roberto Miguel CIANCIO mantiene su cargo de Gerente. CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Basualdo 1161, Departamento 2, CABA. Domicilio social y especial de la gerencia: Basualdo 1161, Departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 17/04/2019

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 29/04/2019 N° 28237/19 v. 29/04/2019

DIRAC DIST S.A.

Por Asamblea de socios del 14/03/2019 se aceptaron las renunciaciones de los siguientes integrantes del Directorio: Presidente: Cebrero José Espinosa; Directores Titulares: Silvia Graciela Fuentes y Alejandro Fabián Gonzalez; y Director Suplente: Fernando Martín Vila. Asimismo se designó Director Titular y Presidente a Angélica Inés Videla y Director Suplente a Margarita Raquel Pagnussat, ambas con domicilio especial en Av. Piedrabuena edificio A 37, 3° piso "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2019
Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28512/19 v. 29/04/2019

DOMPI S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 28/03/2019 los accionistas de Dompi S.A. han resuelto por unanimidad designar directorio: Presidente: Wrobel, Darío Gabriel. Vicepresidente: Waingarten, Mirta Viviana. Director titular: Wrobel, Damian Alejandro. Directoras Suplentes: Cecilia Ida Silbert, y Paula Sokolowicz. Los directores fijaron domicilio especial en Magariños Cervantes 2979 CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2019

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28466/19 v. 29/04/2019

E-PAGOS S.A.

Por acta de asamblea de fecha 21.5.2018, elevada a escritura número 35 de fecha 24.04.2019, registro 2070 C.A.B.A., se resolvió aprobar el actual Directorio: Presidente: Emanuel Gaston ROSAS. Vicepresidente: Raúl Alberto PICCOLO Director Suplente: Javier Lauro LAGOS SANCHEZ MELLADO. Constituyendo todos domicilio especial en la calle Güemes 3355, departamento "402", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 2070

Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28447/19 v. 29/04/2019

EL CUARTITO S.A.

Por acta de fecha del 20/12/2017 se designó Presidente: Manuel Diz y Director Suplente: Damián Fernando Vásquez, ambos fijan domicilio especial en Talcahuano 937 CABA y por acta de fecha 26/02/2019 se autoriza a Gabriela Anahí Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2017

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 29/04/2019 N° 28497/19 v. 29/04/2019

ESTANCIAS SCHAJMAN S.A. COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA

Se hace saber que según Asamblea Ordinaria del 27/11/2018 y reunión de Directorio del 04/12/2018, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Schajman; Vicepresidente: Alberto Omar Lausirica; y Directores Titulares: Ana María Schajman y María José Schajman; todos con domicilio especial en Florida 470, oficina 301, Capital Federal, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 17/04/2019 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28191/19 v. 29/04/2019

F.P.S. S.A.C.I.F.I. Y A.

Por Asamblea y reunión Directorio del 17/02/2018 cesaron mandatos de Presidente: María Agustina Vola y Director suplente: Francisco Pablo Sanchis; y se designó Presidente: María Agustina Vola y Director suplente: Francisco Pablo Sanchis; Domicilio Especial: Simbron 3674, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/03/2018

Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28364/19 v. 29/04/2019

FOGGIA GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/04/2019 y de Directorio del 02/04/2019: a) se designó el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Carlos Dionisio. Directora Suplente: Mara Natalia Gorini; y b) Fijación del nuevo domicilio de la sede social: Domicilio especial de la sede social en la calle Dorrego 1829, piso 6° B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Transcripción de partes pertinentes - Art. 60 de fecha 16/04/2019

GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28141/19 v. 29/04/2019

GALT LOGISTICA S.A.

Por 1 día, que por Acta de Asamblea del 30 de octubre de 2018 se designa: PRESIDENTE: Liliana Nora TELLA, DNI 14.080.238. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos TELLA, DNI 8.463.765. Ejercerán su cargo por el término de tres ejercicios. Constituyen domicilio especial en Viamonte 308, piso 2, departamento "B", Capital Federal. Y por Acta de Directorio n° 44 del 19 de diciembre del 2018 se trasladó el domicilio social de Avenida Rivadavia 6085, piso 14, departamento "B", Capital Federal a Viamonte 308, piso 2, departamento "B", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 1374
juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28123/19 v. 29/04/2019

GEBR. SCHMID GMBH SUCURSAL ARGENTINA

Por instrumento privado del 14/02/2018 se resolvió aumentar el capital asignado de Gebr. Schmid GmbH (Sucursal Argentina), de la suma de AR\$ 18.500.000 a la suma de AR\$ 26.000.000. Por instrumento privado del 17/04/2018 se resolvió aumentar el capital asignado de Gebr. Schmid GmbH (Sucursal Argentina), de la suma de AR\$ 26.000.000 a la suma de AR\$ 27.200.000. Autorizado según instrumento privado Nota rogatoria de fecha 25/04/2019
Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28446/19 v. 29/04/2019

GRAMMA SERVICIOS S.A.S.

Por Acta de Asamblea N°2 se aprobó por unanimidad nombrar como Administrador Titular de la sociedad a la señorita De Simone Daiana Daniela, identificada con DNI N° 38.636.780 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/01/2019
ANAHI DE LOS ANGELES VALLEJOS MARTIN - T°: 402 F°: 038 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28124/19 v. 29/04/2019

GREEN CONSTRUCTIONS S.A.

Rectificando el aviso del 25/02/19 t.i. 11094/19 el director Ignacio José María Sáenz Valiente fijó domicilio especial en Florida 954 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 19/02/2019 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28355/19 v. 29/04/2019

GREEN RAY ARGENTINA S.A.

En Asamblea del 30/10/2017 se aprobó a- la cesación del siguiente directorio por vencimiento de mandato Silvia Cancela Leites de Moraes Presidente y Ignacio Francisco Freyre Pisano Director Suplente, y b- la designación de Silvia Cancela Leites de Moraes como Presidente y única Directora Titular, y Guillermo Daniel Fromm como Director Suplente, quienes fijan domicilio especial en Angel Justiniano Carranza 2344 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28192/19 v. 29/04/2019

GRIMOLDI S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria del 25 de Abril de 2019 se designó el siguiente Directorio, con distribución de cargos en reunión de Directorio de la misma fecha: Presidente: Alberto Luis Grimoldi, Vicepresidente: Alejandro Manuel Estrada, Directores titulares: Jorge Alberto Grimoldi, Matías Benito Ahumada, Hernan Alfredo Grimoldi, Alejandro Muther, Carlos Enrique Bernabé Casado, Alejandro Juan Lucas, Manuel Ramón Solanet y Fernando Garino. Directores suplentes: Alberto Ignacio Grimoldi, Exequiel Ernesto Maresca, Tomás Luis Grimoldi. Todos los directores fijan domicilio especial en Florida 253 Piso 8, Oficina C, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Libro Actas de Asamblea N° 2, fojas 164 a 167, Rúbrica 4/11/1985, N° A 30052 de fecha 25/04/2019
EXEQUIEL ERNESTO MARESCA - T°: 60 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28444/19 v. 29/04/2019

HARVEST CONSULTING S.A.

Por Asamblea General del 22/02/2019, se resolvió la reelección de directores y distribución de cargos resultando Director Titular y Presidente: Mario Héctor MURIAGO, DNI 11.956.770, C.U.I.T. 20-11956770-0, y Directora Suplente: Ana María IGLESIAS, DNI 11.154.193, con C.U.I.T. 27-11154193-6, con mandato hasta el 31/10/2021. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Amenábar 1294, Piso 4º, departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 711
Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28142/19 v. 29/04/2019

HRG S.A.

Por acta de Asamblea del 18/05/2018, se designa Presidente: Jose Luis Saal y Directora Suplente: Violeta Diana Levy. Ambos con domicilio especial en Paso 439 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asambleas de fecha 18/05/2018

Mariana Ruiz - T°: 302 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28415/19 v. 29/04/2019

I-FLOW S.A.

Por Asamblea del 14/11/18, se ha resuelto: Aceptar la Renuncia de Armando Sosto a su cargo de Director Titular; Designar en su reemplazo a Juan Ignacio Morales; Quedando el Directorio así: Presidente: Raúl Horacio Morales; Vicepresidente: Héctor Anastasio Bosque; Director Titular: Juan Ignacio Morales; Director suplente: Carlos Antonio Rewerski, todos con domicilio especial en Viamonte 1740, Piso 1, CABA. Autorizado por Esc. N° 103 del 25/04/2019 Reg. N° 662

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28249/19 v. 29/04/2019

IDEAS SPORTS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio del 14/05/18 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Hugo Tinelli, Director Titular: Juan Vicente Fabián Scoltore y Director Suplente: José Luis Vital. Los directores fijan domicilio especial en Olleros 3551 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2018
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28193/19 v. 29/04/2019

INGENER ARG S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 3/4/2019 se resolvió trasladar la sede social a Av. Corrientes 420, piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 03/04/2019

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28161/19 v. 29/04/2019

INGHEN S.A.

Por asamblea ordinaria del 15/04/2019 cesaron como Presidente Jorge Fabian PEREZ y como Director Suplente Maria Alejandra Perez. Se designo PRESIDENTE: Jorge Fabian Perez y DIRECTOR SUPLENTE: Maria Alejandra Perez, ambos con domicilio especial en Tucuman 3458, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 22/04/2019 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28441/19 v. 29/04/2019

INSIGNIA CONSULTING S.R.L.

Por Reunion de Socios del 01/04/2019 se aceptó la renuncia de Marcelo Jorge Giordia al cargo de Gerente y se designó como gerente a Ana Maria ALVAREZ, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Callao 1502, Piso 8º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28406/19 v. 29/04/2019

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

Por Acta de Directorio n° 159 del 01-03-2019 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Santa Fe 1731, piso 3° oficina "12" – CABA.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 155 de fecha 31/7/2018 Luis Santiago Delcasse - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28392/19 v. 29/04/2019

INVERSIONES RIO LEON S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/01/2019 se resolvió por unanimidad designar a Alejandro Christian Lough y María Magdalena Bieule como directores titulares, y Alan Arntsen como director suplente de la Sociedad. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/01/2019

María Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28484/19 v. 29/04/2019

ITCBA S.R.L.

Por acta 12/04/2019: Cambio de Sede Social a Yatay 798 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/04/2019

Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28324/19 v. 29/04/2019

JAFELI GROUP S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 23 de abril de 2019 se designó el siguiente directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Elio Darío Vilaplana; Director Suplente: María Laura Cova. Todos aceptaron sus designaciones, cargos y constituyeron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1, Piso 1, Oficina 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2019

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28229/19 v. 29/04/2019

JOHNSON CONTROLS BATTERY GROUP INC

Hace saber que por Instrumento Privado del 22/03/19 se ha resuelto transformar a Johnson Controls Battery Group INC de una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada y cambiar su nombre de Johnson Controls Battery Group LLC. Autorizado según instrumento privado acta privada de fecha 22/03/2019

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28036/19 v. 29/04/2019

JORGE WALTER ERRO S.R.L.

Hace saber que por Acta de Gerencia del 24/04/2019 se resolvió cambiar la sede social y fijarla en la calle Bauness 2170, piso 5, oficina D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 24/04/2019

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28211/19 v. 29/04/2019

KALIVIA S.R.L.

Por Escritura del 23/04/2019, renuncio a la gerencia Lucia Zotalis, quedando designada Alba Liliana Marchetta. Asimismo se trasladó la sede social a Salta N° 286, Piso 1° Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 86

SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28151/19 v. 29/04/2019

LANCACIC S.A.

Asamblea del 28 de Septiembre de 2018 designa Presidente a Gustavo Marío Huergo, argentino, DNI 14.602.646, nacido el 20/04/1961, divorciado, domicilio Juramento 3060, 1° B, CABA y Director Suplente Héctor Gustavo Noms, argentino, DNI 16.937.252, nacido el 27/01/1964, casado, domicilio Av. Del Libertador 3752, 10° A, CABA, quienes constituyen domicilio especial en José P. Tamborini 3140, CABA, por tres años de mandato, con vencimiento el 28/09/2021. Vencen mandatos Presidente Norma Elda Lanari, DNI 3.589.232 y Director Suplente Héctor Gustavo Noms ya identificado. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/09/2018
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28120/19 v. 29/04/2019

LAPAU AGROPECUARIA S.A.

Por Acta de Directorio del 06/03/2019 se aprobó el traslado de la sede social fijándose en la calle Mendoza 1925 Piso 1 Departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/03/2019
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28187/19 v. 29/04/2019

LAPRIDA 4936 S.R.L.

Comunica que por Acta de Socios del 15-01-18, se deja constancia de la cesación por fallecimiento del socio gerente señor Pablo Ignacio Lizarraga. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 15/01/2018
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 29/04/2019 N° 28429/19 v. 29/04/2019

LAS ROSAS CHICAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15-4-2016, se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: José Alfredo Fadón y Director Suplente: Hernán Alfredo Fadón. Por acta de asamblea ordinaria del 11-6-2018 se designaron nuevas autoridades y distribuyeron los cargos, por el plazo de dos años. Presidente José Alfredo Fadón. Director Suplente: Hernán Alfredo Fadón. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Calle Santa fe 3171, primer piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 11/06/2018
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28350/19 v. 29/04/2019

LCG S.A.

Se rectifica el edicto publicado en este boletín el día 04 de Abril de 2019 bajo el N° 21628/19, ya que por un error involuntario donde se indicó: "Costa Rica 4161", debió decir "Costa Rica 4165". Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/12/2018
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28443/19 v. 29/04/2019

LIBRERIA YA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25/02/2019, se decidió aceptar la renuncia de Mirta Ada Tolaba a su cargo Director Suplente y se designó Presidente a María Pía Borruso, Vicepresidente a Ramón Sebastián Ginyaume y Director Suplente a María Trinidad Borruso, todos con domicilio especial en Viamonte 1546, piso 5to., oficina 503, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/02/2019
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28164/19 v. 29/04/2019

LIC-TEX S.A.

Asamblea Unánime del 21/01/2019 renovó mandato autoridades: Presidenta Virginia Elena Sanso, DNI 11.321.786; Vice Presidente Gonzalo Oscar Leal DNI 32.737.922; Director Suplente José Domingo Pedemonte, DNI 11.630-358. Todos con domicilio constituido en Bucarelli 1126 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 21/01/2019

José Domingo Pedemonte - T°: 179 F°: 143 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28445/19 v. 29/04/2019

LLAJTA MASI S.A.

Por escritura 16 del 25/04/19, Folio 28 Registro 74 de CABA, se protocolizó el acta de Asamblea del 23/11/2018 por la que se designó a Cristian Donovan como director titular y presidente y a Martín Donovan como director Suplente quienes fijaron domicilio especial en Güemes 4056 Planta Baja, Depto "B" de C.A.B.A.- Directorio cesante: Cristian Donovan (Presidente) Martín Donovan (Director titular). Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 74

Ignacio Alejandro Alerino - Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28138/19 v. 29/04/2019

LOTERÍA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.E.

Por directorio del 1.4.2019 se trasladó la sede social a Santiago del Estero 126 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 421 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28269/19 v. 29/04/2019

LUZBOLA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 7 del 24-06-15, se aceptó la renuncia del Sr. Leonardo SCHITER GIULIANO como gerente titular de la Sociedad, y se designó al Sr. Gabriel Luis Schifini como gerente titular de la Sociedad. Por Acta de Reunión de Socios N° 12 del 29-03-18 se ratificó a Gabriel Luis Schifini en el cargo de gerente titular, cargo que ejerce de forma ininterrumpida desde el 24-06-15. Gabriel Luis Schifini constituyó domicilio especial en Camargo 702, CABA Autorizado según instrumento privado suscripto por el gerente de fecha 24/04/2019

veronica adriana bergman - T°: 68 F°: 778 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28178/19 v. 29/04/2019

MEDSITE S.A.

Por Acta de Directorio n° 1 y Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 30/01/2019 se decidió designar como Director Titular y Presidente: Gustavo Alfredo Tirone; Director Suplente: Guido Antonio Pedro Fontana. Los directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio especial EN Godoy Cruz 2828, 5° piso, Dpto. A de la Ciudad de Buenos Aires; Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2019

MARIA JULIETA FERNANDEZ ROTTA - T°: 125 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28376/19 v. 29/04/2019

MESSIS ASESORES DE SEGUROS S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio del 16/11/18 se designa: Presidente: Juan Carlos RISERBO. Vicepresidente: Héctor Antonio MORI. Directoras Suplentes: María Hortensia FRAUNHOFFER y Rosa Aurelia CURIN, quienes aceptaron los cargos, con domicilio especial en Maipu 267 piso 15°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/11/2018

Gaston Vigneau - T°: 103 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28448/19 v. 29/04/2019

MOTOR ONCE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea General Ordinaria del 15/04/2017 con quorum y mayoría unánimes se designo como miembros del Directorio por 3 ejercicios a: Presidente y Director Titular: Alicia Beatriz JAROSLAVSKY, CUIT 27-05451915-5 y Fabiana Bela CUKIERKOPF, CUIT 23-20425130-4, quienes aceptan los cargos en la misma y constituyen domicilio especial en la calle Tucuman 3001, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 15/04/2017

JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28200/19 v. 29/04/2019

MRT S.A.

IGJ 1629186 Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 12/11/2018, se designó a los miembros del Directorio: Presidente: D'AMBROSIO Luis Alberto, y Director Suplente: D'ANTUONO José Javier. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. San Juan 2885, Piso 2, Dto. D, C.A.B.A. y han aceptado su cargo Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28508/19 v. 29/04/2019

NEXT CAR S.R.L.

Por Reunion de Socios del 24/4/19 cambio el domicilio a Florida 129 Piso 2° Oficina 1 CABA Autorizado acta 24/04/2019.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28410/19 v. 29/04/2019

NEXUS SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.A.

Por Acta de Asamblea N°29 y Acta de Directorio N° 147 del 22/02/2019, se designó Director Suplente por inexistencia de sindicatura a Alfredo Norberto Mac Donnell y Laurent, DNI 22.120.834, constituyendo domicilio especial en Moreno 584, piso 6, Dpto. B, CABA, quien acepta el cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N°29 de fecha 22/02/2019

Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28144/19 v. 29/04/2019

OCOB S.A.

Por reunión de directorio del 15/4/19 se trasladó la sede social a Alicia Moreau de Justo 846, piso 1°, oficina 104, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/04/2019

Isabela Pucci - T°: 46 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28157/19 v. 29/04/2019

ODONTOSEC S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 05/12/2018 se designó Presidente: Carlos santiago Molina, Dir.Suplente: Beatriz Rosa SZAFER, ambos con domicilio especial en Santiago de las Carreras 10, piso 1° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 1601

Mauro Anibal Talierno - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28114/19 v. 29/04/2019

OLIVER MARKETING S.A.S.

Por reunión de socios del 18/02/2019 se resolvió nombrar a Fernando Omar Boscolo como Administrador Titular, a Francisco Garcia como Administrador Suplente, quedando la Administración compuesta de la siguiente manera: Peter Wallis Kuhn, Raffael Santiago Mastrocola y Fernando Omar Bóscolo como Administradores Titulares y Francisco Garcia como Administrador Suplente. Por reunión de administradores del 18/02/2019 se distribuyeron los cargos nombrando a Fernando Omar Boscolo como Presidente, Peter Wallis Kuhn y Raffael Santiago Mastrocola

como Administradores Titulares y Francisco Garcia como Administrador Suplente, los administradores aceptaron sus cargos y Peter Wallis Kuhn, Raffael Santiago Mastrocola y Francisco Garcia constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 651,3° Piso, Oficina 14, CABA y Fernando Omar Boscolo en Avenida Medrano 1592, Piso 6° A, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 23/11/2018
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28500/19 v. 29/04/2019

ONE FIVE S.A.

Se comunica que Asamblea Gral. Ordinaria del 30/10/2018 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y resultaron reelectos el Sr. Michael Charles Casavilla como Presidente y la Mónica Fernanda Pleininger como Directora Suplente. Ambos directores constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 30/10/2018
DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28368/19 v. 29/04/2019

OSIAS JAROSLAVSKY S.A.C.F.I.I.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2018 se designo como miembros del Directorio por 3 ejercicios a: Presidente y Director Titular: Alicia Beatriz JAROSLAVSKY, CUIT 27-05451915-5 y Fabiana Bela CUKIERKOPF, CUIT 23-20425130-4, quienes aceptan los cargos en la misma y constituyen domicilio especial en la calle Jean Jaures 834, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 31/10/2018
JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28149/19 v. 29/04/2019

OUTLET MPM S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de Abril de 2019, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Morrone (17265895); Director Suplente: Ricardo Rubén Portnoi (12201841). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Cabildo 4.223, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/04/2019
CARLOS MARIA CASALIS - T°: 182 F°: 112 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28374/19 v. 29/04/2019

PACK INTEGRADOR ARGENTINA S.A.

Por Esc. 47 del 11/04/2019 Reg 206 CABA se protocolizo: a) Actas de Directorio del 16/07/2016, 19/10/2017, 24/11/2018; b) Asamblea General Extraordinaria del 22/07/2016, 10/11/2017; y c) Asamblea General Ordinaria del 07/12/2018; que resolvieron por unanimidad: 1) Aumentos de Capital social: a) de \$ 200000 a \$ 1601000 emitió 1401000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1; Capital \$ 1601000 representado 1601000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción y b) de \$ 1601000 a \$ 5300000 emitió 3699000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1; Capital \$ 5300000 representado 5300000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción; 2) Por vencimiento del mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio PRESIDENTE: Sandro Fabio OSSIOFF; DIRECTOR SUPLENTE: Humberto César OSSIOFF. El directorio constituyó domicilio especial en Pico 1641, 4° piso, Oficina "A" CABA; 3) Se modificó el Art. 4° del Estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28207/19 v. 29/04/2019

PCA ASESORES DE SEGUROS S.A.

Comunica que, por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/03/2019 y reunión de Directorio del 27/03/2019, se ha aceptado la renuncia de los Sres. Ezequiel Alberto Meana Álvarez y Francisco Bellucci, y se ha designado como directores titulares reemplazantes de éstos a los Sres. Nelson Hernán Marzullo y Oscar Alfonso Iglesias. El Sr. Marzullo constituye domicilio especial en Leandro M. Alem 986, 1er. Piso, C.A.B.A. y el Sr. Iglesias en Maipú 942, Piso 20, frente, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 27/03/2019
VERONICA CHANTAL MONSALVE - T°: 90 F°: 20 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28468/19 v. 29/04/2019

PICNIC BTL S.A.

Por Esc. 68 del 25/04/19 Registro 243 CABA, se protocolizo: Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 13/05/17 que renovó autoridades por cumplimiento de mandato: PRESIDENTE: Patricio Damian BELLONE, y DIRECTORA SUPLENTE: Estefanía Bellone. Domicilio especial de los directores: Añasco 2241, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 25/04/2019 Reg. Nº 243 ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 Nº 28174/19 v. 29/04/2019

PIEDRA ROBLE S.A.

En Asamblea Gral. Ordinaria Nº5 del 12/04/2019, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de los directores Néstor Eduardo Ramirez y Héctor Ortega Almaraz. 2) Designar nuevo directorio: PRESIDENTE: Néstor Eduardo RAMIREZ y DIRECTOR SUPLENTE: Héctor ORTEGA ALMARAZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pasaje Manuel Sola 4637, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 25/04/2019 Reg. Nº 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 Nº 28375/19 v. 29/04/2019

PIT ARGENTINA S.A.

Por acta del 14/2/19, que me autoriza, se trasladó la sede social a Virgilio 862 Planta Baja departamento D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/02/2019

Carlos Dario Litvin - Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 Nº 28300/19 v. 29/04/2019

POSTHOUSE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 22/5/18 se eligió Directorio por 3 ejercicios y por Acta de Directorio del 22/5/18 se conformó así: Presidente: Matilde Laura LEDO; Vicepresidente: Natalia FERRANDO, Director Suplente: Nicolas FERRANDO; todos con domicilio especial en Echeverria 2850 Piso 7º Departamento 15 de CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 16/04/2019

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 Nº 28472/19 v. 29/04/2019

PRETECO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 29 del 30/07/18 renunció a su cargo de Director: Atilio José SCUTICCHIO y se removieron de sus cargos de Directores a: Carlos Cristian ROMERO, Edgardo Edmundo Alejandro ESTEVES y Silvia Alejandra IBAÑEZ. Se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Carlos Cristian ROMERO; Vicepresidente: Edgardo Edmundo Alejandro ESTEVES, Director Titular: Juan Matías SALOMON y Directora Suplente: Silvia Alejandra IBAÑEZ, quienes constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo nº 1780 Piso 2º departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 16/04/2019 Reg. Nº 6 San Isidro

María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 Nº 28416/19 v. 29/04/2019

PROGAR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por asamblea del 26/04/2018 designó: Presidente: Julian Leiro Alonso y director suplente: María Verónica Tauil y por asamblea del 11/04/2019 reeligió a los nombrados y trasladó su sede social a la calle Montevideo 666. 8º piso oficina 808 CABA, constituyendo allí los nombrados domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 25/04/2019 Reg. Nº 844

Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 Nº 28215/19 v. 29/04/2019

PROGLER S.R.L.

Por reunión de socios del 14.12.2018 se designó gerentes a Juan Carlos Milberg y Alejandro Martín Licosatti, ambos con domicilio especial en Sarmiento 459 piso 4 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 16/04/2019 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28268/19 v. 29/04/2019

PROVINCIA SEGUROS DE VIDA S.A.

Cambio de Sede Social.- Escritura 53 del 24-4-2019, ante MARIA LETICIA COSTA, Escribana Titular Registro 920 CABA., Folio 168; por Acta de Directorio 614 del 12-4-2019, se decidió el cambio de sede social a CARLOS PELLEGRINI 71, 2do piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 920

MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28129/19 v. 29/04/2019

RANCHO DEL CATEDRAL S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 09/04/2019 se trasladó la sede social a Sarmiento 1452, Piso 8, Oficina "B", CABA. Asimismo, por Asamblea Gral. Ordinaria del 11/04/2019 cesaron en sus cargos por renuncia el Sr. Luis Alberto Rodríguez (Presidente) y la Sra. Clodomira del Carmen Jerez (Directora Suplente) y resultaron electos el Sr. Gabriel Roberto Gourovich como Presidente y la Sra. Mónica Fernanda Pleininger como Directora Suplente. Ambos directores constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 11/04/2019

DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28366/19 v. 29/04/2019

RCH IMPRESORES S.A.

Por acta de Asamblea y de directorio del 26/11/18 se designa presidente: Bruno Javier Calabria, D.N.I. 27.216.153; vicepresidente: Franco Gustavo Calabria, D.N.I. 28.168.941 y director suplente: Amalia María Rolandelli, D.N.I. 5.017.200, todos con domicilio especial en Martiniano Chilavert 1360, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28235/19 v. 29/04/2019

REFRACTARIOS S.A.

Por Escritura del 25/04/2019, y por Acta del 17/04/2019, se designa nuevo directorio: Presidente: Fernando Manuel Miyares; Director Suplente: Alicia Beatriz Rodriguez, ambos con domicilio especial en Ayacucho 1739 piso 6° departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/04/2019 N° 28503/19 v. 29/04/2019

RIO AMORES S.A.

Rectifica aviso del 21/03/2019, TN° 17778/19. Donde dice "vicepresidente a Pablo AMELOTTI", debió decir "vicepresidente a Pedro AMELOTTI" Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 14/01/2019 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28210/19 v. 29/04/2019

ROLLMASTER S.R.L.

Por instrumento Privado del 08/04/2019 Acepto renuncio gerente Angel Teodoro ACEVEDO, designó gerente a Sebastian Alejandro GALINDO quien fijo domicilio especial Belgrano 3864 piso 2 Departamento D San Martin Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/04/2019
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28156/19 v. 29/04/2019

S.G.R. CARDINAL

NOTIFICACION DE PRENDA DE CREDITOS. Se notifica que DERPOL SRL ha prendado a favor de SGR Cardinal la totalidad de los derechos creditorios presentes y futuros originados por DERPOL SRL en el ejercicio de su actividad comercial. A tal efecto, se pondrá a disposición de Invoinet S.A, en su calidad de administrador de la prenda conforme el contrato de mandato para la gestión de cobranzas por cuenta y orden suscripto con fecha 09/08/2017, toda la información de dichas operaciones, como ser transferencias y demás cuestiones relativas a la operatoria de cobranza y pago. Todo ello en el marco del contrato prenda de créditos de fecha 09/08/2017. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 2233 del Código Civil y Comercial de la Nación y en conformidad con la Ley 27.440 sobre LEY DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO IMPULSO AL FINANCIAMIENTO DE PYMES.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 2405 de fecha 19/09/2018 Reg. N° 501 FEDERICO DANIEL PACIFICO

e. 29/04/2019 N° 28493/19 v. 30/04/2019

SAINT GOBAIN ARGENTINA S.A – MEGAFLEX S.A.U.

Se comunica por tres días a los fines provistos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) Saint Gobain Argentina S.A, inscripta en el registro público el 12.4.1939, bajo el N° 67, Folio N° 270, Libro N° 45, Tomo "A" de Sociedades Anónimas del Registro Público de Comercio, con sede social en Tucumán 1, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; y Megaflex S.A.U. inscripta el 20 de octubre de 1992, bajo el N° 10.019, Libro 112, Tomo A de Sociedades por Acciones de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, con sede social en Luis María Drago 1760, Parque Industrial Almirante Brown, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, sociedades que han decidido la fusión por absorción por la cual Saint Gobain Argentina S.A. absorbe a Megaflex S.A.U; b) el capital social de Saint Gobain Argentina S.A. al 31.12.18 ascendía a \$ 2.395.814.493, habiendo sido aumentado a \$ 3.488.837.501 el 26.02.19, siendo este su actual capital social; c) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades al 31.12.2018: Saint Gobain Argentina S.A: Activo: \$ 5.375.907.123.- pasivo: \$ 1.616.570.148.- Megaflex S.A.U: Activo: \$ 622.722.456.- pasivo: \$ 404.915.117.- y d) el compromiso previo de fusión se firmó el 29.03.19 y fue aprobado por las asambleas generales de las sociedades del 29.03.19. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Tucumán 1, Piso 4°, CABA, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asambleas de Saint Gobain Argentina S.A y Megaflex S.A.U. ambas del 29.03.19. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/03/2019
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28365/19 v. 02/05/2019

SANO Y BUENO CATERING S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 15/03/2019, "SANO Y BUENO CATERING S.A." designa autoridades: Presidente: Carlos Alberto SIANO; Vice Presidente: Ana Martina VIZIOLI; Director Titular: Hugo GEORGUDAKIS y Directores Suplentes: Eduardo Mauricio MARTINO y Julio Alberto COMPARADA; todos con domicilio especial en calle Juncal N.º 673, piso 7, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General de fecha 15/03/2019
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28453/19 v. 29/04/2019

TALARA S.A.

Por Asamblea del 17/04/19 y Directorio del 23/04/19 por vencimiento de mandato se reelige Directorio Presidente: Juan Pablo Linares, Titular: Gerónimo Rizzo y Suplente: María Laura Linares, aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Del Libertador 6749 Piso 3 Departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Reunion Directorio de fecha 23/04/2019
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28473/19 v. 29/04/2019

TALCAHUANO 937 S.A.

Por acta de fecha 28/12/2016, se designó Presidente: Horacio Aníbal Borzillo y Director Suplente: Damián Fernando Vásquez; ambos fijan domicilio especial en Talcahuano 937 CABA y por acta de fecha 26/02/2019 se autoriza a Gabriela Anahí Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/12/2016
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 29/04/2019 N° 28498/19 v. 29/04/2019

TENTOAC S.A.

Por vencimiento del mandato de los anteriores se eligieron en Asamblea General Ordinaria y reunión Directorio del 27/04/2018: Presidente: María de los Dolores Corteguera y Director Suplente: Celia Gómez Suarez. Constituyeron domicilio especial en San Martín 50, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 26/04/2019 Reg. N° 898

María Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28480/19 v. 29/04/2019

TIGER LOGISTIC S.R.L.

Por Inst. Priv. 9/4/2019 1) Renuncia a su cargo de Gerente: Alejandro Levin (C.U.I.T. 20- 21951228-8), DNI 21.951.228. 2) Ratifica aceptación y conformidad a su cargo de Gerente: Nicolás Leonardo Chami (C.U.I.T. 20-21842907-7) DNI 21.842.907.- Autorizado según instrumento privado Renuncia de Gerente de fecha 09/04/2019
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28177/19 v. 29/04/2019

TOBUS S.A.

Asamblea 22/04/2019 designa Presidente a Avelino Antonio Mouro Pastoriza, DNI 93.237.512, 75 años, casado, comerciante y Director Suplente a José María Soto García, DNI 93.735.850, 70 años, casado, comerciante, ambos españoles con domicilio especial en Av. Coronel Díaz 1721, Piso 3°, Dpto. "A", CABA, por vencimiento de mandatos de Presidente Avelino Antonio Mouro Pastoriza y Director Suplente José María Soto García, ya identificados. Mandatos por 2 años hasta 22/04/2021. Autorizado por instrumento privado ASAMBLEA 22/04/2019.
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28122/19 v. 29/04/2019

TODO CONSUMO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/12/18 se eligió por 2 ejercicios: Presidente: Viviana Marcia MIRANDA, Director Suplente: Santiago Armando ZAMBERNARDI, ambos con domicilio especial en Bartolome Mitre 1370 Piso 1° Oficina 22, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2018
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28471/19 v. 29/04/2019

TRATAMIENTO DE AGUAS Y EFLUENTES S.A.

Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio ambas del 12/04/2019 se elige Directorio y se distribuyen los cargos. Directorio: Presidente Eduardo Clemente Dominguez, Vicepresidente: Patricio Omar Dominguez, Directoras Suplente: Patricia Beatriz Stinco y Mónica Hebe Grandal, todos constituyen domicilio especial en Viamonte 773, Piso 6 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/04/2019 Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28241/19 v. 29/04/2019

URQUIZA OFFICE S.A.

Por Asamblea del 12/2/19 designo Presidente: Martin Sebastian Saulino Director Suplente: Susana Filomena Canatelli ambos domicilio especial Blanco Encalada 5188 CABA Autorizado esc 21 08/04/2019 Reg 706
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28408/19 v. 29/04/2019

URUGUAY PARKING S.A.

Por Acta de Asamblea del 24/04/2019, se adoptaron las siguientes medidas: por unanimidad de votos presentes, se renovó del cargo de Presidente a Clara Luz Fernandez, por violación de lo normado por los arts 59 y 274, complementados con los arts 275 a 279 de la LGS; Lucas Salomón Masri renunció a su cargo de Presidente que había asumido por acefalía; y se designó Director Titular y Presidente a Jaime Marcos Masri, y Director Suplente a Lucas Salomón Masri, quienes aceptaron sus cargos, y fijaron domicilio especial en Azcuénaga 518, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 1505
Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28196/19 v. 29/04/2019

VAZQUEZ F.D.K. EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

Por asamblea del 25/04/19 se designa Presidente a Diego Alejandro Vazquez, Director Titular a José Francisco Vazquez Quiroz y Director suplente a Christian Fernando Vazquez, todos con domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 930, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2019 Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28427/19 v. 29/04/2019

VIGORU S.R.L.

Complementando el aviso de fecha 15/03/2019 N° 15911/19, el cambio de domicilio de la sede social se decidió por Reunión de Socios de fecha 9/11/2017. Firma: Escribana Mónica Descalzo Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 08/03/2019 Reg. N° 2111 Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 08/03/2019 Reg. N° 2111 Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 08/03/2019 Reg. N° 2111
Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28485/19 v. 29/04/2019

VIVOSMART S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 08/04/2019, se decidió aceptar la renuncia de Manoj Gopaldas KRIPLANI a su cargo Director Suplente y se designó como Presidente a Amit Moti THAKUR, Director Titular a Manoj Gopaldas KRIPLANI y Director Suplente a Varsha KATHPAL ASHOK, todos con domicilio especial en Sarmiento 2333 piso 3 A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 08/04/2019
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28162/19 v. 29/04/2019

WATEROUS INTERNATIONAL (LATIN AMERICA) S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/03/2019 se resolvió: (i) la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, en consecuencia durante el proceso se agrega la mención "en liquidación" a la denominación social; y (ii) designar a los Sres. Eduardo J. Esteban y Alberto M. Tenailon como Liquidador Titular y Suplente respectivamente. Todos los designados aceptaron sus cargos para el cual fueron designados mediante firma a pie del acta de designación y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 592, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/03/2019
Lucas Roberto Borrego Silvy - T°: 133 F°: 580 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28502/19 v. 29/04/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BALANCES**NUEVOS****BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO**

Domicilio Legal: Reconquista 484 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

Actividad Principal: Banco Cooperativo

C.U.I.T.: 30-57142135-2

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la cooperativa: plazo ilimitado

Fecha de inicio: 1° de enero de 2018

Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2018

Cantidad y características de las acciones: 1.246.017 cuotas sociales que otorgan un voto por asociado.

(En miles de pesos)

Suscripto: 1.246. Integrado: 1.246

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 29/04/2019 N° 28354/19 v. 29/04/2019

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARIA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 56 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 3er. Piso, C.A.B.A., comunica por un día, que con fecha 9/10/2018, se dispuso en los autos “Nancel S.A. s/ concurso preventivo” (Expte. N° 17711/2016) la conclusión de los concursos preventivos de: Nancel S.A. (CUIT 30-63168828-0); Diego Ariel Kosoy (CUIT 20- 17179060-4), carátula: “Kosoy, Diego Ariel s/ concurso Preventivo” (Expte. N° 26758/2016); Fernando Guido Kosoy (CUIT 20-20985759-7), carátula: “Kosoy, Fernando Guido s/ concurso preventivo” (Expte. N° 26752/2016); Isidoro Mauricio Kosoy (CUIT 20-04504822-6), carátula: “Kosoy, Isidoro Mauricio s/ concurso preventivo” (Expte. N° 26757/2016) y Karina Laura Mendelson (CUIT 27-18456684-8), carátula: “Mendelson, Karina Laura s/ concurso preventivo” (Expte. N° 26754/2016); que tramitan de manera conjunta. Buenos Aires, 23 de abril de 2019. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 29/04/2019 N° 27048/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N°3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, P.B., edificio anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: “NORDEL MOVIE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expediente Nro. 6337/2019) con fecha 11 de abril de 2019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NORDEL MOVIE S.A. titular del CUIT Nro. 30-71112173-7, con domicilio social inscripto en Lavalle 1994, piso 1°, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 10.07.2019 deben presentar al Estudio D'atri, Petruzzello y Asociados, con domicilio en Lavalle 1290, 1° “109”, CABA, tel. 4831-5373, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 16.09.2019 para que el síndico presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 28.10.2019 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 06.05.2020 a las 10:00hs. Fijase el día 14.05.2020 la clausura del período de exclusividad. Publíquese en edictos por cinco días. Buenos Aires 23 de abril 2019.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 29/04/2019 N° 27404/19 v. 06/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6

SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2° piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente “PADEC-PREVENCIÓN ASESORAMIENTO y DEFENSA del CONS. c/ BBVA BANCO FRANCÉS S.A. s/SUMARISIMO” (n° 18018/2006) se ha homologado un acuerdo conciliatorio a través del cual se estableció que BBVA Banco Francés S.A reintegrará el 50% de las sumas que se hubieran abonado en concepto de “mantenimiento de cuenta” en las cajas de ahorro abiertas durante el período comprendido entre 27/04/2003 a 01/04/2016, ambas fechas inclusive. Quedan comprendidos todos los clientes y ex clientes personas físicas consumidores finales y titulares de cajas de ahorro que no formen parte de paquetes y/o no estén asociadas a otros productos (incluyendo sin limitación: caja de seguridad, libretón, leasing, tarjeta de crédito, débitos de servicios, custodia de títulos, plazos fijos, seguros, etc.) El reintegro a los clientes activos se efectuará mediante crédito en cuenta durante el día 29 de abril de 2019, bajo la leyenda “Reversión e cargos”. Los ex clientes deberán

presentarse, a partir del 6 de mayo de 2019, en (a) cualquier sucursal habilitada de PAGO FACIL, quien, luego de efectuar las verificaciones de rigor, abonará el importe correspondiente en efectivo, o (b) en la Sucursal del BBVA Banco Francés S.A. más cercana a su domicilio -previa concertación de turno al teléfono que se habilitará a tal fin- y suscribir la respectiva solicitud de reintegro de fondos y el reintegro será hecho efectivo contra suscripción del recibo en el mismo acto, o (c) podrán solicitar el depósito de las sumas en su cuenta bancaria, en cuyo caso quien o quienes hubieren optado por ese mecanismo de devolución deberán informar de modo fehaciente mediante la presentación de nota con los datos necesarios (titularidad y CBU) certificada por el Banco respectivo. Cualquiera de esas tres opciones podrá ser ejercida dentro de los cinco (5) años contados desde la última publicación de los avisos. El acuerdo y la sentencia homologatoria podrán ser consultados en el sitio www.pjn.gov.ar/consulta de causas; como también en www.padec.org.ar y www.bbvafrances.com.ar. En todos los casos el reintegro será único y por cuenta. Se aclara que la homologación del acuerdo no impedirá el derecho de las personas físicas antes identificadas a reclamar individualmente lo que consideren que les corresponda. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 29/04/2019 N° 28075/19 v. 30/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 15/04/19 se ha decretado la quiebra de PRATO TEXTIL S.R.L. (CUIT N° 30-71303690-7), en la cual ha sido designado síndico el contador Angel Alfredo Ruiz con domicilio constituido en la calle Apolinario Figueroa 1870 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 12.06.19 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 13.08.19, y el general el día 25.09.19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos y entreguen documentación que tuvieran de la fallida. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1 realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de 48 hs. cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Prato textil S.R.L. s/ quiebra" (Expte. N° 21090/2018). Buenos Aires, 25 de abril de 2019.- LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 29/04/2019 N° 28038/19 v. 06/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica por cinco días que en los autos "DE NARVAEZ STEUER, LUIS CARLOS s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte.: 6933/2019, en fecha 15.04.2019 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de LUIS CARLOS DE NARVAEZ STEUER C.U.I.T. 20-93667455-1. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 11/06/2019 ante la sindicatura de clase A, estudio VIGHENZONI - OSSO con domicilio en la calle Araujo 1442 C.A.B.A., teléfono 4635-6572/4683-6394. La sindicatura deberá presentar los informes previstos de los arts. 35 y 39 de Ley 24.522 con fecha 8/8/2019 y 19/9/2019 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 21/4/2020 a las 9:00 hs. Buenos Aires, 23 de abril de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 29/04/2019 N° 26949/19 v. 06/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "LEMIESZ, EZEQUIEL s/ QUIEBRA" Expte. N° 3906/2019, que con fecha 09 de Abril de 2019, se decretó la quiebra de EZEQUIEL LEMIESZ DNI 30.944.524, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 06 de Junio de 2019 ante la sindicatura designada Contador Héctor Eduardo Palma con domicilio en la calle Lavalle 1634, piso 1 "c", de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 05 de agosto de 2019 y el 16 de septiembre 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En Buenos Aires, 26 de abril de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 29/04/2019 N° 28438/19 v. 06/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 22322/2017-NOSVI SA s/ QUIEBRA que el 23.04.2019 se decretó la quiebra de NOSVI S.A. CUIT 30-71204675-5, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7 y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es J. M. Vila Perbeils, domicilio en Vidal 1670 7° A, donde deberán concurrir a insinuar sus créditos hasta el 25.06.2019. Bs. As., 26/04/19. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 29/04/2019 N° 28273/19 v. 06/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Sr. Juez Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la CABA, comunica por cinco días que con fecha 09/04/2019 se declaró abierto el concurso preventivo de "S & E Seguridad Privada SA" (CUIT 30-70802361-9). Se hace saber que se ha fijado hasta el día 28/06/2019 el plazo para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso acaecida el 22/03/2019 formulen ante el síndico designado Ctdor Edgardo Pedro Moschitta (con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 piso 10, Of. 1006 - T: E 4327-2206/07-), el pedido de verificación de sus créditos (art. 32 de la LCQ) . Se fija hasta el día 30/07/2019 para que la deudora y los acreedores que lo hubieren hecho, concurren ante el síndico a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes efectuadas. El informe individual del síndico deberá presentarse hasta el día 29/08/2019 (arts. 35 lcq) y el general (art. 39 lcq.) hasta el día 10/10/2019. La resolución del art. 36 lcq. será dictada por el Tribunal a más tardar el día 12/09/2019. Señalase la audiencia informativa el 20/05/2020 a las 10:00 hs a los efectos previstos por el art. 45 lcq. en la sede del Tribunal. Se hace saber que el periodo de exclusividad previsto por el art. 43 lcq. fenecerá el día 28/05/2020. Se libra el presente en los autos: "S & E Seguridad Privada SA s/ Concurso Preventivo"- Expte nro. 6408/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de abril de 2019. Fdo PEDRO MANUEL CRESPO Secretario Interino sebastian sanchez cannavó Juez - Pedro Manuel Crespo secretario interino

e. 29/04/2019 N° 28262/19 v. 06/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º, hace saber por un día, que el 05.04.19 en los autos "FRUTAS CRISTINO S.A.C.I.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 72716/1999) se declaró finalizado el concurso preventivo de Frutas Cristino S.A.C.I.A. (LCQ: 59, primera parte). De igual modo, se hace saber que la concursada ha solicitado la declaración de cumplimiento del acuerdo homologado y que, por ello, se cita a los acreedores comprendidos en la propuesta de acuerdo para que, dentro del plazo de los diez (10) días, manifiesten lo que estimen al respecto, bajo prevención de que el silencio será interpretado como conformidad con la declaración de cumplimiento del acuerdo. Buenos Aires, 9 de abril de 2019 FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 29/04/2019 Nº 24877/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "PERMEALENT S.A. s/QUIEBRA" que con fecha 11 de abril de 2019, se ha decretado la quiebra de PERMEALENT SA, CUIT: 30-70879555-7, inscripta en la IGJ Nº 6508 Lº 25 del Tomo de Sociedades por Acciones; designándose síndico al contador Ernesto Carlos Borzone con domicilio en la calle Cuenca 1464 CABA (TEL. 01146395560), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 27 de agosto de 2019, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 8 de octubre de 2019 y 21 de noviembre de 2019, respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; presentación dentro de los tres días de los requisitos previstos en la LCQ. 11: 3 y 5, y para que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 25 de abril de 2019. Fdo. María Fernanda Mazzoni. Secretaria GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 29/04/2019 Nº 27984/19 v. 06/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horado F. Robledo, Secretaria Nº 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en los autos caratulados "GV CONSIGNATARIA DE HACIENDA Y SUBPRODUCTOS GANADEROS SA S/CONCURSO PREVENTIVO", EXPEDIENTE 3738/2019, que en fecha 18 de Marzo de 2019, se decretó la apertura del concurso preventivo de GV CONSIGNATARIA DE HACIENDA Y SUBPRODUCTOS GANADEROS S.A CUIT 30-70849891-9, designándose como Síndico al contador SEBASTIAN ANTONIO VILARINO FALABELLA, con domicilio constituido en la calle Av. Santa Fe 1780 10º Piso, oficina "1008" de Capital Federal, TE.: 45811- 1081 ante quien deberán los acreedores presentarse sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 23/05/2019. Los informes previstos por los ART 35 y 39 se presentarán fecha 10/07/2019 y 05/09/2019. Publíquese edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, marzo 28 de 2019. FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO.

DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 29/04/2019 Nº 21203/19 v. 06/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. Federico H. Campolongo Filippi, con sede en Av. Callao 635 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos Nº 21346/2017 caratulados "SALGUERO 2587 S.R.L. s/ QUIEBRA" se ha decretado el estado de quiebra de SALGUERO 2587 S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-70798857-2, con fecha 08/04/2019.

El síndico actuante es el contador NORBERTO RUBEN DI NAPOLI con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 925, piso 7° B de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/06/2019. Se deja constancia que el 08/08/2019 y el 20/09/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 26 de Abril de 2019. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 29/04/2019 N° 28386/19 v. 06/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1 Instancia en lo Civil N°52, Secretaría única de Capital Federal, cita y emplaza por quince (15) días a herederos de María Gloria Carrione a tomar intervención que corresponda en autos: "HEREDIA JULIO FABIAN Y OTRO c/ SUCESORES DE CARRIONE MARIA GLORIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", expediente 58281/2013, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. FERNANDO L SPANO Juez - Dr. DIEGO P. OHRNIALIAN SECRETARIO

e. 29/04/2019 N° 24884/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría única a cargo de la Dra. Laura Wiszniacki, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos " NAVARRO, FRANCISCO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" expte:(77059/2017). En atención a lo dispuesto por el art. 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, cítese a Francisco Navarro (CI: 1.774.868), Español, nacido el 02/07/1904, a fin de que comparezca a estar a derecho. Juan Pablo Rodríguez Juez - Laura Wiszniacki Secretaria

e. 29/04/2019 N° 72634/18 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 31 SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INST. DEL TRABAJO N°31, A CARGO DE LA DRA. ANALIA J. VIGANO, SECRETARÍA ÚNICA A CARGO DEL DR. MÁXIMO E. GERINO, SITO EN PTE. PERON 990, PISO 5° DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DEL CODEMANDADO ARTURO HÉCTOR CAAMAÑO PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYAN DOMICILIO EN LOS AUTOS "DÍAZ RAMOS GONZALO HERNÁN JESUS C/ TECSAM SA Y OTRO S/DESPIDO", QUE TRAMITAN ANTE ESTE TRIBUNAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL (ART 33 LO Y 145 CPCCN) FDO. FECHA 23/11/2018. ANALIA J. VIGANO Juez - ANALIA J. VIGANO JUEZ

e. 29/04/2019 N° 28258/19 v. 30/04/2019

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL II NOMINACIÓN - VENADO TUERTO - SANTA FE

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaria del Dr. A. Walter Bournot, sito en calle San Martín N° 631, 1° piso, de la ciudad de Venado Tuerto, dentro de los autos caratulados: "BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. S/ QUIEBRA — Expte. N° 1379/95" — Expte. N° 77/2018 CUIJ 21-24478117-6 se ha dispuesto hacer saber a los ACREEDORES ADMITIDOS CON PRIVILEGIO GENERAL del art. 49 inc. d) y e) de la ley de Entidades Financieras (titulares de Cuentas Corrientes, Cajas de Ahorro e imposiciones a Plazo Fijo de distinto tipo), que: 1- Por Resolución Judicial N° 1028/16 y proveído de fecha 27 de Marzo de 2019, el Juzg. 1° Inst. CC - II Nom. de V. Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Secret. A. Walter Bournot, ha dispuesto abonar

el SEXTO Dividendo Concursal Complementario a los acreedores cuya verificación fuera admitida oportunamente en el trámite de la quiebra de la entidad. El porcentaje a abonar -en esta oportunidad- será del 21,03% del total del capital admitido. 2- El procedimiento y los detalles individuales de la distribución (fecha de cobro, monto, lugar de pago, etc.) serán informados en carta personal a cada uno de los acreedores beneficiarios, dirigida al domicilio real que ha denunciado en la verificación de créditos, o posterior informado por carta documento hasta el 1° de Marzo de 2019. Las cartas comenzarán a despacharse a partir del día 15 de Abril de 2019. Se previene especialmente la conveniencia de controlar el BANCO y LUGAR DE COBRO asignado, dado que cada ACREEDOR tiene una única sucursal de Banco asignada para el cobro. 3- Para las personas físicas, el pago a cada acreedor se efectuará a través de más de 169 sucursales del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, distribuidas de modo similar a las que poseía el ex — BID C.L. al 12/Abril/95 (aunque no exacto), con el fin de facilitar la percepción de las acreencias. Por esta vía se abonará a APROXIMADAMENTE 17.000 acreedores.- El programa general prevé un plazo inicial de 30 días corridos para efectuar los pagos, en base a la terminación de cada N° de documento de identidad. El primer día de pago será el 6 de Mayo de 2019 (para terminación: 0). El 7 de Mayo de 2019, terminación.: 1. El 8 de Mayo de 2019: terminación 2, y así sucesivamente. Desde el 20 de Mayo de 2019 y hasta el 31 de Mayo de 2019, no será necesario respetar ese orden, para percibir el dividendo en la sucursal de la entidad bancaria designada para cada ahorrista particular.- 4- Si -eventualmente- algún acreedor que estuviere verificado como persona física NO PUDIERE concretar el cobro que le corresponda por el mecanismo descripto, NO PIERDE SU DERECHO, solo que deberá efectuar el mismo (mediante cheque No a la Orden) en el domicilio de la Sindicatura, calle Brown 1744 de la ciudad de Venado Tuerto (CP 2600) - Santa Fe, con posterioridad a la rendición de cuentas que efectuará el Banco (es decir, a partir de principios de Agosto de 2019), debiendo solicitar turno previo para el pago. 5- Las personas jurídicas (sociedades, asociaciones civiles, entes gubernamentales), apoderados y -en general- todos aquellos que requieran acreditación especial para percibir el dividendo serán informados de manera individual respecto del modo y fecha de pago prevista, para evitar inconvenientes o demoras dado que comprende a alrededor de 1.500 acreedores.- LINEAS ESPECIALES DE CONSULTA: N° 03462-422297/422304, o por FAX N° 03462-420768 en horario de 8 a 12 horas (días hábiles). También puede consultar en el sitio de Internet: www.sindexbid.com.ar - NOVEDADES: DIVIDENDO Sindicatura Concursal ex BID C.L.- Fdo: Dr. Gabriel A. Carlini (Juez) — Dr. A. Walter Bournot (Secretario).- Los presentes deberán ser publicados por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Se deja constancia que el presente estará exento del previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por el art. 182 de la Ley 24.522.- Venado Tuerto, 22 ABR 2019 de 2019.- A. Walter Bournot, Secretario.

e. 29/04/2019 N° 28147/19 v. 06/05/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	11/04/2019	SPOSATO FRANCISCO JOSE	24406/19
11	UNICA	ALEJANDRA D. ABREVAYA (JUEZ)	12/04/2019	SERGIO BERNARDO IVANIER	27392/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	24/04/2019	MARIA TERESITA HUMILDAD BLANCO	27561/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	26/03/2019	BRUNETTI MARTA YOLANDA	19644/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	24/04/2019	ALBAMONTE JUANA	27582/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	25/04/2019	MACRI FRANCISCO	27899/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	25/04/2019	PEREZ COLMAN GRACIELA	28057/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	22/04/2019	MUSE VALLEJO LUIS ERNESTO	26811/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/04/2019	MATILDE ROSA GANGALE	25900/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	15/04/2019	SOTO MANUELA Y BERMUDEZ EUSEBIO	25253/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/02/2019	CORRADI LIDIA OFELIA	12256/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/04/2019	CITRO AIDA	26844/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/04/2019	VAZQUEZ ENRIQUE HUGO	28282/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/04/2019	PARAPUGNA CARLOS JOSE	28060/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/04/2019	JUAN CARLOS FRAIZ	27842/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/04/2019	DANIELA FERNANDA NASO	27870/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/04/2019	SILVANO RUBEL LENCINA	22304/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	25/04/2019	MORVILLO ADOLFO ENRIQUE	28003/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	25/04/2019	D'ACUNTO RAFAELA	28021/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	25/04/2019	FRANCISCO CIMINO	27824/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	16/04/2019	JOSEFA CAMAÑO	25853/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	17/04/2019	INES CASTRO	26151/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	24/04/2019	AMERICO BERNARDO CODA	27405/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/04/2019	LIDIA ESTER NUNES	26524/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/04/2019	MARIA OFELIA CABRERA O MARIA OFELIA CABRERA CAROL	26935/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/04/2019	BEATRIZ TEMPONE	21525/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/04/2019	ALEJO JOSE CARRIZO	27983/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	25/04/2019	FERREIRA DOS SANTOS FELIX ARTURO	27847/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	29/03/2019	LA CARIA NICOLA, LA CARIA ANTONIO Y DONATO MARIA ROSA	21047/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	19/03/2019	SAN MIGUEL MARIA ELENA	17549/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	22/04/2019	AGUILEO PACIN	26554/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	22/04/2019	MARIA CRISTINA DEL VALLE SOSA	26683/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	24/04/2019	MARIA DEL CARMEN PAVANO	27438/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	24/04/2019	NELIDA MARIA SVARA	27480/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	23/10/2018	MIGUEL ANGEL SANTAMARIA	79681/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/04/2019	MARIA JOSEFINA RODRIGUEZ	27239/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	15/04/2019	LEDESMA ALBERTO JORGE	25222/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	01/04/2019	ALVAREZ MARCELA LILIANA	21491/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	21/03/2019	OBERHUEMER WALBURGA EDUVIGES LEONOR	18287/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/04/2019	MARTA ELSA RESCIGNO	27978/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	21/03/2019	ALFREDO DIONISIO VACCHINI	18277/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	27/02/2019	RAUL YAÑEZ	12241/19
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	24/04/2019	MARIA ELENA ALLEN	27424/19
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	16/04/2019	NORMA ESTER AGUIRRE	25818/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/04/2019	BERNARDO BEKER	27427/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/04/2019	LUISA ADELA BRESAS	27069/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	25/04/2019	DOMINGO FODARO	27862/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	23/04/2019	NICOLINO RAFAEL	27167/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	04/04/2019	BTESH ISAAC	22171/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	22/04/2019	RAUL ERNESTO MALDONADO	26568/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/04/2019	CONCEPCION FOTI	27584/19
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	23/04/2019	HECTOR ANTONIO VUOTTO	26934/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	15/04/2019	AMELIA NELIDA MIÑO	25240/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	28/03/2019	JUAN CARLOS KALAICHIAN	20777/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	15/03/2019	RODRIGUEZ BLANCA ISABEL	16589/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	16/04/2019	ALDO VIDOZ	25766/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	25/04/2019	KARINA DANIELA OSVALDO	27897/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	19/03/2019	HAIGARAM ALBERTO BALAYAN	17488/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	16/04/2019	CRISTOFORO LOPEZ	25904/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	29/03/2019	NIEVES INES DOMINGUEZ	21166/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	25/04/2019	ANA PATRICIA BENASAYAG	27898/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	25/04/2019	GRACIELA REY FORTES	27843/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	11/04/2019	DORA LUISA REYERO SALLENAVE	24417/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	22/04/2019	JOSE AGUSTIN HUESPI	26590/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	23/04/2019	NICOLAS AMADO	27159/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	01/04/2019	ARFELI ANTONINA	21372/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	23/04/2019	VICTOR SALVADOR PUGLIESE	26966/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	16/04/2019	NORBERTO TAMBORELLI	25857/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/04/2019	SILVIA IRMA MIR Y VICTOR JOSE MARTIN	23101/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	24/04/2019	DIAZ ARMANDO	27536/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	24/04/2019	GRACIELA BEATRIZ ROSELLI	27541/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	10/04/2019	DELMAR HILDA PAGANI	24061/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/03/2019	BURGOS JUAN CARLOS Y LALLANA MARIA TERESA	14766/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/04/2019	TORRES RAMON RICARDO	26560/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/11/2018	JOSE RAFAEL GIRALT	90395/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/04/2019	PROCYK JORGE Y PASTUCH MARIA	22700/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/04/2019	BARABINO MARIA AURELIA	25472/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	21/02/2019	POLTI EDBERTO ROGELIO	10672/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	25/04/2019	JOSE CARLOS ESCUDERO	27852/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	25/04/2019	DORA MARIA FABREGAT	28117/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/04/2019	CARBALLO ROBERTO HECTOR	27815/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/04/2019	HUGO MARIA ROMERO RIOS	27851/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	03/04/2019	RAMIREZ OSCAR MANUEL	21830/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/04/2019	MIGUEL ANGEL JOSE POLITIS	25245/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/04/2019	ELISEO JAIME FORNARI	25247/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/03/2019	MIRTA ALVAREZ	19362/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/04/2019	HECTOR CHAVES Y MARIA TERESA ALVAREZ	27959/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	20/12/2018	GALINELLI ELENA	97956/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/04/2019	OLGA EMMA RODRIGUEZ Y MARIO ARCANGEL GAUNA SIMONIELLO	27623/19

e. 29/04/2019 N° 4435 v. 29/04/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Av. Callao 635, Piso 6° de esta Ciudad, comunica por UN DIA que en los autos caratulados: "PEVERELLI, SUSANA TERESA s/QUIEBRA" Exp. N° 5208/2016, el Martillero Daniel Reiseman, rematará el día 10 de Mayo de 2019 a las 11,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida consistentes en prendas de vestir varias: remeras, pantalones, buzos, etc. Todo de acuerdo a inventario de autos de fs. 404/6. En el estado en que se encuentran. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. BASE: \$ 6.000.- más IVA. PAGO TOTAL. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. En dinero efectivo. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día 9 de mayo de 2019, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fija para exhibición el día 8 de mayo de 2019 de 12.00 hs. a 14.00 hs. en Av. Victorica 1128, Depósito N° 7; Centro Comercial "Nine Shopping" Localidad de Moreno, Pcia. Bs. As. Buenos Aires, 26 Abril de 2019. JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 29/04/2019 N° 28344/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 11, Secretaria N° 22 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "TZT S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE BIENES DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES - DE BIENES DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES" Exp. N° 037962/2014/9/3, que el martillero Graciela Weisinger, rematará el día 15 de mayo de 2019 a las 11.15 hs. en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: a) El inmueble sito en la calle Charcas 2737 y 2741 entre las calles Ecuador y Doctor Tomas Manuel de Anchorena, Unidad Funcional Nro. 42, ubicada en el octavo piso y una dieciocho ava parte indivisa de la Unidad Complementaria Nro. 1 (Baulera) ubicada en la Planta Alta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 19. Secc. 15. Manz. 128. Parc. 25. Matricula: 19-6388/42. Superficie total 79 mts2. 52 dm2. Sup. U.C. 47 m2. 6 dm2. Se trata de un departamento destinado a oficina. Cuenta con pasillo y hall de recepción, amplio ambiente de trabajo con ventanales al frente, baño y ante baño, pequeña cocina, un despacho privado y sector de depósito, todo ello en buen estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra desocupado. Base: U\$S 91.500,00. Condiciones de venta: Al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio conforme art. 584 CPR. Seña 30%. Comisión 3% Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%, Sellado de Ley. Las tasas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El importe del ITI no está incluido en el precio. El IVA que corresponda, se cobrará al margen del precio de venta. El bien se enajenará en el estado

en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición el 10 y 13 de mayo de 2019 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 26 de Abril de 2019. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 29/04/2019 N° 28277/19 v. 30/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40 a cargo de la Dra. Analía V. Romero Juez Nacional, sito en Uruguay 714 4° P., secretaría única interinamente a cargo del Dr. Fabián R. Fuentes, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y La Prensa que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARCOS 2020/26/30/36 C/ MATRAJT TERESA S/ EJEC.DE EXPENSAS. EXP. N° 91904/2008, que el Martillero Leandro G. Nasif rematará el día Miércoles 8 de Mayo de 2019 a las 10,30hs (en punto) fs. 701 en la Dirección de Subastas sita en la calle Jean Jaurés 545 de la C.A.B.A. Un depto. en la calle Arcos 2020/26/30/36 entre Juramento y Echeverría UF 206 Piso 24 y unidad complementaria LVIII del primer subsuelo y UF 110 primer subsuelo, según constatación a fs. 603 con fecha 30/8/2018. Posee living comedor,(02) baños completos, dependencias de servicios c/baño, cocina y lavadero,(02) dormitorios y balcón terraza en esquina, cochera para un solo automóvil y baulera con cerradura y sin manija de color amarillo N° 58 1° subsuelo, con una sup. de 124 mts2. Ocupado por el Sr. Chaves Alfredo según constatación a fs. 603. Base U\$S 380.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Acordada 0,25% más sellos e imp. según corresponda. Deudas: Ex. Obras Sanitarias de la Nación al 31/01/2019 a fs. 671, Fs 672 y fs 673 no registra deudas, Aguas Arg. No registra deudas al 5/2/2019 a fs. 647; Rentas Inmobiliario y ABL UF-206 \$ 133.127,47 a Fs. 715, fs. 716,716 vta y fs 717; UF-110 \$ 3.448,25 a Fs. 719 y fs 719 vta.; UF-58 \$ 2.427,24 a Fs. 721. al 25/3/2019; AYSA UF-206 \$ 44.864,82 a Fs. 677; UF-110 \$ 29.945,92, Fs. 681 y 682; UF-58 \$ 3.302,96 al 22/1/2019; expensas ordinarias \$ 253.459,63 extraordinarias \$ 95.698,66 al 20/2/2019 a fs. 704/705. Expensas ordinarias \$ 8.398.- a Febrero 2019, Extraordinarias \$ 4.552,60 a Febrero 2019. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta, no admitiéndose actuación alguna-en la causa- del eventual cesionario del inmueble subastado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los siete días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 CPCC) En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. P.. El adquirente deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio. Para el caso que se plantee la nulidad del acto, deberá depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de realizar nueva subasta, haciéndose saber que el monto será invertido hasta tanto sea resuelta la incidencia. Que la titular del bien ha fallecido el día 7 de Noviembre de 2007, la causa de sucesión MATRAJT TERESA S/SUCESION AB-INTESTATO tramita por ante el Juzgado Civil 40 número 99802 del 2007, actualmente el estado del proceso sucesorio a fs. 1430 V.S. solicita al Juzgado Civil 48 en la causa n° 34.194/13 aclare sumas por la cual solicita embargo sobre cuota parte que le corresponde al coheredero Alfredo Chaves. Que de conformidad con el plenario de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipot." del 18/2/99, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Consecuentemente, en caso de que el precio obtenido no alcance a satisfacerlas, las deudas por expensas comunes anteriores a la toma de posesión y sus eventuales accesorios deberían ser satisfechas por el adquirente. Días de exhibición Lunes 6 / 5/ 2019 y Martes 7/5/2019 de 10,30 a 12,30hs. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 25 días del mes de abril de 2019.-

ANALIA V. ROMERO Juez - FABIAN FUENTES SECRETARIO

e. 29/04/2019 N° 28280/19 v. 30/04/2019

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar
 0810-345-BORA (2672)
 atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO CAMBIO AUSTERIDAD Y PROGRESO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados CAMBIO AUSTERIDAD Y PROGRESO S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO-PERSONERIA JURIDICO POLITICA-LEY 23.298”, Expte. N° C.N.E 957/2016 hacer saber a la población, por este medio, que la Carta Orgánica del partido Cambio Austeridad y Progreso de este distrito se encuentra disponible para ser consultada, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral Nacional del distrito Provincia de Corrientes, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”. Publíquese durante un día. Corrientes, 24 de abril de 2019. Fdo. Carlos Alberto Rausch – Secretario Electoral de Corrientes.-

e. 29/04/2019 N° 27423/19 v. 29/04/2019

PARTIDO SOLIDARIO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 que en los autos: “PARTIDO SOLIDARIO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”(Expte. N° CNE 15000298/2012) por Resolución de fecha 1 de Abril de 2019, registrada electrónicamente -Acordada N° 6/2014 CSJN-, se resolvió aprobar el nuevo texto de la carta orgánica de la agrupación política de referencia, con excepción de los artículos 4 incs. c), d) y e); 5 incs. b) y c); 8 inc a); 10 bis; 14; 18 inc. e) y j); 19; 30; 40 incs. c) y k); 50; 51; y 53 por resultar adecuado a la Ley 23.298 y sus modificatorias y las leyes 26.215, 26.571 y 27.412 así como el Decreto N° 171/2019 de reglamentación de la Ley citada en último término. Se publica junto al presente el referido instrumento partidario así como la citada resolución.-

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 22 de abril de 2019.-

Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini – Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 29/04/2019 N° 26667/19 v. 29/04/2019



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALOIMART S.A.I.C.I Y A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 2019 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Reconquista 336, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y demás Anexos complementarios, al 31 de diciembre de 2018. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración; 4. Fijación del número del directorio y su designación; 5. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/06/2017 federico manuel steverlynck - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27172/19 v. 30/04/2019

ALSIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el día 14 de mayo de 2019 Alsina 1149 CABA, a las 13.30 hs en primera convocatoria y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
- 3°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018.
- 4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 5°) Aprobación de la gestión del Directorio

El Directorio, 17 de abril de 2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 27 de fecha 22/08/2017 Horacio Isidoro Davila - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27252/19 v. 02/05/2019

ASOCIACION CIVIL CLUB DE CAMPO EL MORO

Convócase a los Sres. Asociados y Propietarios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 25 de mayo a las 16:30 horas, en 1ª convocatoria y 17:00 horas en 2ª convocatoria, en ruta 40 km. 52.500 Marcos Paz, Pcia. de Bs As. de acuerdo al siguiente: Orden del Día 1. Elección de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de marzo de 2019.3. Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico del período 2019/2020.4. Exposición del Plan de Obras para los períodos 2019-2020.5. Autorización para la instalación de antenas de telefonía o similares. 6. Designación de tres asambleístas, los que constituidos en Junta Electoral, procederán a la fiscalización de la elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo, de los Revisores de Cuentas y del Tribunal de Disciplina y Convivencia. 7. Elección de miembros del Consejo Directivo: Prosecretario, Protesorero, 2º y 3º Vocal Titular y 1º y 2º Vocal Suplente. 9. Elección de los dos Revisores de Cuentas Suplentes.

Designado según instrumento privado acta de fecha 26/5/2018 oscar gustavo sanchez - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27365/19 v. 29/04/2019

AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A. para el día 14 de mayo de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Cptal Federal, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 2) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 3) Distribución de las utilidades netas del ejercicio. 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta directorio ambas de fecha 02/05/2016 Rosa Teresa Rombola - Presidente

e. 26/04/2019 N° 27735/19 v. 03/05/2019

BFU DE ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2019 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Belgrano 367, Piso 9, C.A.B.A. con el fin de tratar el siguiente Orden Del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; Desafectación de Reserva Facultativa para absorber pérdidas acumuladas originadas por la aplicación del ajuste por inflación dispuesto por las Resoluciones Técnicas N° 6 y 39 de la F.A.C.P.C.E. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de la remuneración correspondiente a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de honorarios en exceso al límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades; 6) Autorización al Directorio para efectuar pagos de anticipos de honorarios a cuenta del ejercicio en curso hasta la suma que fijen los accionistas; 7) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; 8) Autorización para efectuar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia en los términos de la Res. Gral. (IGJ) 7/2015."

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 239 de fecha 04/05/2018 Walter Kury - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27000/19 v. 30/04/2019

CABAÑA HOTEL S.A COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA

Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 20 de Mayo de 2019, a las 11 y 12 horas respectivamente en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos establecidos por el art 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 50 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio. 4) Retribución al Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 47 de fecha 19/5/2015 Oscar Sias Rodriguez - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27133/19 v. 30/04/2019

CANTERA PIATTI S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 14 de mayo de 2019 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 14.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4º párrafo), 6) Destino de los resultados acumulados. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/12/2015 Enrique Patron Costas - Presidente

e. 26/04/2019 N° 27880/19 v. 03/05/2019

**COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA-EXPLORACION DE PETROLEO S.A.
MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F. CONVOCATORIA. N° de Registro: 1.341. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04 de junio de 2019, a las 10:00 hs. en primera y el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede de San Martín 66, piso 5to. oficina 512 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio N° 103 finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 3.Consideración del destino de los resultados no asignados.
- 4.Consideración de la gestión de los Sres. directores.
- 5.Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018.
- 7.Autorización al Directorio para la venta de tierras en Minas San Jorge y Sol de Mayo.
- 8.Elección de Directores Suplentes; en su caso determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año.
- 9.Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.
10. Cambio de domicilio Social.
11. Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio al 31/12/2018.

Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 15 has. hasta el día 29 de mayo de 2019 a las 15 hs. CLAUDIO MARCELO ZARZA. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/03/2017 Claudio Marcelo Zarza - Presidente

e. 26/04/2019 N° 27741/19 v. 03/05/2019

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Compañía Argentina de Servicios Portuarios S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2019, a las 18:00 horas, en el domicilio de San Martín 424, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma de los artículos CUARTO, SEXTO, OCTAVO y DÉCIMO del estatuto. Remoción del artículo DÉCIMO TERCERO de dicho texto. Aprobación de texto ordenado del Estatuto Social. 3) Cancelación y emisión de títulos accionarios. 4) Prórroga del plazo de la sociedad. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19:00 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en San Martín 424, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 16 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea

Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 4/4/2016 german eduardo guzzini - Presidente

e. 26/04/2019 N° 28027/19 v. 03/05/2019

CONFIABLES S.G.R.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Accionistas de “Confiables Sociedad de Garantía Recíproca” a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Tres Arroyos 400 de la C.A.B.A, el día 20/5/2019 a las 11:30 hs. en 1ª convocatoria y el mismo día a las 13:00 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades); 3) Política de Inversión de los Fondos; 4) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales

bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio; 6) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 8) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora; 9) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración Nº 269 de Fecha 09/05/2017 Marcelo Carlos de Grazia - Presidente

e. 25/04/2019 Nº 27349/19 v. 02/05/2019

CORIAS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2019, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, Piso 6º oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 30, finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 2) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 29 de fecha 15/5/2018 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 25/04/2019 Nº 27304/19 v. 02/05/2019

DEBRISTAL S.A. FORESTAL COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA Convocase a los Señores Accionistas de DEBRISTAL S.A. Forestal Comercial e Industrial a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 10 de Mayo de 2019 en la sede social sita en Viamonte 1592 Piso 10º Oficina "E", C.A.B.A., en primera y segunda convocatoria a las 12 horas y 13 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados. 3) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Designación de los Cargos directivos. 4) Consideración de la evolución del Fideicomiso CHRISGE. 5) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ Nº 6/2006 y modificatorias. 6) Firma del Acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/5/2018 cristina maria natividad thome - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 23/04/2019 Nº 26800/19 v. 29/04/2019

DEL PLATA REAL ESTATE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores Accionistas de DEL PLATA REAL ESTATE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2019 a las 14.00 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio social de la calle Darwin 1154 – P.B – sector C – depto. F – C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Honorarios al Directorio; 5) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y su destino. Los Accionistas comunicarán su asistencia a la Asamblea en la Sede Social con una antelación de no menos de tres días hábiles a la fecha convocada. La documentación indicada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 hrs. "El Directorio". Designado según acta de Asamblea de Accionistas de fecha 11 de mayo de 2018 –Hugo Omar Barca–Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 134 de fecha 11/5/2018 Hugo Omar Barca - Presidente

e. 24/04/2019 Nº 27216/19 v. 30/04/2019

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

ESTANCIA EL CHAJA S.A. El Directorio de Estancia El Chajá S.A. convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de mayo de 2019 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en el Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, Quintana 161 de CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2° Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2018; 3° Aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración; 4° Designación de integrantes del Directorio. NOTA: Los estados contables de la sociedad se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas dentro del plazo legal, en Reconquista 1017 piso 3° F de CABA. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales. Fdo. Ricardo Laffranconi – Presidente. Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 10, 22/05/2017 y Acta de Directorio N° 77 de fecha 23/05/2017 Ricardo Juan Laffranconi – Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 77de fecha 23/5/2017 ricardo juan laffranconi - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26755/19 v. 29/04/2019

F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

F.A.I.P. Fábrica Americana Industrializadora de Papeles S.A.I.C. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 13 de mayo de 2019, a las 14:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 15:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 47 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2018. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550. 6) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, con mandato por un año. 7) Distribución de cargos en el directorio. 8) Modificación del Art. 7 del Estatuto Social a los fines de incorporar una cláusula que otorgue voto de desempate al presidente en caso de igualdad en el ámbito del directorio. 9) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/5/2018 juan carlos ciammaichella - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27347/19 v. 02/05/2019

FARMCITY S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 14 de Mayo de 2019, a las 20:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fe 2755 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, y artículo 294, inciso 5°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, 2) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y del saldo de los resultados no asignados de ejercicios anteriores ocasionado por efecto de la reanudación del ajuste por inflación. Consideración respecto de la constitución de reservas facultativas y de la distribución de dividendos 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de su remuneración, 4) Designación de autoridades, 5) Designación de Síndico titular y suplente, 6) Designación de las personas encargadas de realizar los trámites ante la IGJ, 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 09 de Mayo de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio 219 de fecha 16/05/2016 ALEJANDRO GABRIEL GORODISCH - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27502/19 v. 02/05/2019

FIDUCIARQ S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23 de mayo de 2019 a las 18:00 horas y en segunda convocatoria para las 19:00 horas, en el domicilio sito en Congreso 2118, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018, por encima del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento y fijar régimen de retribución para el ejercicio en curso. 5) Consideración de los resultados acumulados al 31/12/2018, su destino y en su caso la constitución o desafectación de la reserva facultativa. 6) Fijar número de Directores, Titulares y Suplentes, designarlos. NOTA: El tratamiento del punto 5), en su caso, requerirá el quórum de la asamblea extraordinaria conforme lo previsto por el art. 70 de la Ley 19.550. Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en el domicilio de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea 12 de fecha 15/5/2017 roberto gribnicow - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27597/19 v. 02/05/2019

FORESTAL LAS LOMAS S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Mayo de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Montevideo 1012, 4° Piso, Oficina G, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Cesación del Directorio y aprobación de la gestión. 3°) Designación de Directorio. 4°) Autorización para realizar los trámites de inscripción. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/10/2017 agustin bossi - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27354/19 v. 02/05/2019

FREIRE HERMANOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVÓCASE a los accionistas de FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Bouchard 680 piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, redacten y firmen el acta de la Asamblea. 2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3°) Remuneración al Directorio en exceso a lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550 y destino del saldo del Resultado. 4°) Consideración de la gestión del directorio en funciones hasta el día de la fecha. 5°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Raúl Freire a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Aprobación de su gestión hasta el día de la fecha; 6°) Designación de reemplazante. 7°) Autorizaciones con relación a las decisiones adoptadas en el punto precedente. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Bouchard 680 piso 5° CABA y conforme el art. 67 LSC la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio previamente mencionado.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/3/2017 diego carlos freire - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27205/19 v. 30/04/2019

GAS NEA S.A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 2019, a las 11.00 horas, en la sede social de Av. Córdoba 883, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Cuadros, Anexos e Informes de Auditoría y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

- 4) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.
 - 5) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.
 - 6) Designación de tres Miembros Titulares y tres Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- NOTA 1) Se encuentran en la sede social y a partir del último día de publicación, la documentación referida en el punto 2) del Orden del Día.
- 2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 219 de fecha 12/4/2018 Oscar Emilio Dores - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27520/19 v. 02/05/2019

GERONIMO RIZZO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en la sede sita en Avda Presidente Roque Sáenz Peña 720 Piso 1 Oficina B CABA, el día 10/05/19 a las 14.00 Hs. en primer convocatoria y 15.00 Hs. en segunda convocatoria para tratar siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades Comerciales con relación al Ejercicio Económico N° 52 finalizado el 31/12/2018. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. La documentación que se somete a consideración en el punto 1) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/5/2018 geronimo rizzo - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26793/19 v. 29/04/2019

HOTELES DEL SOL S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en los términos del art. 234, de la Ley 19.550, para el día 14 de mayo de 2019 a las 18 horas y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en nuestra sede social, de la Av. Rafael O. Salguero s/n, Costa Salguero, C. A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018
- 3°) Consideración de los Resultados No Asignados, aprobación del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio y remuneración al Directorio, de corresponder, por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550
- 4°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandato por un año.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 9/5/2018 Claudio Alfonso Andreani - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26472/19 v. 29/04/2019

JOMSALVA S.A.

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 13/05/2019, a las 13:00 hs en primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria en la calle Córdoba N° 785, 4° 8, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018. 2) Distribución de utilidades. 3) Cesación y Designación de los miembros del directorio por el término de tres (3) ejercicios con fecha de finalización del mandato con el tratamiento del ejercicio a cerrar el 31/12/2021. NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Gurruchaga 101, piso 4, dpto B. CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/04/2016 patricia nora malnati - Presidente

e. 24/04/2019 N° 26836/19 v. 30/04/2019

JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas de JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A. para el día 20 de mayo de 2019, a las 14 horas en primera Convocatoria y a las 15 horas en Segunda Convocatoria, en Uruguay 1037 - 7° Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.3) Consideración de los Resultados de Ejercicios Anteriores. 4) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Acciones a seguir. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio. 6) Consideración de la Gestión del Directorio. 7) Consideración de la marcha de los negocios societarios. Acciones a seguir, en su caso. 8) Consideración del aumento de Capital Social a la suma de \$ 15.487.000.- 9) Consideración de la modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. 10) Consideración del derecho de suscripción preferente Art. 194 Ley General de Sociedades. 11) Emisión de las Acciones. 12) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Accionistas los requerimientos del Artículo 238 LGS, Depósito de Acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en Uruguay 1037 - 7° Piso - CABA, en el horario de 11 á 17 horas de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 20/03/2017 Miguel Ricciardi - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27654/19 v. 02/05/2019

LA BOLSA DE CAFE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de La Bolsa de Café S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de mayo de 2019 10.00 horas, en Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4°) Destino del resultado del ejercicio. 5°) Cesación del mandato del Directorio anterior y fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social.A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 373 de fecha 26/08/2016 antonio rodriguez - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27193/19 v. 30/04/2019

LINEA 102 SARGENTO CABRAL S.A.

LINEA 102- SARGENTO CABRAL S.A. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Mayo de 2019, a las 11:00 horas en 1° convocatoria y a las 12.00 horas en 2° convocatoria, en la calle Rocha 1319 C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018, 2) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4) Determinación del número y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de 1 año; 5) Autorizaciones; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/5/2018 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27489/19 v. 02/05/2019

LIQUID GAS S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Mayo de 2019 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en caso de fracasar la primera por falta de quórum. La Asamblea se celebrará en la Av. Corrientes 531 piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires (sede de la Sociedad en vías de inscripción por ante la IGJ), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3. Destino de los resultados. 4.Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio. 5. Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/7/2017 claudio fabian marin - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26596/19 v. 29/04/2019

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA. Convocase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 2019, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Recoleta Grand Hotel sito en la calle Av. Las Heras 1745, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Temario para Asamblea Extraordinaria: 1. DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. DURACIÓN DE LA SOCIEDAD. EL ART. 2 DEL ESTATUTO ESTABLECE QUE LA DURACIÓN ES DE 99 AÑOS CONTADOS DESDE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO EL 04/09/1969. EL DIRECTORIO PROPONE A LA ASAMBLEA AUMENTAR LA DURACIÓN HASTA EL 31/12/2118. Temario para Asamblea Ordinaria: 1. DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, JUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y EL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 3. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. 4.1 CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019. 4.2 PLAN DE INVERSIONES DE CORTO Y MEDIANO PLAZO. 5. ELECCIÓN DE NUEVE (9) DIRECTORES TITULARES Y TRES (3) SUPLENTE, CON MANDATO DE DOS (2) AÑOS, POR VENCIMIENTO DE TODOS LOS MANDATOS. 6. ELECCIÓN DE TRES (3) MIEMBROS TITULARES Y TRES (3) SUPLENTE, CON MANDATO POR DOS (2) AÑOS, PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE VIGILANCIA. 7. DESIGNACIÓN DE SIETE (7) MIEMBROS TITULARES Y DOS (2) SUPLENTE POR EL TÉRMINO DE DOS (2) AÑOS, A FIN DE INTEGRAR EL HONORABLE TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA. NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de TRES (3) accionistas. Buenos Aires, 12 de abril de 2019. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 19/04/17 y Directorio de fecha 21/04/17. MÁXIMO FABRICIO EDUARDO SANTAMBROGIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 2035 de fecha 21/04/2017 Mximo Fabricio Eduardo Santambrogio - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27429/19 v. 02/05/2019

LOS PARAISOS DE CARDALES S.A.

Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2019, en su sede social de Castro 841- CABA. A las 14 hs en primera Convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Dia:

- 1- Elección de 2 accionistas para firmar el Acta
- 2-Aprobación de la Gestión del directorio.
- 3-Aprobación de los Estados Contables del periodo 2018
- 4-Elección de Autoridades societarias para el periodo 2019-2021.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/4/2018 jorge alberto pinasco - Presidente

e. 24/04/2019 N° 26871/19 v. 30/04/2019

LUCOFI S.A.

Se convoca a los accionistas de LUCOFI SA a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2019 a las 16.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Arregui 4241, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018. – 2. Resultado del ejercicio. - 3. Ratificación y/o elección de directores titular y suplente, su número y de dos accionistas para firmar el acta. –

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2017 Juan Jose Tapia - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27669/19 v. 02/05/2019

MADERO HARBOUR S.A

Convoca a sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de Mayo de 2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, la que se celebrara en Lola Mora 421, piso 3ero. Of. "304", CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

- 2) Aumento de capital por la suma de \$ 12.500.000, en razón de la emisión de 12.500 acciones de valor nominal \$ 1000 y una prima de emisión que se propone en \$ 39.000 por acción.
- 3) Consideración y en su caso aprobación de contrato de fideicomiso financiero y de administración. Aprobación de la transferencia de la propiedad fiduciaria.
- 4) Consideración y aprobación del aporte fiduciario de participaciones accionarias y adquisición de la figura de beneficiario final de los accionistas que accedan a la opción.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/6/2018 Alejandro Ginevra - Presidente

e. 24/04/2019 N° 26919/19 v. 30/04/2019

MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

Convocase a los señores Accionistas de Meranol S.A.C.I a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 27 de mayo del 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Azopardo N° 770, Piso 23°, Oficina 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la "Asamblea"), para tratar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2°) Ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"), en la suma de \$ 300.000.000.-, elevándolo a la suma total de \$ 500.000.000 (Pesos Quinientos Millones) (o su equivalente en otras monedas); 3°) Delegación de facultades en el Directorio conforme lo dispuesto en el Art. 9° de la Ley de Obligaciones N° 23.576 modificado por la Ley N° 27.440, en relación con el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"); y

4°) Autorizaciones para la realización de los trámites pertinentes para cumplir e inscribir lo resuelto por la Asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en Caja de Valores S.A., en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Azopardo N° 770, Piso 23°, Oficina 6°, en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 21 de mayo del 2019.

Designado según instrumento publico esc 222 de fecha 14/11/2016 reg 237 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 26/04/2019 N° 27703/19 v. 03/05/2019

NALEA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2019, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 6° oficina 64, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 31, finalizado el 31 de Diciembre de 2018.2) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación de número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 24/5/2017 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27303/19 v. 02/05/2019

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de mayo de 2019 en 1ra.y 2da. convocatoria a las 19:00 hs. y 20:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Razones de la convocatoria fuera de término.

3°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550. correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2018.

4°) Consideración para que los importes consignados en la cuenta "Aporte a cuenta futura suscripción de acciones" sean transferidos a la cuenta "Fondo Irrevocable para absorber perdidas". 5ª) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplente. Norberto José Perrone – Síndico Titular.

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 53 de fecha 13/12/2017 Norberto José Perrone - Síndico

e. 23/04/2019 N° 26443/19 v. 29/04/2019

NOREN-PLAST S.A.

NOREN-PLAST S.A. NUMERO DE REGISTRO EN IGJ 231611. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2019 a las 14 horas, en primera convocatoria; y a las 15 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Paraná 755 Piso: 1ro.; Depto.: A; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Aumento de capital. Capitalización préstamos de socios por \$ 4.090.612; Capitalización Aportes irrevocables por \$ 20.205.135. Modificación artículo 4to. del Estatuto. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 488 de fecha 30/10/2018 francisco fortunato - Presidente

e. 26/04/2019 N° 27955/19 v. 03/05/2019

OLD LEFAKAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Mayo de 2019 en Avda. Presidente Luis Sáenz Peña 259 piso 2do. Oficina 350, CABA; a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 correspondiente a los ejercicios números 15, 16 y 17 cerrados al 31/08/2015, 31/08/2016 y 31/08/2017 respectivamente.- 3) Aprobación de la gestión del Presidente y su retribución en dichos ejercicios.- 4) Destino del Resultado del ejercicio en dichos ejercicios.- 5) Designación de un nuevo Directorio por vencimiento de plazo legal.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 12 de fecha 18/11/2013 Omar Evaristo Perren - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26574/19 v. 29/04/2019

OPPEL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13/05/19 a las 10.30 hs. en 1º convocatoria y a las 11.30 hs en 2º convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. B) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009. C) Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de diciembre de 2018: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor.D) Consideración del resultado del ejercicio. E) Consideración de la gestión del Directorio. F) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

CABA, 23/04/2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 2/8/2018 Mariano Ooppel - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27218/19 v. 30/04/2019

PLUS RED S.A.

PLUS RED S.A. Por Acta de Directorio de fecha 22/04/2019 se resolvió la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3º) Destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550. 6º) Determinación del número de Directores y en su caso designación de los mismos. Se convoca para el día 13 de Mayo de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja expresa constancia, que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Rodríguez Peña 645, C.A.B.A., en el horario de 10.00 a 18.00 horas, donde también deberán presentarse las comunicaciones correspondientes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 17/10/2016 Hernan Hugo Sanchez - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27636/19 v. 02/05/2019

PRODUCTOS MAINUMBI S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 20/05/2019, a las 11,00, en Tomás M. de Anchorena 1739, planta baja "B" - 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (es la sede social) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta; Puntos de Asamblea Ordinaria: 2) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales; 3) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios números 25, 26, 27, y 28 cerrados el 31/3/2015, 31/3/2016, 31/03/2017 y el 31/3/2018 respectivamente; del Resultado de dichos ejercicios, asignación de honorarios al Directorio y aprobación de su gestión; 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el plazo que fija el estatuto; 5) Fiscalización según el artículo 9° del Estatuto; 6) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para hacer las inscripciones correspondientes. Puntos de Asamblea Extraordinaria: 7) Reforma de los artículos octavo, noveno y décimo del Estatuto; 8) Venta o permuta de todos o de parte de los activos de la sociedad, 9) Aporte de todos o de parte de los activos de la sociedad a una sociedad anónima existente o a constituirse; 10) Autorización para la celebración de un contrato de locación de todos o de parte de los activos de la sociedad, con opciones de venta y compra de los mismos. NOTA: (i) De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238, Ley 19.550, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, plazo que vencerá el próximo 14/05, a las 17:00

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 4/5/2015 José María Ibarbia - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26643/19 v. 29/04/2019

SAFER S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores Accionistas de SAFER S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2019 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio social de la calle Bermúdez 1626 – C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Honorarios al Directorio; 5) Consideración del resultado del ejercicio el 31 de diciembre de 2018 y su destino; 6) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Los Accionistas comunicarán su asistencia a la Asamblea en la Sede Social con una antelación de no menos de tres días hábiles a la fecha convocada. La documentación indicada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. "El Directorio". Designado según acta de Asamblea de Accionistas de fecha 10/08/2017. Hugo Ernesto Baquerín – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 267 de fecha 10/08/2017 hugo ernesto baquerin - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27217/19 v. 30/04/2019

SWISS MEDICAL S.A.

Convocase a los señores accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la calle San Martín 323 piso 17° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 10 de mayo de 2019 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Destino de los resultados. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la celebración de Contratos de Derecho Real de Usufructo, en carácter de usufructuario. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires. Claudio Fernando Belocopitt – Presidente del Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio N° 693 DEL 11/05/2018 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26442/19 v. 29/04/2019

TERMAIR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 2019 a las 11hs en primera convocatoria, y en el caso de no reunirse el quórum necesario requerido por las legislación vigente, en segunda convocatoria a las 13 hs del mismo día, en la sede social de TERMAIR S.A., José Pascual Tamborini 3140, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Motivos que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea; 3) Consideración de los Estados Contables, Cuadros Informes y Anexos del Ejercicio Económico N° 52 cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura; 5) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de los mismos y Remuneración del Directorio y la sindicatura

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/4/2018 eduardo rodolfo schmitt - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27318/19 v. 02/05/2019

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 2019 a las 18:00 horas en la calle Echauri 1.563 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2018.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el art 238 LGS.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/12/2016 daniel antonio altamirano - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26641/19 v. 29/04/2019

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS. Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 10/05/2019, a las 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Av. Belgrano 615, piso 9°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Consideración de los Resultados no Asignados; 5°) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550).

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 472 de fecha 11/05/2018 Jorge Alberto Pereira - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26642/19 v. 29/04/2019

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el día 22 de mayo de 2019, a las 10.00 horas en el Salón Alerce del Hotel Hilton, sito en la Avenida Macacha Güemes N° 351 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la posibilidad de implementación o revocación del aumento de capital aprobado por la asamblea celebrada el 26 de abril de 2017 y ratificado por asamblea celebrada el 22 de noviembre de 2018. Eventual consideración de la determinación de parámetros para instruir al Directorio a fin de proceder con el Aumento de Capital. Eventual consideración de la restitución del aporte irrevocable de capital del accionista Unipar Carbochloro S.A.; 3) Consideración de la eventual capitalización de las cuentas Ajuste Integral del Capital Social y Ajuste Integral del Aporte Irrevocable, en el orden que corresponda y en forma previa, en caso de resolverse continuar con el aumento de capital aprobado por la asamblea celebrada el 26 de abril de 2017 y ratificado por asamblea celebrada el 22 de noviembre de 2018 previsto en el punto anterior. Emisión de acciones liberadas en proporción a las respectivas tenencias accionarias. Consideración de la posibilidad de absorber

resultados acumulados negativos con los saldos de las cuentas Ajuste Integral del Capital Social y Ajuste Integral del Aporte Irrevocable; y 4) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7° piso "D", Ciudad de Buenos Aires, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 16 de mayo de 2019 inclusive. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en la Avenida Macacha Güemes N° 351 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Salón Alerce del Hotel Hilton (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter y presentar toda aquella documentación o datos adicionales que se requieran al efecto de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Valores y la Ley N° 26.831. Se aclara que todos los puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2017 mariano luis luchetti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/04/2019 N° 27139/19 v. 30/04/2019

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2019 a las 18:00 Horas en el local de la calle Rocha 960, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la posibilidad de sustituir los embargos trabados a los Sres. Dávila Osvaldo Felipe, Saborido Luis Alberto y García José Manuel sobre bienes y dinero, por la suma de \$ 15.000.000.- a cada uno de ellos en la causa judicial 3710/2014 con el inmueble social ubicado en la calle Rocha 950/960 CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2018 federico albarte - Presidente

e. 26/04/2019 N° 27892/19 v. 03/05/2019

YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2019 a las 11 horas, en primera convocatoria y el día 22 de mayo de 2019 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Macacha Güemes 515, piso 31, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de los resultados del ejercicio;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 5) Designación de cinco (5) Directores titulares y cinco (5) suplentes para integrar el directorio de la Sociedad;
- 6) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.
- 7) Autorizaciones.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/05/2018 ENRIQUE PABLO LEVALLOIS - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27176/19 v. 30/04/2019

AREVALO 2020 S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en la Avda. Callao N°635, 5° Piso, CABA, comunica por cinco días a los Señores Accionistas de ARÉVALO 2020 S.A. la Convocatoria Judicial a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 16 de mayo de 2019 a las 10hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria en la Calle Maipú 1300, piso 9°, CABA, y que estará presidida por el Dr. Enrique Cristian Fox, Delegado Judicial designado a tal efecto. Todo ello conforme lo resuelto en los autos caratulados: "AISINSCHARF, MARIO Y OTRO C/ ARÉVALO 2020 S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (EXPTE. 22151/2018), a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales se celebra la asamblea en exceso del plazo legal previsto en el art. 234 segundo párrafo, respecto del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2015; 3) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2015; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura. En su caso, en exceso a las disposiciones del Art. 261 de la ley 19.550; 7) Consideración de los motivos por los cuales se celebra la asamblea en exceso del plazo legal previsto en el art. 234 segundo párrafo, respecto del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016; 8) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016; 9) Consideración del resultado del ejercicio; 10) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 11) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura. En su caso, en exceso a las disposiciones del Art. 261 de la ley 19.550; 12) Consideración de los motivos por los cuales se celebra la asamblea en exceso del plazo legal previsto en el art. 234 segundo párrafo, respecto del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2017; 13) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2017; 14) Consideración del resultado del ejercicio; 15) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 16) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura. En su caso, en exceso a las disposiciones del Art. 261 de la ley 19.550; 17) Capitalización de la totalidad de los aportes irrevocables recibidos por la Sociedad, de conformidad con las disposiciones del Capítulo IV del Convenio de Accionistas de la Sociedad de fecha 11 de abril de 2014; 18) Elección de Directores titulares y suplente de conformidad con las disposiciones del Convenio de Accionistas de la Sociedad de fecha 11 de abril de 2014; 19) Elección de síndico titular y suplente de conformidad con las disposiciones del Convenio de Accionistas de la Sociedad de fecha 11 de abril de 2014; 20) Autorizaciones.

Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando al domicilio de la calle Maipú 1300, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 25/04/2019 N° 27166/19 v. 02/05/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARTA SUSANA GANDULFO, VENDE A MARCOS ANTONIO SANTAGATI, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTELES SIN SERVICIO DE COMIDA (300023), EXPEDIENTE N° 80363/2003, SITO EN ADOLFO ALSINA 1995, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 26/04/2019 N° 27748/19 v. 03/05/2019

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS S.A.) -
FAE S.A. (FABRICACIÓN DE ALEACIONES ESPECIALES S.A.)**

De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inciso 3 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, se hace saber que la sociedad CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS) con domicilio legal en Av. del Libertador 8250 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio que lleva la Inspección General de Justicia bajo el número 6395 del Libro 96, tomo "A" de Sociedades Anónimas con fecha 30 de diciembre de 1981 y FAE S.A. (FABRICACIÓN DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANÓNIMA), con domicilio legal en Av. del Libertador 8250 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el número 6300, del Libro 104, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, han resuelto por sus Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas el 04 de abril de 2019, la Fusión por absorción por parte de CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS) de la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de FAE S.A. (FABRICACIÓN DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANÓNIMA) la que se disolverá sin liquidarse, aprobando asimismo el Compromiso Previo de Fusión por absorción y estableciendo como fecha efectiva de la Fusión el 1° de abril de 2019. Se informa que (i) de acuerdo a la normativa vigente, con fecha 18 de marzo de 2019, los Directorios de CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS) y FAE S.A. (FABRICACIÓN DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANÓNIMA) aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de la misma fecha; (ii) FAE S.A. (FABRICACIÓN DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANÓNIMA) se disolverá anticipadamente sin liquidarse y las acciones de FAE serán canceladas automáticamente; (iii) CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS) aumentará su capital social de la suma de \$ 75.000.000 a la suma de \$ 77.600.000 representado por setenta y siete millones seiscientos mil (77.600.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso cada una y un voto por acción. Se reformará el art. 4° del Estatuto social a fin de reflejar el capital resultante de la Fusión. (iv) conforme al correspondiente Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2018, la valuación del activo de CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS) era de \$ 1.894.196.334,00; la valuación del pasivo era de \$ 1.093.806.594,00 y su patrimonio neto era de \$ 800.389.740,00; la valuación del activo de FAE S.A. (FABRICACIÓN DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANÓNIMA) era de \$ 526.212.711,00; la valuación del pasivo era de \$ 572.753.379,00 y su patrimonio neto era de \$ -46.540.668,00 y luego de la Fusión la valuación del activo de CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS) ascenderá a \$ 2.062.307.433,00; la valuación del pasivo a \$ 1.284.015.302,00 y su patrimonio neto a \$ 778.292.131,00. Las oposiciones de los acreedores conforme al art. 83, inciso 3° de la Ley General de Sociedades n° 19550 se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso en el horario de 09.00 hs. a 17.00 hs., de lunes a viernes, en Av. del Libertador 8250, 2° piso, oficina 2336, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También podrán presentarse las oposiciones en la sede de la Planta industrial sita en el Centro Atómico Ezeiza, calle Pbro. Juan González y Aragón 15, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. Suscribe el presente edicto el Dr. Horacio Ricardo Babino Garay, autorizado para efectuar esta publicación por actas de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas por las Sociedades el 04 de abril de 2019. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fecha 04/04/2019

Horacio Ricardo Babino Garay - T°: 7 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2019 N° 27380/19 v. 29/04/2019

INESA ARGENTINA S.A.U. Y ENVASES HACER S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 83 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber por tres días que "INESA ARGENTINA S.A.U.", por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2019, en su carácter de sociedad absorbente, con sede social en Carlos Pellegrini 719, 6° Piso, Unidad "B", C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de febrero de 1992, bajo el Número 734, Libro 110, Tomo A, de Sociedades Anónimas y "ENVASES HACER S.A.", por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2019, en su carácter de sociedad absorbida, con sede social en Carlos Pellegrini 719, 6° Piso, Unidad "B", C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de mayo de 1994, bajo el Número 4841, Libro 114, Tomo A, de Sociedades Anónimas, aprobaron un Compromiso Previo de Fusión

suscripto el 29 de marzo de 2019 y resolvieron que ENVASES HACER S.A. se disuelva, sin liquidarse, para ser absorbida en su totalidad por INESA ARGENTINA S.A.U., en los términos de los artículos 82, 83 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de los artículos 77 y 78 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y de los artículos 105/108 de su Reglamento, con efectos a partir del 1/1/2019. La fusión se realizó sobre la base del Balance Especial de Fusión de INESA ARGENTINA S.A. y ENVASES HACER S.A. al 31/12/2018 y del Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión por Absorción de ENVASES HACER S.A. al 31/12/2018, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: ENVASES HACER S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 772.402.644; Pasivo: \$ 454.848.505; y Patrimonio Neto: \$ 317.554.139; y b) Después de la fusión ENVASES HACER S.A. se habrá disuelto sin liquidarse. INESA ARGENTINA S.A.U.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 2.358.862.158; Pasivo: \$ 1.474.669.972; y Patrimonio Neto: \$ 884.192.186; y b) Patrimonio después de la fusión. Activo: \$ 3.110.487.209; Pasivo: \$ 1.908.740.884; y Patrimonio Neto: \$ 1.201.746.325. Como consecuencia de la fusión: (i) INESA ARGENTINA S.A.U. aumenta su capital social en la suma de \$ 23.339.147, es decir de la suma de \$ 64.985.113 a la suma de \$ 88.324.260, mediante la emisión de 23.339.147 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y modifica el artículo Cuarto de su Estatuto Social; y (ii) ENVASES HACER S.A. se disuelve sin liquidarse. Reclamos de Ley: Deberán efectuarse a Carlos Pellegrini 719, 6° piso "B", C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de INESA ARGENTINA S.A.U. y ENVASES HACER S.A. de fecha 29/03/2019 Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27783/19 v. 30/04/2019

MARHOR S.A.

Por Asamblea extraordinaria del 16/04/19 se aumentó el capital social de \$ 12.000 a \$ 14.800 con una prima de emisión de \$ 490.000. La presente publicación es a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia (art. 194 ley 19.550.) Dichos derechos deberán ejercerse en la sede social sita en calle Maipú 374, piso 9° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 1746 Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27716/19 v. 30/04/2019

MIG S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2019 se resolvió la capitalización de los aportes efectuados por el Sr. Socio Ing. Rodolfo Salomón Kogan, por la suma de \$ 13.530.683. En virtud de ello se resolvió aumentar el capital social de \$ 4.426.790 a la suma de \$ 17.957.473, por lo que se emitirán 13.530.683 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.- Teniendo en cuenta que el aumento de capital es dentro del quintuplo, no se requiere la modificación del estatuto de la compañía.- Se hace saber a los señores accionistas que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme lo dispone el art. 194 Ley 19.550 en proporción a sus respectivas tenencias, y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/11/2017 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 26/04/2019 N° 28012/19 v. 30/04/2019

MUTUAL DEL SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS UNIDOS

Por Resolución RESFC-2017-29-APN-DI#INAES de fecha 10 de marzo de 2017 el Directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social dispuso la liquidación extrajudicial de la MUTUAL DEL SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS UNIDOS. Atento ello, de conformidad con la Resolución No 119/88- ex INAM, se convoca a acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante el Cdor. Gustavo Francisco (DNI 14.680.800) designado como liquidador de la mutual conforme Disposición DI-2017-17-APN-GIEI#INAES de fecha 16 de junio de 2017, como así también a quienes se consideren titulares de algún derecho. La presentación deberá contener una breve mención del origen, causa, monto y privilegio pretendido (en los términos de la ley 24.522), si correspondiere y la constitución de un domicilio en el radio de CABA. Los pedidos deberán ser presentados en Av. Presidente Roque Saenz Peña 811 Piso 4A de la Ciudad de Buenos Aires hasta el día 20 de mayo de 2019 en el horario de 11:00 a 14:00 hs. Vencido este plazo, el liquidador elaborará informe individual –en los términos del art. 35 de LCQ-. y lo remitirá al Expte. Administrativo No 2402/16 a fin de informar a la autoridad de aplicación. En caso de no haberse verificado el crédito en el plazo establecido el acreedor o titular del derecho que invoque deberá presentarse por ante el liquidador quien evaluará si corresponde tenerlo por presentado en forma tardía Autorizado según instrumento público Esc. N° DI-2019-5-APN-GIEI#INAES de fecha 15/04/2019 Reg. N° 0 Ivana Nerea Rodriguez - T°: 132 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2019 N° 26780/19 v. 29/04/2019

ORÍGENES SEGUROS S.A.

Acuerdo conciliatorio celebrado entre Asociación de Defensa del Asegurado y Orígenes Seguros S.A. En cumplimiento de lo prescripto en la cláusula 3, apartado 3.5. del acuerdo conciliatorio (el "Acuerdo") celebrado entre la Asociación de Defensa del Asegurado ("ADA") y Orígenes Seguros S.A. ("Orígenes") con fecha 10/10/2018 y homologado judicialmente en las actuaciones caratuladas "Asociación de Defensa del Asegurado (ADA) c/ Orígenes Seguros de Vida S.A. s/ sumarísimo", expediente n° 6179/2015 radicado ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 22, Secretaría número 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1850, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el "Juicio") se procede a la publicación del presente edicto, informando que: El Acuerdo prevé, en relación a los seguros colectivos de personas contratados con Orígenes excluidos dichos seguros de vida sobre saldo deudor (los "Seguros Colectivos de Vida"): (1) la inserción, en forma clara y destacada (mediante su resaltado en negrita), en el formulario correspondiente a la solicitud de alta del seguro colectivo de vida que es firmada por el potencial asegurado de la posibilidad de elección acerca de la modalidad de recepción (en soporte electrónico o en soporte físico) de los certificados correspondientes y, en caso que la documentación a ser firmada por los asegurados incluya la conformidad de los asegurados para recibir los certificados de cobertura descargándolos de la página institucional de Orígenes (www.origenes.com.ar), tal consentimiento aparezca en forma clara y destacada e incluya una declaración de contarse con acceso a internet, como así también la realización de otras modificaciones a dicha documentación sugeridas por ADA, (2) la adopción por parte de Orígenes de medidas tendientes a enfatizar a los asegurados la importancia y la conveniencia de ejercer el derecho a la designación de beneficiarios en la cobertura y a modificar tal designación en cualquier momento y sin más formalidad que la escrita, advirtiéndoles sobre los efectos negativos que puede aparejar la omisión de realizar tal designación o su designación errónea, y (3) que para evitar la hipotética ocurrencia de casos en los que no se hubiere abonado la indemnización correspondiendo haberlo hecho y sin haberse tampoco entregado el correspondiente certificado de incorporación e individual de cobertura, entre 2017 y 2020, Orígenes solicitará información sobre el eventual fallecimiento de todas aquellas personas aseguradas a una determinada fecha que a cierta fecha posterior hubieran perdido vigencia por falta de pago de la cobertura, y con el resultado de cada informe, y dentro de un plazo máximo de tres (3) meses a partir de haber recibido la información requerida, Orígenes deberá (a) determinar respecto de aquellos casos en los que se informare la efectiva ocurrencia de fallecimientos los supuestos en los cuales (i) la cobertura estuviere vigente a la fecha del fallecimiento, (ii) no hubieren sido denunciados como siniestros a los fines de su pago, y (iii) no se cuente con constancia de haberse entregado el correspondiente certificado de incorporación, o de haberse aceptado su descarga en forma electrónica de la página institucional de internet de Orígenes, y (b) respecto de los casos así determinados, tomar las medidas razonables para contactar (i) a los beneficiarios designados por las personas aseguradas fallecidas por carta documento o correo certificado con aviso de entrega o similar, a ser enviada al domicilio de dichos beneficiarios o, de no haber sido denunciado tal domicilio, al último domicilio declarado a Orígenes por la persona asegurada fallecida o (ii) en su defecto, a los herederos legales de tales asegurados mediante la publicación de un edicto en un diario de circulación nacional, para comunicarles la existencia del seguro en caso que la ignorasen y convocarlos a que realicen los trámites inherentes a la denuncia del siniestro, que Orígenes deberá analizar y proceder a su posterior pago en caso que así procediere de acuerdo a los términos y condiciones de la póliza respectiva. El Acuerdo alcanzará, y será por ende oponible a y obligatorio para, todas aquellas personas que hubieren contratado Seguros Colectivos de Vida con Orígenes, con la única salvedad de aquellas de dichas personas individuales que deseen apartarse de la solución general en él adoptada y conservar derecho a efectuar los reclamos judiciales individuales que consideren pertinentes, quienes a tal efecto deben presentarse en el Juicio hasta la fecha en que se cumpla un año desde la última publicación de este edicto manifestando claramente su voluntad de quedar excluidas del Acuerdo. Autorizado según instrumento privado poder de fecha 10/10/2018

Alicia Gomariz - T°: 110 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2019 N° 27343/19 v. 02/05/2019



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARIA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nro. 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, comunica por CINCO días en los autos Argos Comercial SA S/ QUIEBRA, expte. 2983/2019, que con fecha 3 de abril del 2019 se ha decretado la quiebra de Argos Comercial SA, inscripta en la IGJ el 5.11.1993 bajo n° 10907 Libro 113 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio social inscripto sito en Perú 359 piso 12° of. 1205, de esta Capital Federal, CUIT 30661773282. Interviene la sindicatura a cargo de Adriana Esnaola con domicilio en Paraná 489 piso 2 dpto. 10, Capital Federal (tel. 5811 1224). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 26.6.2019, plazo para realizar impugnaciones hasta el día 12.7.19, las que podrán ser contestadas hasta el día 9.8.19. El 9.9.19 y el 22.10.19 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. La resolución del art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 23.09.19. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora y sus administradores para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 24 de abril de 2019.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 25/04/2019 N° 27606/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54

SECRETARÍA NRO. 75

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54, Secretaría N° 75 sito en Lavalle 1638, piso 6° de esta Ciudad, notifica a ROBERTO JOSÉ BASILICO (argentino, D.N.I. n° 4.173.848, nacido el 30 de noviembre de 1.935, jubilado, con últimos domicilios conocidos en Julián Alvarez 1704, piso 9° "A" y Mario Bravo 805, piso 3° "A" de ésta ciudad) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa CCC que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 92, 149 bis y 239 del Código Penal, bajo apercibimiento de disponerse su averiguación de paradero y notificación de comparendo." WALTER JOSE CANDELA Juez - CLAUDIA LETICIA CAVALLERI SECRETARIA

e. 26/04/2019 N° 27882/19 v. 03/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría 22, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a CONKA SA (C.U.I.T. 30-71183906-9), imputado en la causa N° 316/2017 caratulada "CONKA S.A. y otros SOBRE INFRACCION LEY 24.769" lo dispuesto por el auto de fs. 328 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 23 de abril de 2019...IV.- Atento el resultado negativo que arrojaron las citaciones dispuestas en autos respecto de CONKA S.A., las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos... y desconociéndose el lugar donde reside el contribuyente, notifíquese la citación ordenada a fs. 222/225vta., 232 y 236/237 mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO: María Verónica STRACCIA, Jueza. Ante mí: Carla LICATA CARUSO, secretaria"... fs. 222/225 vta. "Buenos Aires, 3 de diciembre de 2018... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I.- SOBRESEER PARCIALMENTE a CONKA S.A. (CUIT N° 30-71183906-9) ... con relación a los hechos consistentes en haber omitido depositar,

en su condición de responsable de la referida contribuyente, dentro del plazo legal, el importe de los aportes al Régimen de la Seguridad Social y al Régimen Nacional de Obras Sociales, retenidos a los dependientes de aquella contribuyente, durante los períodos fiscales mayo/2013 a mayo/2014 y julio/2014 a diciembre/2014; por cuanto los hechos mencionados no encuadran en una figura legal (artículos 334, 335 y 336 inciso 3º, del C.P.P.N., art. 7º y 14, segundo párrafo, del Régimen Penal Tributario aprobado por la ley 27.430) II.- RECIBIR DECLARACIÓN INDAGATORIA a CONKA S.A. (CUIT Nº 30-71183906-9) ... en relación al hecho descripto en el considerando 12º), a las audiencias que se fijan a tal fin para el día 14 de febrero de 2019 a las 11.00 y 12.00 horas, respectivamente (art. 294 del CPPN y art. 14, segundo párrafo de la ley 24.769, texto según ley 26.735). Atento a lo antes dispuesto, invítese a... la contribuyente CONKA S.A. a proponer defensores entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrán por constituidos sus domicilios en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... FDO: María Verónica STRACCIA, Jueza. Ante mí: Carla LICATA CARUSO, secretaria"... fs. 232 "Buenos Aires, 10 de diciembre de 2018... II.- Toda vez que el recurso de apelación deducido por la señora representante del Ministerio Público Fiscal contra el punto I de la resolución obrante a fs. 222/225 vta. ha sido interpuesto en legal tiempo y forma (cfr. fs. 226 y 228/231), concédase sin efecto suspensivo (artículos 337, segundo párrafo, 449 y 450 del CPPN) ... FDO: María Verónica STRACCIA Jueza. Ante mí: Gabriela NIETO, Secretaria."... 236/237 "Buenos Aires, 19 de febrero de 2019... IX.- Una vez obtenidos los datos requeridos y a fin de materializar la declaración indagatoria dispuesta respecto de CONKA S.A. (CUIT Nº 30-71183906-9) y a Alberto Salomón CANTERO VÁZQUEZ (DNI Nº 92.756.494) fijese nueva fecha para el día 18 de abril de 2019 a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente (art. 294 del CPPN y art. 14, segundo párrafo de la ley 24.769, texto según ley 26.735) ... FDO: María Verónica STRACCIA Jueza. Ante mí: Carla LICATA CARUSO." María Verónica STRACCIA Juez - Carla LICATA CARUSO Secretaria

e. 26/04/2019 Nº 27662/19 v. 03/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO.60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 30, a cargo del Dr. Sebastian I. Sánchez Cannavó, Juez, Secretaría Nº 60, a cargo de la Dra. Thelma L. Losa, sito en Montevideo 546, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 08/04/2019 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GRAFICA CID S.R.L. s/ Concurso Preventivo (COM 5662/2019) CUIT 30-58993763-1; y de sus garantes CID, CARLOS MIGUEL s/ Concurso Preventivo (COM 5664/2019) CUIL 20-07608824-2; FEDERICO, MARIA DEL CARMEN s/ Concurso Preventivo (COM 5668/2019) CUIL 27-06695412-4; CID, HERNAN s/ Concurso Preventivo (COM 5667/2019) CUIL 20-29307997-9 y MARQUEZ RODRIGUEZ, ANGELA MARIA s/ Concurso Preventivo (COM 5670/2019) CUIL 27-93799545-3, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 02/07/2019 para que los acreedores presenten al Síndico Emilio Giacumbo – Edgardo Bertazzo, con domicilio en Suipacha 472, piso 6º, of. 609/612, (TE 43825349/43829439), su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos en arts. 35 y 39 para el 30/08/2019 y el 11/10/2019; audiencia informativa: 11/05/2020 a las 10:00 hs. a celebrarse en el juzgado. Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial". Buenos Aires, 16 de abril de 2019.

Sebastian I. Sanchez Cannavo Juez - Juan Martin Arecha secretario

e. 23/04/2019 Nº 26132/19 v. 29/04/2019

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6848/63, ratificado por Ley Nº 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del TRABAJO Nº 1, Nº 3, Nº 8, Nº 10, Nº 11, Nº 20, Nº 25 y Nº 37, del legajo Nº 120.013 al 121.110; TRABAJO Nº 2, Nº 13, Nº 16, Nº 17 y Nº 71, del legajo Nº 121.111 al 122.195; TRABAJO Nº 7, Nº 9, Nº 19, Nº 28, Nº 32, Nº 33, Nº 36 y Nº 75, del legajo Nº 122.196 al 123.514; TRABAJO Nº 1, Nº 4, Nº 6, Nº 8, Nº 12, Nº 13, Nº 21, Nº 24, Nº 40 y Nº 47, del legajo Nº 123.515 al 125.405, de los años 1960 a 2009 (febrero), y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DR. PABLO LAMOUNAN –SECRETARIO LETRADO – A CARGO DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL.-

CDE. ACT. Nº 3.342/19 – 3.481/19 – 3.482/19 – 3.483/19 -.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DR. PABLO MARTIN LAMOUNAN SECRETARIO LETRADO

e. 26/04/2019 Nº 27838/19 v. 30/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 8, a mi cargo, en la causa 13.977 (CFP 6692/2015) caratulada: “DE LOS SANTOS, EDUARDO S/ INF. LEY 22.415”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6132/33), cita y emplaza Eduardo César DE LOS SANTOS CARNEVALE (DNI N° 20.567.435) por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 27 de mayo de 2019 a las 10:30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado, y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 22 de abril de 2019... 2°) Existiendo el estado de sospecha previsto en el art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria Eduardo César DE LOS SANTOS CARNEVALE (DNI N° 20.567.435), en la audiencia que se fija para el día 27 de mayo de 2019 a las 10:30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Hágasele saber al nombrado que deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado, y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, atento el resultado negativo de las diligencias investigativas practicadas en todos los domicilios informados en autos respecto de Eduardo Cesar DE LOS SANTOS CARNEVALE (conf. fs. 331/333, 334/339, 347/354, 355/356, 357/367, 417, 424/428, 432/437, 438/442, 498/500 vta., 509/513, 516/530, 543 y 544/545), notifíquese al nombrado por edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días. Haciéndose saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Diego M. FERA GOMEZ. Secretario”. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - DIEGO M. FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 25/04/2019 N° 27299/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° 1652/2017, caratulada: “PLENIT S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA S/ INF. LEY 24.769”, de la Secretaría N° 14, notifica a PLENIT S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA (titular de la C.U.I.T. N° 33-51699453-9), René GARNICA (DNI N° 8.303.280), José Alejandro BORQUE (DNI N° 11.361.376) y Silvia Nora BORQUE (D.N.I. N° 10.304.389), de la siguiente resolución: “Buenos Aires, 23 de abril de 2019. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra PLENIT S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA (titular de la C.U.I.T. N° 33-51699453-9), René GARNICA (DNI N° 8.303.280), y las personas físicas José Alejandro BORQUE (DNI N° 11.361.376) y Silvia Nora BORQUE (D.N.I. N° 10.304.389), con relación a las omisiones indicadas en el considerando 1° de la presente, y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados y en orden a las omisiones mencionadas (artículos 59 inciso 3° y 62 inciso 2° y 3° del Código Penal, y 334 y 336 inciso 1°, del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica y a PLENIT S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA (titular de la C.U.I.T. N° 33-51699453-9), René GARNICA (DNI N° 8.303.280), y las personas físicas José Alejandro BORQUE (DNI N° 11.361.376) y Silvia Nora BORQUE (D.N.I. N° 10.304.389, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, durante el término de cinco días. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia. Fecho remítase la documentación remitida por la Dirección Regional de los Recursos de la Seguridad Social de la A.F.I.P., mediante oficio, junto con una copia de este pronunciamiento, y oportunamente, archívese.” FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: LEONARDO D. JORGE, SECRETARIO. Buenos Aires, 24 de abril de 2019. Juan Pedro GALVAN GREENWAY Juez - LEONARDO JORGE Secretario

e. 25/04/2019 N° 27626/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría n° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, en el marco de la causa nro. 7195/18, caratulada “López Penayo, Felipe s/ falsificación de documento destinado a acreditar identidad”, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Felipe Lopez Penayo con el objeto de que comparezca a fin de

hacerle entrega personalmente de un oficio que deberá diligenciar al Registro Nacional de Reincidencia, a efectos de que le sean extraídos tres juegos de fichas para que se actualicen sus antecedentes. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 26 de marzo de 2019.-

Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Carlos D. D'Elia Secretario Federal Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Carlos D. D'Elia Secretario Federal

e. 24/04/2019 N° 26937/19 v. 30/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Gabriel Ramón Cardena DNI-20.147.622, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en los autos nro. 1162/2017, caratulada: "Stuckel Ceferino Oscar S/ falsif. de documentos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 23 de abril de 2019. Dr. Sebastian R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 25/04/2019 N° 26957/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Diego Arce, cita y emplaza a Davil Alfredo Bahamondes Cornejo (CI Chilena 15363009-7) a fin de que comparezca ante este tribunal, sito en Av. Comodoy Py 2002, 3° piso, de esta ciudad, en los autos nro. 12603/17 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía e inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de 5 días. Ariel Lijo. Juez Federal. Diego Arce. Secretario Ariel Lijo Juez - Diego Arce Secretario

e. 23/04/2019 N° 26557/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 14934/2018 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a MARCELA EDITH GONZALEZ GIMENEZ que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro del quinto día de su publicación a los fines de tomar conocimiento de las presentes actuaciones y que deberá presentarse para ello con su abogado defensor de confianza o en su defecto se le designará al Sr. Defensor Oficial bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su paradero y posterior comparendo.- "Buenos Aires, 01 de abril de 2019. No habiendo podido dar con ningún domicilio de Marcela Edith Gonzalez Gimenezemplácese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial.....".- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 25/04/2019 N° 27453/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 9, SECRETARIA N° 18,-sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- cita a FRANCO DAMIAN MALDONADO (titular del D.N.I. n° 40.475.789), en la causa n° 19393/2018 seguida por infracción a la ley 23737, para que se presente dentro del tercer día posterior a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación

en la causa de mención, haciendo saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el tribunal le designara al defensor que por turno corresponda. Buenos Aires, 25 de abril de 2019.- ----- Dr. Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Dr. Juan Manuel Grangeat (Secretario)

e. 26/04/2019 N° 27861/19 v. 03/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 18

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 9, SECRETARIA N° 18,-sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel: 4032-7171/7170- cita a FRANCO DAMIAN MANLONADO (titular del D.N.I. n° 40.475.789), en la causa n° 19393/2018 seguida por infracción a la ley 23737, para que se presente dentro del tercer día posterior a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en la causa de mención, haciendo saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el tribunal le designara al defensor que por turno corresponda. Buenos Aires, 19 de marzo de 2019.-Dr. Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Dr. Juan Manuel Grangeat (Secretario)

e. 23/04/2019 N° 26668/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 8 de abril de 2019, se decretó la quiebra de CENTRAL ARGENTINA INTERNATIONAL LLC SUCURSAL ARGENTINA (CUIT 30-70794982-8) “, Expediente N° 25052/2018, en la que se designó síndico al Ctdor. Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en Tte. Perón 1219, piso 5°, of. 24, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 2019. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 22 de abril de 2019.

ALBERTO ALEMÁN Juez - Mariano Conde Secretario

e. 23/04/2019 N° 26617/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 4

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo de Fernando Martin Pennacca, Secretaria N° 4 a cargo de Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. edificio anexo Capital Federal, hace saber por 2 días en autos “JIVELEKIAN MIGUEL ANGEL S/QUIEBRA” Expte. N° 41635/1997, que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios, pudiendo formularse observaciones dentro de los 10 días siguientes a la publicación del edicto (art. 218 Ley 24.522). Buenos Aires, 22 de Abril de 2019.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 26/04/2019 N° 27856/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos “CITIOLOGISTICA S.A.s/QUIEBRA”, que con fecha 29.3.2019 se ha declarado en estado de quiebra a CITIOLOGISTICA S.A. (CUIT 30-71524021-8). El síndico designado es LA Dra. Laura García con domicilio en la calle Simbrón 3537 de esta ciudad (Tel: 1554001345). Los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio de la síndico hasta el día 18.6.2019. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele

por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 16 de abril de 2019 .- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 23/04/2019 N° 26532/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "LEIMAN, DARIO ADRIAN s/QUIEBRA", que con fecha 10.4.2019 se ha declarado en estado de quiebra a DARIO ADRIAN LEIMAN (CUIT 20-24872954-7). El síndico designado es el Dr. Luis Alberto Brener con domicilio en la Av. Corrientes 1820, 10° "B" (Tel: 4373-0009) de esta ciudad. Los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 25.6.2019. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 24 de abril de 2019. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 26/04/2019 N° 27839/19 v. 03/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8 a cargo del Dr. Javier. J. Cosentino, Secretaría N°15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1112, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MVA TRADING S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 25130/2018) comunica por cinco días que, con fecha 11-3-2019 se presentó en concurso preventivo el Sr. JORGE JAVIER NARDEA (DNI 21.425.338) en su carácter de garante de MVA Trading S.A. ("NARDEA JORGE JAVIER S/ CONCURSO PREVENTIVO" - Expte. 4858/2019), en fecha 5-4-2019 se declaró abierto el concurso preventivo, en el cual ha sido designado síndico al contador Fernando J. Oporto, con domicilio constituido en Viamonte 1336, piso 5°, Of. "29", C.A.B.A. (TE: 4292-3955/15-37602694), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27-6-2019 (art. 32 LCQ). En consecuencia, se dispone la unificación de plazos de ambos concursos (Art. 67 LCQ) y se modifican las fechas fijadas en el auto de apertura del presente con los siguientes alcances: El informe individual del síndico deberá presentarse el 9-8-2019 y el general el 20-9-2019. La audiencia informativa tendrá lugar el 31-3-2020 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 8-4-2020. Se libra el presente en los autos "MVA TRADING S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 25130/2018), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 11 de Abril de 2019. Para ser publicado en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 25/04/2019 N° 24470/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "PROPULSORA PATAGONICA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 3909/2019) con fecha 27.02.19 se presentó en concurso preventivo Propulsora Patagónica S.A. -CUIT 30-51979179-6- con domicilio en Lavalle 2378 piso 3° "32" CABA, inscrita en IGJ bajo N° 13326 del L° 75, habiéndose dispuesto su apertura el 05.04.19. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Comba- Nadales-Pizzolo -con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, piso 4° B, CABA y tel: 4381- 7541 -, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18.06.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 15.08.19 y 13.09.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 30.08.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 02.04.20 a las 12:00hs. Buenos Aires, 15 de abril de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 26/04/2019 N° 25396/19 v. 03/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan P. Zemme, sito en Callao 635 Piso 5° C.A.B.A., comunica que en los autos "LOPEZ CONSTANZA s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. n° 4102/2019, se declaró con fecha 26/03/2019 la apertura del concurso preventivo de CONSTANZA LOPEZ (DNI N°13.214.607 y CUIT N° 27-13214507-0), en su condición de garante de SANTA MARIA DE MARTIN S.A., cuyo concurso tramita por ante este mismo Juzgado y Secretaría y para que tramite conjuntamente con éste y con el del garante VICENTE LEO MARTIN (DNI N° 16.944.625 y CUIT N° 20-16944625-4) unificando las fechas y los plazos procesales para los tres concursos. Se ha designado Sindico al Contador GUSTAVO ARIEL FISZMAN, con domicilio en la calle Melián 2743, PB "B" C.A.B.A. Se fijaron las siguientes fechas: a) 10/06/2019 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos conforme art. 32 LC; b) 08/08/2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 23/08/2019: resolución art. 36 LCQ; d) 20/09/2019: presentación del informe general (art. 39 LC); e) la Audiencia Informativa tendrá lugar el 31/03/2020 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado; f) 08/04/2020: vencimiento del período de exclusividad. Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL.- Buenos Aires, 8 de abril de 2019.-

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 24/04/2019 N° 23198/19 v. 30/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan P. Zemme, sito en Callao 635 Piso 5° C.A.B.A., comunica que en los autos "SANTA MARIA DE MARTIN S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte.n°28454/2018), se han modificado todas las fechas, en virtud de la apertura del concurso preventivo de sus garantes VICENTE LEO MARTIN, (DNI N°16.944.625 y CUIT N°20-16944625-4) y CONSTANZA LOPEZ (DNI N°13.214.507 y CUIT N°27-13214507-0) que tramitan por ante este mismo Juzgado y Secretaría y a fin de unificar los actos procesales en los tres concursos, a saber: a) 10/06/2019 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos conforme art. 32 LC; b) 08/08/2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 23/08/2019: resolución art. 36 LCQ; d) 20/09/2019: presentación del informe general (art. 39 LC); e) la Audiencia Informativa tendrá lugar el 31/03/2020 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado; f) 08/04/2020: vencimiento del período de exclusividad. Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 8 de abril de 2019.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 24/04/2019 N° 23194/19 v. 30/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan P. Zemme, sito en Callao 635 Piso 5° C.A.B.A., comunica que en los autos "VICENTE LEO MARTIN s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°4100/2019 se declaró con fecha 26/03/2019 la apertura del concurso preventivo de VICENTE LEO MARTIN, (DNI N°16.944.625 y CUIT N°20-16944625-4), en su condición de garante de SANTA MARIA DE MARTIN S.A., cuyo concurso tramita por ante este mismo Juzgado y Secretaría y para que tramite conjuntamente con éste y con el de la garante CONSTANZA LOPEZ (DNI N°13.214.507 y CUIT N°27-13214507-0) unificando las fechas y los plazos procesales para los tres concursos. Se ha designado Sindico al Contador GUSTAVO ARIEL FISZMAN, con domicilio en la calle Melián 2743, PB "B" C.A.B.A. Se fijaron las siguientes fechas: a) 10/06/2019 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos conforme art. 32 LC; b) 08/08/2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 23/08/2019: resolución art. 36 LCQ; d) 20/09/2019: presentación del informe general (art. 39 LC); e) la Audiencia Informativa tendrá lugar el 31/03/2020 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado; f) 08/04/2020: vencimiento del período de exclusividad.. Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL.- Buenos Aires, 8 de abril de 2019.-

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 24/04/2019 N° 23199/19 v. 30/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º de C.A.B.A. cita y emplaza por el plazo de cinco días en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ CAJA DE CREDITO PRIMAVERA COOPERATIVA LTDA. s/ORDINARIO" al Sr. GUSTAVO ALBERTO QUERALT DNI 12.676.612 para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Buenos Aires, 24 de abril de 2019. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 25/04/2019 Nº 27493/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

Se comunica a aquellos clientes y ex clientes de BANCO SUPERVIELLE S.A. que desde el día 05/12/2017 se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 17 a cargo del Dr. Güerri Federico A., Secretaría nº 33, con sede en calle Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso (C.A.B.A.) el expediente caratulado ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS y CONSUMIDORES C/ BANCO SUPERVIELLE S.A. S/ORDINARIO" (Expte. 25591/2017). El grupo potencialmente afectado se compone por los usuarios (personas humanas no comerciantes) de BANCO SUPERVIELLE S.A. que se vieron afectados por el cese unilateral y arbitrario de la remisión de las diversas comunicaciones, resúmenes de cuentas, etc. y toda la información necesaria para el usuario, a través de soporte físico. El proceso colectivo tiene por objeto imponer a la demandada cese en la imposición de remitir la documentación referida por vía electrónica, reanudar el envío de la información al consumidor en soporte físico, hasta tanto EXPRESAMENTE ÉSTE REQUIERA LA OPCIÓN DE ENVÍO MEDIANTE MEDIOS ALTERNATIVOS, con más el reintegro a cada uno de los usuarios de las sumas ilegítimamente percibidas por el costo del envío en soporte físico omitido, y la imposición del daño punitivo correspondiente. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO SUPERVIELLE S.A.) dentro del plazo de 60 días desde que se reciba la comunicación puedan ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo), el que podrá ser realizado mediante carta simple (sin firma de letrado) dirigida al tribunal haciendo saber su voluntad de abstenerse a la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse en este expediente. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Federico Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 26/04/2019 Nº 27833/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3º 331, hace saber por cinco días que el 11/4/2019 se decretó la quiebra de SNOW TRAVEL ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. 33-70853592-9) Expte Nº COM 7661/2019. Síndico interviniente: Liliana Valeria Mete con domicilio en Soldado de la Independencia 1130 Piso 1ro. "A" C.A.B.A. (Tel 154-441-7018/ 4952-8782). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 18/6/2019 presentación de los informes individual y general: 16/8/2019 y 30/9/2019. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) El representante de la fallida Sr. Gastón Linares (dni nº 25.556.525) no podrá salir del país sin autorización del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo el apercibimiento del art. 88:7 LCQ. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 23 de abril de 2019 RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 25/04/2019 Nº 26972/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria Nº 46, interinamente a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 4 de abril de 2019 se decretó la quiebra de "PLAS-BOL S.A." C.U.I.T. 30-68267827-1 con domicilio en la calle Celestino Vidal 1532, 10 "B" (Expte Nº 10458/2018). El síndico

designado en la causa es el Contador Juan Carlos De La Piedra, con domicilio constituido en calle Av. Juan B. Justo 5096, 1º piso "A" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 2019, en el horario de 12.30 a 18.30 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 01/08/2019 y 27/09/2019 respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 15.9.2019. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1º a 7º, y 86 LCQ. Intímase a la fallida y terceros para que dentro de quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 23 de abril de 2019

EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 25/04/2019 Nº 26939/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO, hace saber que con fecha 1 de abril de 2019 ha sido decretada la quiebra de SASTRE SUTIL VALENTIN (EXPEDIENTE 8884/2018) con CUIT N° 20933965296 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA ALICIA CARMEN GALOFARO con domicilio constituido en la calle ROCAMORA 4045, PB Capital Federal, hasta el día 5.06.2019. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 5.08.2019 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 17.09.2019 Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. Y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces.

Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 23 de abril de 2019

FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 25/04/2019 Nº 27416/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 55

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 55, a cargo del Dr. Herman B. Lieber, Secretaría unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, en los autos "Banco Sudameris Argentina S.A. c/ Ocampo Leonor Amparo y otro s/ ejecución hipotecaria (Expte. Nº 76368/2002) " cita y emplaza a las Sras. Lidia Edelmira Ocampo, Margarita Beatriz Ocampo y Aurora Ocampo en su caracter de eventuales herederas de Leonor Amparo Ocampo, para que en el plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervencion que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que las represente en juicio. Dr. Herman B. Lieber Juez - Dra. Olga M. Schelotto Secretaria

e. 26/04/2019 Nº 22048/19 v. 29/04/2019

JUZGADO DE FAMILIA Nº 1 – SECRETARÍA Nº 2

2DA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES - OBERÁ

Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el termino de DOS días que: el Juzgado de Familia Nº 1, Secretaria Nº 2, 2º Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Gobernador Barreyro Nº 1012 de la ciudad de Oberá, Misiones, en autos: "Expte. Nº 130867/2017 - GONZALEZ SILVIA S/Tutela", cita a la Sra. Sandra Fabiana Tognoli, DNI Nº 22.114.426, para que dentro de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente (arts. 147, 148 y 344, de la Ley XII-27. DR. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA. JUEZ DE FAMILIA Sergio Dante Cabañas, Secretario Nº 2.

e. 26/04/2019 Nº 27027/19 v. 29/04/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/09/2014	ANGEL OSVALDO SPAGNUOLO	67904/14

e. 25/04/2019 N° 4432 v. 29/04/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/04/2019	NORBERTO DELLACHA	26988/19

e. 26/04/2019 N° 4434 v. 30/04/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, sito en la calle Montevideo 546, 3º piso, CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria N° 55, a mi cargo, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que, en autos caratulados "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE VALENTIN GOMEZ Y LOS ALMENDROS DE LA LOCALIDAD DE PILAR, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" (expte. N° 22216/2017/6), el día 21/05/2019 a las 10:30 hs., en la calle Jean Jaures 545, CABA. (Dirección de Subastas Judiciales CSJN) los Martilleros Públicos Juan María Poiron y José Gregorio Matinhos, venderán en pública subasta el 100% indiviso de los siguientes bienes inmuebles: 1. Lote siete, Manzana "J", sito en Pdo. Pilar, Pcia. de Bs As. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. F, Qta. 18, Fracc. II, Parc. 7, Matrícula: 31.373. 2. Lote de terreno designado según plano 84-118-49, como Lote 6, Fracción: 18-B, agregado al folio 8.210/49, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs As Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. F, Qta. 18, Fracción II, Parc. SEIS, Matrícula 52.687. Partida 7.993. Antecedente dominial: Folio 228/1942. 3. Lote de terreno designado según plano 84-22-73 como lote NUEVE de la fracc. 18-B, agregado al folio 2487/74, sito en Pdo. Pilar. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. F. Qta. 18, Fracción 11, Parc. 9, Pdo. Pilar (84) Matrícula 52.689. Partida. 144892. Antecedente dominial: E° 230/1942. Pilar (84). 4. Lote de terreno designado según plano 84-22-73 como lote ocho-A de la fracc. 18-B, agregado al f° 2487/74, sito en Pdo. Pilar. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. F, Qta. 18, Fracción II, Parc. 8-a, Pdo. Pilar (84) Matrícula 52.688. Partida. 144891. Antecedente dominial: F° 230/1942. Pilar (84) y 5. Lote de terreno designado según plano 84-22-73 como lote diez de la fracc. 18-B, agregado al folio 2487/74, sito en Pdo. Pilar. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. F, Qta. 18, Fracción II, Parc. 10, Pdo. Pilar (84) Matrícula 52.690. Partida. 7990. Antecedente

dominial: F° 230/1942. Pilar (84). Cabe señalar, que Austral Construcciones S.A. inició el trámite de unificación de los cinco lotes antes descriptos, los cuales se unificaron sobre la PARCELA SEIS "A" que fuera creada por PLANO "C" OCHENTA Y CUATRO – DOSCIENTOS UNO – DOS MIL DOCE y que afecta las Matrículas N° 31.373; 52.687; 52.688; 52.689 y 52.690. Conforme constatación los inmuebles se encuentran desocupados, se trata de una estructura de hormigón, de cuatro pisos, con las respectivas escaleras y con dos rampas para autos (una de salida y otra de entrada), que comunican con dos subsuelos de cocheras (que ocupan la totalidad de predio), con sus respectivos pisos de cemento y escaleras (las cocheras se hallan terminadas en un 90%), de aproximadamente 2500 m2 cada planta, lo que hace un total de 5.000 m2. En las plantas superiores hallamos cuatro losas (con sus respectivas columnas y espacio para ascensor doble) de 1.040 m2 aprox., lo que hace un total de 4.160 m2 aprox. El predio da, por uno de los laterales a la Colectora Oeste Ramal Pilar, Panamericana km 49 y por el otro lateral da al frente al hotel Sheraton de Pilar (sobre la calle Los Almendros) y sobre la calle Valentín Gómez frente a un edificio de oficinas, con locales comerciales. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 5.050.000.- SEÑA: 30% que deberá abonarse un 10% en el acto del remate, y el 90% restante dentro de las 72 hs. de realizado el remate, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. El comprador deberá abonar respecto del 79,30% del precio de venta el 10,5% en concepto de IVA por mejoras. Todo en dinero efectivo en dólares estadounidenses en el acto del remate. Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Exhibición: 9, 10 y 13 de mayo de 2019 de 10:00 a 12:00 hs. Buenos Aires, 22 de abril de 2019. Pablo D. Bruno Secretario

e. 23/04/2019 N° 26638/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12

SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 12, a cargo de la Dr. HERNÁN DIEGO PAPA, Secretaria N° 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B, comunica por cinco días en los autos "SAUANE BOURDIN, ERIKA ANALÍA s/Quiebra" Expte. 10546/2017 que el Martillero Público CARLOS GUILLERMO HARA Cuit: 20-11154237-7, rematará en Jean Jaures 545, el día 22/05/2019, a las 11:00 hs. en punto, el 100% del inmueble sito en la Localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Barrio Privado El Recodo, designado como U.F. N° 165, Av. Patricias Argentinas s/n entre Calle Tucumán y Arroyo Garín, Nomenclatura Catastral: C. 9, Sec. S, Fr. 1ª, parc: 68, Matrícula 45540,. Según constatación de autos. Se trata de un lote de terreno desocupado, sin edificar el cual posee servicios de electricidad, cable, gas natural, agua corriente y cloacas (las cuales se encuentran sin conexión). El mismo cuenta con una superficie de 760 M2 aprox. BASE U\$S 40.000, Seña 30%, comisión 3%, IVA y/o alícuota que corresponda, Arancel CSJN 0,25%, el 1,2% Sellado Ley, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien

o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Los gastos que la transferencia irrogue, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y usos. Queda prohibida la compra en comisión y/o posterior cesión del boleto. Se hace saber que salvo causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobada la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 17, 18 y 19 de mayo de 2019, de 14 a 17 hs. En Buenos Aires, 23 de Abril de 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 25/04/2019 N° 27384/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. MÁXIMO ASTORGA (PAS), Secretaría N° 27 a mi cargo sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "NANDERS S.A. s/ quiebra s/ incidente subasta de bienes inmuebles" expte. 13727/10/24 que el día 30 de mayo de 2019 desde las 10.30 hs EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaurès 545 Capital Federal, los martilleros Lucas M. LÓPEZ CABANILLAS 4374-2606, Armando Sebastián BERNEL 15-3392-9323 y Alfredo Ezequiel BOLLÓN 4827-2858/9, rematarán de manera singular, las unidades funcionales de propiedad de la fallida, ubicados en el edificio torre que cuenta con Salón de Usos Múltiples (SUM) Pileta de Natación y Solarium, Sauna, Gimnasio y Juegos para Chicos, grupo electrógeno y ciclero, sito en Av. Congreso 2334/46/50, entre Av. Cabildo y V de Obligado de la ciudad de Buenos Aires, en el orden, con las características y bases que se detallan a continuación. Orden de venta: cuatro cocheras fijas del 2° subsuelo uf 5, 10, 12 y 13. BASES \$ 720.000.- c/u, Como libres de ocupantes. "Ad-corporis", al contado y mejor postor. SEÑA: 30%; COMISIÓN 3% más I.V.A.; Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICIÓN: 23, 24, 27 y 28 de mayo de 2019 de 14.00 a 18.00 hs. Las deudas que pesen sobre los inmuebles, entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, deben ser abonadas por la sindicatura. En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la LC en el punto. Ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Prohibida la compra en comisión y la cesión de los boletos de compraventa. Más detalles, superficies, características y fotografías de las unidades en las oficinas de los martilleros Medrano 1777 esq Paraguay de esta ciudad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 24 de abril de 2019. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 25/04/2019 N° 27436/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 22, Secretaría n° 43, sito en la calle Marcelo T. De Alvear n° 1840, piso 3°, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: SOL – S LATINOAMERICA S.A. S/ QUIEBRA; EXP n° 42221/2014 CUIT 30-70730043-0; que el martillero César Martín Estevarena CUIT 20-04298096-0 rematará el día 10 de Mayo de 2019 a las 11,30 hs (en punto) en la calle Jean Jaures n° 545 de C.A.B.A.; 1°) un automotor marca Marca: 112 RENAULT; modelo: 700 –MEGANEII GTOUR 2.0 16 V PRIVILEGE; motor marca: RENAULT; n°: F4RZ770C142092, chasis marca: RENAULT, n°: 93YKM2G469J120515; tipo: 04-RURAL 5 PUERTAS; dominio: IBU 658, 2°) un automotor Marca: 112 RENAULT; modelo: 712 –SANDERO STEPWAY CONFORT 1.6 16V; motor marca: RENAULT; n°: K4MA690Q032947, chasis marca: RENAULT, n°: 93YBSR2PKAJ268227; tipo: 05- SEDAN 5 PUERTAS; dominio: ICW 118; en buen estado de conservación y sin funcionar conforme constatación. CONDICIONES DE VENTA: BASES: AUTOMOTOR 1°) \$ 110.000. AUTOMOTOR 2°) \$ 85.000. COMISION 10%. ARANCEL CSJN, 025% A CARGO DEL COMPRADOR- El IVA no integra el precio y en caso de corresponder será a cargo del comprador.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El trámite de la verificación policial y el traslado de los rodados será a cargo del comprador. Hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por el Reglamento del Fuero, y serán abiertas a las 12:30 hs. del mismo día anterior. Deudas posteriores a la toma de posesión a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión, y la cesión del boleto de compra. El bien será exhibido los días 7 y 8 de Mayo de 2019 de 10 a 12 hs en la calle Alborada n° 1051 de la

localidad de Matheu, Partido de Escobar, Pcia de Bs. As. Demás datos consultar el expte. Buenos Aires, 24 de Abril de 2019.- Fdo. Mariana Macedo Albornoz. Secretaria. Margarita R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOS SECRETARIO

e. 26/04/2019 N° 27822/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, secretaria N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, comunica por dos días en los autos: SOCIMER INTERNATIONAL BANK LTDO. s/ QUIEBRA Incidente N° 5 - s/INCIDENTE DE VENTA EXP. NRO. 17138/2009/5 que el Martillero Guillermo Julio Bosio, rematará el día 07 de junio de 2019 a las 10:00 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA. El 100% indiviso del Derecho Real de Uso de sepultura sobre 326 parcelas de titularidad del fallido, ubicadas en el Cementerio Parque Jardín del Sol, Km 47.500 Pdo. De Pilar Pica. Buenos Aires, designadas con los n° 7 al 11; 13 al 92; 95 al 103, 110 al 199; 220 al 218; 223 al 227 y 241 al 360 del plano interno del cementerio. Exhibición: 05 de junio de 2019 de 15:00 a 17: hs CONDICIONES DE VENTA: - Las parcelas saldrán a la venta con una base de \$ 40.000 cada una. Con la siguiente modalidad de venta de 7 grupos de parcelas, a saber. Grupo 1; de la parcela 7 a 11 inclusive a \$ 200.000. Grupo 2; de la parcela 13 a 92 inclusive a \$ 3.200.000. Grupo 3; de la parcela 95 a 103 inclusive a \$ 360.000. Grupo 4; de la parcela 110 a 199 inclusive a \$ 3.600.000. Grupo 5; de la parcela 202 a 218 inclusive a \$ 680.000. Grupo 6; de la parcela 223 a 227 inclusive a \$ 200.000. y Grupo 7; de la parcela 241 a 360 inclusive a \$ 4.800.000, y de no existir postores por los grupos, a continuación se subastaran bajo la opción de compra de una o más parcelas de cada grupo a elección del comprador a la base fijada de \$ 40.000c/u. Se fija como seña el 30% del precio ofertado en el acto del remate y como comisión el 3% más IVA. Al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión de los bienes. Los gastos que demande la transferencia de las parcelas y su escrituración, como así también los honorarios del escribano, serán a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Quien actuara con poder, deberá exhibirlo en el acto de subasta, prosiguiendo la misma sin más trámite. Ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento del fuero, las que serán admitidas hasta las 12.00 hs. del día anterior al establecido para la realización del remate. Déjese constancia en los edictos que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se hace saber a quién resulte comprador, que deberá proceder a escriturar el bien a su nombre dentro de los treinta días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de astreintes. Deberán consultarse las demás condiciones de venta en el Tribunal.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 26/04/2019 N° 27986/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 24, Secretaría No 47, a mi cargo, comunica por tres días, en los autos caratulados: "FEBRA PETROL S.A. sobre quiebra", (expte. No 28.311/11), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día viernes 17 de mayo de 2.019, a las 11.45 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, el automotor marca MERCEDES BENZ, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo S 320 L, motor marca MERCEDES BENZ No 10499412109198, chasis marca MERCEDES BENZ No WDB1400331A409869, año 1.998, dominio EIR209; en el estado que se encuentra.- Se exhibe: 15 de mayo de 2.019, entre las 11 y 12 horas, en el depósito de la Avda. Roca y Lacarra (correspondiente a la Comisaría 3ra.) de la Capital Federal.- Base de venta \$ 100.000.- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo.- Se entregará el bien, previo pago total del precio.- Comisión 10%, más el 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- I.V.A. 21%.- Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión.- No se admitirá la compra en comisión, y no será considerada la eventual cesión del boleto de compraventa.- Se deja constancia que el fallido posee C.U.I.T. No: 30-71105246-8.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear No 1.840, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero tel/fax 4567-1351.- CIUDAD DE BUENOS AIRES, abril 24 de 2.019 PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 26/04/2019 N° 27884/19 v. 30/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Civil nro. 19, secretaría única, comunica por dos días en autos: "ZAMUDIO, ARNALDO ARIEL Y OTROS C/ MARTINEZ AVALOS ELIGIO S/DIVISION DE CONDOMINIO", Exp. N° 101156/2005, que el martillero Mariano Enrique Casimiro CUIT 20-25683912-2, subastará el día 8 de mayo de 2019 a las 11.15 hs. en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, el 50% indiviso del bien sito en la calle Murguiondo 3443/45/47/49, UF N° 2 de la PB y del 1° piso, matrícula F.R. 1-43439/2, de Capital Federal. Dejando constancia que la parte actora desistió de la ejecución de sentencia por división de condominio, subsistiendo únicamente la pretensión de cobro de las sumas adeudadas por canon locativo. Del informe del martillero surge que se encuentra en regular estado de conservación, antigüedad estimada 70 años. Consta de: Living comedor, patio, cocina completa, 2 baños completos, lavadero, 3 habitaciones, terraza, en la cual se haya construida una habitación. La dimensión total aproximada del bien es de 140 mts. 2, en los cuales se encuentra 30 metros descubiertos en la terraza. Actualmente se encuentra ocupado por la Sra. Glenndy Lira y sus cuatro hijos, -contrato vigente hasta marzo de 2017-. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, base dólares estadounidenses 30.000 SEÑA 30% COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 10/99 y 24/00) 0,25%. todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, dejando constancia que en caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante se encontrará eximida del pago de la seña. Debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del CPCC. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Adeuda al 28/03/2019: ABL: \$ 10.928,13 en gestión judicial, más \$ 4.406,22 en sede administrativa. Al 07/3/19 (fs. 389/390), AySA: \$ 36.288,99 al 27-03-19 (fs. 391), Aguas Argentinas \$ 10.182,10 al 02-05-2013 (fs. 214), Expensas no abonadas según declaración jurada de la parte ejecutante y condomina. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. Se deja constancia Publíquese edictos por dos días. Exhibición: 6 y 7 de mayo de 10 a 11.30 hs. Buenos Aires, a los 24 días del mes de abril de 2019. RODRIGO GASTON SILVA SECRETARIO

e. 26/04/2019 N° 27680/19 v. 29/04/2019

**BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO FRENTE INTEGRADOR

El juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco a cargo de la Dra. Zunilda Niremperger, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 14 de la Ley 23.298 – Orgánica de los Partidos Políticos -, hace saber, que la agrupación política denominada: “PARTIDO FRENTE INTEGRADOR” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería Jurídico – Política como Partido de Distrito, en los términos del Art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 24/10/2018.- Expte. N° 846/2019.

Resistencia, 23 de abril de 2019.-

Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral

e. 25/04/2019 N° 27051/19 v. 29/04/2019

COMPROMISO FEDERAL

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Adolfo G. Ziulu, Juez Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política “COMPROMISO FEDERAL” con personería jurídico política definitiva en este distrito, ha adoptado con fecha 19 de octubre de 2018 por el Congreso Provincial el símbolo o logo que se adjunta al presente. (Expte. CNE 1021/2016) En La Plata, a los 23 días del mes de abril del año 2019”.

Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretaría Electoral Nacional.



e. 25/04/2019 N° 27049/19 v. 29/04/2019

PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, la agrupación política denominada Partido de la Cultura, la Educación y el Trabajo, se ha presentado el día 27-06-2018 ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 19 de junio de 2018 (Expte. N° CNE 5259/18). En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil diecinueve.- Fdo.: Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero -Secretario Electoral.-

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral.

e. 25/04/2019 N° 26933/19 v. 29/04/2019